



**LOS SUSCRITOS RECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL Y
EL JEFE DE LA SECCION DE CONTABILIDAD DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

CERTIFICAN QUE:

Los saldos de los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la Universidad Tecnológica de Pereira con corte al 31 de diciembre de 2024, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema PCT y estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015, modificada por la Resolución 436 y 438 del 2024 y anteriores por la Contaduría General de la Nación.

Que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio de la entidad, reportados en el libro mayor al corte de diciembre 31 de 2025.

Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Para constancia de lo anterior se firma a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2026.

FRANCISCO ANTONIO URIBE GOMEZ
Rector y Representante Legal (E)

GEOVANNY VILLADA ZAPATA
T.P. 169621-T
Jefe de Contabilidad



ANEXO N°2
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
Estado de Situación Financiera Individual
Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTA			PASIVO	NOTA		
		dic-25	dic-24			dic-25	dic-24
Activo Corriente		1,044,394,735,178	912,599,437,382	Pasivo Corriente		55,640,047,258	36,596,232,449
Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	5	106,219,711,914	80,332,908,873	Prestamos Por Pagar	20	2,222,138,330	2,309,855,133
Caja		-	-	Financiamiento Interno De Corto Plazo		2,222,138,330	2,309,855,133
Depositos En Instituciones Financieras		106,218,824,531	80,331,929,022	Cuentas Por Pagar	21	23,923,267,973	6,589,644,695
Equivalente Al Efectivo		887,383	979,851	Adquisicion De Bienes Y Servicios Nacionales		23,934,007	152,380,707
Inversiones E Instrumentos Derivados	6	900,594,489,381	798,119,704,955	Adquisicion De Bienes Y Servicios Nacionales		-	87,182,200
Inversiones En Entidades En Liquidacion		-	-	Recursos A Favor De Terceros		21,082,891,513	3,929,247,833
Inversiones De Administracion De Liquidez A Valor De Mercado (Valor Razonable) Con Cambios En El Resultado		900,509,918,670	797,442,931,492	Descuentos De Nomina		154,367,500	97,217,148
Inversiones De Administracionde Liquidez A Costo Amortizado		-	-	Recursos En La Fuente E Impuesto De Timbre		1,990,187,880	2,023,879,000
Inversiones De Administracion De Liquidez Al Costo		284,570,711	284,570,711	Impuestos, Contribuciones Y Tasas Por Pagar		225,453,658	223,995,040
Inversiones En Controladas Contabilizadas Por El Metodo De Participacion Patrimonial		-	-	Creditos Judiciales		370,000,000	19,462,728
Intrumentos Derivados Confines De Cobertura De Flujos De Efectivo		-	-	Otras Cuentas Por Pagar		76,433,415	56,280,039
Inversiones En Negocios Conjuntos Contabilizadas Por El Metodo De Participacion Patrimonial		-	392,202,752	Beneficios A Los Empleados	22	9,877,562,318	9,266,926,056
Deterioro Acumulado De Inversiones		-	-	Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo		9,877,562,318	9,266,926,056
Cuentas Por Cobrar	7	36,445,561,973	29,251,763,486	Provisiones	23	1,501,755,081	1,412,502,600
Prestacion De Servicios		25,998,417,999	17,251,726,668	Litigios Y Demandas		1,296,607,817	1,165,356,598
Transferencias Por Cobrar		7,722,994,828	15,004,033,584	Provisiones Diversas		205,148,264	247,146,002
Sentencias, Laudos Arbitrales Y Conciliaciones Extrajudiciales A Favor De La Entidad		-	-	Otros Pasivos	24	18,115,322,556	17,017,303,965
Otras Cuentas Por Cobrar		3,908,450,377	3,133,008,536	Avances Y Anticipos Recibidos		1,118,334,229	1,597,620,328
Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar (Cr)		- 1,184,301,231	- 6,137,005,302	Recursos Recibidos En Administracion		6,444,633,668	6,606,329,089
Inventarios		1,950,095	1,967,855				
Materiales Y Suministros		1,950,095	1,967,855				
Otros Activos	14	1,133,021,815	4,893,092,213				
Plan De Activos Para Beneficios Posempleo		-	-				
Bienes Y Servicios Pagados Por Anticipado	16	974,889,936	1,008,415,848				
Avances Y Anticipos Entregados	16	158,131,879	3,884,676,365				
No Corriente		418,382,220,658	405,005,264,171	No Corriente		31,190,593,108	32,852,763,680
Inversiones E Instrumentos Derivados	6	37,220,718,498	33,662,967,249	Financiamiento Interno De Largo Plazo	20	3,038,462,636	5,253,279,223
Inversiones De Administracion De Liquidez A Valor De Mercado (Valor Razonable) Con Cambios En El Resultado		-	-	Prestamos De Banca Comercial		3,038,462,636	5,253,279,223
Inversiones De Administracionde Liquidez A Costo Amortizado		36,743,818,278	33,659,240,568	Beneficios A Los Empleados	22	8,240,463	8,240,463
Inversiones De Administracion De Liquidez Al Costo		6,549,842	6,549,842	Beneficios A Los Empleados A Largo Plazo		8,240,463	8,240,463
Inversiones En Negocios Conjuntos Contabilizadas Por El Metodo De Participacion Patrimonial		473,173,539	-	Beneficios Posempleo - Pensiones		-	-
Deterioro Acumulado De Inversiones (Cr)		- 2,823,161	- 2,823,161	Menos: Plan De Activos Para Beneficios Posempleo		-	-
Cuentas Por Cobrar	7	-	-	Provisiones	23	4,879,421,796	3,836,303,951
Otras Cuentas Por Cobrar		-	-	Litigios Y Demandas		4,653,180,970	3,836,303,951
Cuentas Por Cobrar De Difícil Recauda		2,512,413,142	7,761,292,543	Provisiones Diversas		226,240,826	-
Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar (Cr)		- 2,512,413,142	- 7,761,292,543	Otros Pasivos	24	23,264,468,213	23,754,940,043
Propiedades, Planta Y Equipo	10	364,951,924,979	352,859,065,248	Recursos Recibidos En Administracion		8,013,692,408	8,442,704,773
Terrenos		111,337,098,753	108,100,685,053	Otros Pasivos Diferidos		15,249,999,275	15,312,235,270
Construcciones En Curso		13,207,172,765	13,967,108,150	Ingreso diferido por concesiones - concedente		776,530	-
Bienes Muebles En Bodega		-	300,000	Total Pasivo		86,830,640,366	69,448,996,129
Propiedades, Planta Y Equipo No Explotados		9,013,802	2,169,462				
Edificaciones		229,001,632,067	214,324,138,795	Patrimonio De Las Instituciones De Educacion Superior Publicas	27	1,375,946,315,468	1,248,155,705,426
Plantas, Ductos Y Tuneles		4,060,220,652	4,060,220,652	Capital Fiscal		307,350,394,698	307,350,394,698
Redes Lineas Y Cables		7,934,018,373	7,475,465,749	Resultado De Ejercicios Anteriores		662,944,368,655	578,576,433,602
Maquinaria Y Equipo		9,930,467,854	9,027,672,743	Resultado Del Ejercicio		131,380,768,881	112,411,886,423
Equipo Medico Y Cientifico		35,022,569,157	32,691,520,566	Reservas		296,073,055,582	263,709,823,430
Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina		2,091,408,625	1,872,295,018	Impactos Por La Transicion Al Nuevo Marco De Regulacion		-	-
Equipos De Comunicacion Y Computacion		31,298,244,377	29,433,236,901	Ganancias O Perdidas Por Cobertura De Flujos De Efectivo		-	-
Equipo De Transporte, Traction Y Elevacion		551,065,338	551,065,338	Ganancias O Perdidas Por Beneficio Posempleo		- 21,802,272,348	- 13,892,832,727
Bienes De Arte Y Cultura		6,472,798,683	6,438,264,142	Ganancias O Pérdidas En Inversiones De Administracion De Liquidez		-	-
Depreciacion Acumulada (Cr)		- 84,546,110,280	- 73,666,682,236	Total Patrimonio		1,375,946,315,468	1,248,155,705,426
Deterioro Ppe (Cr)		- 1,417,675,187	- 1,418,395,085				
Bienes De Uso Publico E Historicos Y Culturales	N/A	-	-				
Bienes De Uso Publico En Servicio		-	-				
Bienes Historicos Y Culturales		-	-				
Depreciacion Acumulada De Bienes De Uso Publico (Cr)		-	-				
Otros Activos		16,209,577,181	18,483,231,674				
Plan De Activos Para Beneficios Posempleo	22	62,215,121,727	65,542,199,061				
Menos: Beneficios A Los Empleados Largo Plazo		- 56,732,615,179	- 54,554,154,115				
Neto Beneficios Posempleo Resol.425/2019		5,482,506,550	10,988,044,946				
Bienes Y Servicios Pagados Por Anticipado	16	-	117,799,460				
Recursos Entregados En Administracion	16	2,598,715,252	767,828,612				
Activos Diferidos	16	1,290,985,548	938,995,455				
Propiedades De Inversion	13	11,775,000	11,775,000				
Depreciacion Acumulada De Propiedad De Inversion Cr.	13	- 2,503,088	- 2,321,934				
Activos Intangibles	14	21,203,624,723	19,783,324,090				
Amortizacion Acumulada De Activos Intangibles (Cr)	14	- 14,375,526,802	- 14,122,213,953				
Total Activo		1,462,776,955,836	1,317,604,701,553	Total Pasivo + Patrimonio		1,462,776,955,834	1,317,604,701,555
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		-	-			-	-
ACTIVOS CONTINGENTES	25	3,103,895,940	7,414,328,506	PASIVOS CONTINGENTES	25	282,604,678	-
DEUDORAS DE CONTROL	26	40,863,734,505	31,169,132,079	ACREEDORAS DE CONTROL	26	34,095,107,537	14,145,735,996
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	26	- 43,967,630,445	- 38,583,460,585	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	26	- 34,377,712,215	- 14,145,735,996

FRANCISCO ANTONIO URIBE GOMEZ
Rector (E)
Representante Legal

GEOVANNY VILLADA ZAPATA
Contador
TP: 169621-T

**ANEXO N°. 4
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ESTADO DE RESULTADOS**

**Por el período terminado el 31 de Diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**



Cuentas	NOTA	dic-25	dic-24
INGRESO OPERACIONALES		529,194,514,575	762,162,898,230
Ingresos De Transacciones Sin Contraprestación		284,084,846,196	255,267,581,627
Ingresos Fiscales	28	4,654,137,501	2,326,167,583
Ingresos por impuestos - Estampillas		4,654,137,501	2,326,167,583
Ingresos Por Transferencia	28	279,430,708,695	252,941,414,044
Fondos Recibidos		262,602,106,915	233,351,725,816
Otras Transferencias		16,828,601,780	19,589,688,228
Ingresos De Transacciones Con Contraprestación		245,109,668,379	506,895,316,603
Venta De Servicios	28	113,704,401,718	102,328,672,329
Servicios Educativos		80,048,994,201	71,808,229,678
Otros Servicios		39,515,343,957	37,248,132,019
Devoluciones, Rebajas Y Descuentos En Venta De Servicios (Db)		- 5,859,936,440	- 6,727,689,368
Otros Ingresos	28	131,405,266,661	404,566,644,274
Valoración Portafolio de Inversiones e Intereses Cuentas de Ahorros		119,409,954,136	400,676,213,154
Ajuste Por Diferencia En Cambio		762,622,275	1,334,047,833
Ingresos Diversos		1,199,259,768	1,323,160,282
Reversión De Provisiones		9,560,256,943	1,233,223,005
Ganancias Por La Aplicacion Del Metodo De Participacion Patrimonial De Inversiones En Negocios Conjunto			-
Ganancias Por La Aplicación Del Metodo De Participacion		473,173,539	-
Costos de Operación		207,161,878,807	187,513,438,907
Servicios Educativos	30	207,161,878,807	187,513,438,907
Gastos De Administración y Operación		110,784,875,592	103,138,654,318
Gastos Administrativos de Personal	29	38,880,118,026	35,100,623,015
Sueldos y Salarios		23,119,512,122	20,725,098,667
Contribuciones Imputadas		244,561,542	161,094,973
Contribuciones Efectivas		5,869,263,276	5,397,431,978
Aportes Sobre La Nomina		783,618,070	700,336,195
Prestaciones Sociales		8,500,980,635	8,050,872,468
Gastos De Personal Diversos		362,182,381	65,788,734
Gastos Generales	29	66,679,463,645	54,790,216,168
Impuestos, Contribuciones Y Tasas	29	1,103,919,978	964,938,815
Transferencias Y Subvenciones	29	1,401,618,614	5,917,015,797
Otras Transferencias		1,379,921,135	5,917,015,797
Subvenciones		21,697,479	-
Gasto Público Social	29	1,004,704,564	881,157,111
Educación		1,004,704,564	881,157,111
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones Y Provisiones	29	1,715,050,765	5,484,703,412
Deterioro De Inversiones		-	-
Deterioro De Propiedades, Planta Y Equipo		62,422,143	717,778,395
Deterioro De Activos Intangibles		-	-
Deterioro De Cuentas Por Cobrar		103,936,122	3,224,710,818
Provision Litigios Y Demandas		1,322,451,674	1,542,214,199
Provisiones Diversas		226,240,826	-
Otros Gastos	29	79,866,991,295	359,098,918,582
Comisiones		98,288,710	80,392,594
Ajuste Por Diferencia En Cambio		2,061,099,535	294,898,589
Financieros		73,487,322,552	357,003,801,341
Pérdidas Por La Aplicación Del Método De Participación Patrimonial De Inversiones En Controladas		-	84,977,636
Perdidas Por La Aplicacion Del Metodo De Participacion Patrimonial De Inversiones En Negocios Conjuntos		38,641,614	-
Gastos Diversos		1,057,876,788	1,075,023,476
Devoluciones, Rebajas Y Descuentos En Venta De Servicios		3,123,762,096	559,824,946
Resultado Otros Ingresos y Otros Gastos		51,538,275,366	45,467,725,692
Resultado Operacional		211,247,760,176	471,510,805,005
Resultado del Ejercicio		131,380,768,881	112,411,886,423

FRANCISCO ANTONIO URIBE GOMEZ
Rector (E)
Representante Legal

GEOVANNY VILLADA ZAPATA
Contador
TP: 169621-T



Universidad
Tecnológica
de Pereira

ANEXO 5
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el periodo terminado al 31 de Diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Capital Fiscal	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Reservas	Ganancias o pérdidas por coberturas de flujo de efectivo	Pérdida - Utilidad por planes de Beneficios a los empleados	Total Patrimonio
Saldo al 01/01/2024	307,350,394,698	386,196,974,601	221,743,631,605	236,443,004,879	- 284,513,701	- 3,913,781,809	1,147,535,710,273
Reclasificaciones del periodo		-2,097,354,053			284,513,701		1,812,840,352
Apropiación del resultado del periodo		221,743,631,605	-221,743,631,605				-
Utilidad del ejercicio			112,411,886,423				112,411,886,423
Variación en las reservas		-27,266,818,551		27,266,818,551			-
Utilidad/pérdida de los planes de beneficios a los empleados						9,979,050,918	9,979,050,918
Saldo al 31/12/2024	307,350,394,698	578,576,433,602	112,411,886,423	263,709,823,430	-	- 13,892,832,727	1,248,155,705,426
Reclasificaciones del periodo		4,034,767,081			284,513,701		4,319,280,782
Apropiación del resultado del periodo		112,411,886,423	-112,411,886,423				-
Utilidad del ejercicio			131,380,768,881				131,380,768,881
Variación en las reservas		-32,363,232,152		32,363,232,152			-
Utilidad/pérdida de los planes de beneficios a los empleados						7,909,439,621	7,909,439,621
Saldo al 31/12/2025	307,350,394,698	662,659,854,954	131,380,768,881	296,073,055,582	284,513,701	- 21,802,272,348	1,375,946,315,468

FRANCISCO ANTONIO URIBE GOMEZ
Rector (E)
Representante Legal

GEOVANNY VILLADA ZAPATA
Contador
TP: 169621-T



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2025 – 2024



FRANCISCO ANTONIO URIBE GOMEZ
Rector (E)

FERNANDO NOREÑA JARAMILLO
Vicerrector Administrativo y Financiero

CARLOS FERNANDO CASTAÑO MONTOYA
Jefe Financiero

GEOVANNY VILLADA ZAPATA
Contador

TABLA DE CONTENIDO

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	7
1.1. Identificación y funciones	7
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	10
1.3. Base normativa y período cubierto	10
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	11
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	11
2.1. Bases de medición	11
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	11
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	12
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	12
2.5. Otros aspectos	12
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.	13
3.1. Juicios	13
3.2. Estimaciones y supuestos	13
3.2.1. Deterioro de valor de cuentas por cobrar:	13
3.2.2. Vidas útiles y método de depreciación propiedades, planta y equipo.	15
3.2.3. Deterioro Propiedad, Planta y Equipo	15
3.2.4. Litigios y demandas	16
3.2.5. Cálculo actuarial	16
3.3. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	17
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	17
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	21
ACTIVOS	21
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	22
Composición	22
5.1.1 Cuenta Corriente	25
5.1.2 Cuentas de Ahorro	25
5.1.3 Depósitos en el exterior	26

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	28
Composición.....	28
6.1. Inversiones de administración de liquidez.....	29
6.1.1 Las inversiones clasificadas a valor de mercado con cambios en el resultado	29
6.1.2 Costo amortizado.....	38
6.1.3 Costo.....	40
6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	41
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	42
Composición.....	42
7.1. Prestación de servicios	44
7.2. Transferencias por cobrar	46
7.3. Otras cuentas por cobrar	49
7.4. Cuentas por cobrar de difícil recaudo	52
7.5. Deterioro de las cuentas por cobrar	53
NOTA 9. INVENTARIOS	60
Composición.....	61
9.1. Bienes y servicios	62
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	63
Composición.....	63
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles	64
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles	66
10.3. Construcciones en curso.....	73
10.4. Estimaciones	74
10.5. Revelaciones adicionales:	75
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	75
Composición.....	76
13.1. Detalle, saldos y movimientos.....	76
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	77
Composición.....	77



14.1. Detalle saldos y movimientos.....	80
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	81
Composición.....	81
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN.....	84
PASIVOS	84
NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....	85
21.1. Revelaciones generales	86
21.1.1. Financiamiento corto plazo	87
21.1.2. Financiamiento largo plazo	88
21.1.3. Revelaciones adicionales.....	89
NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR.....	90
Composición.....	90
22.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	90
22.1.2. Recursos a favor de terceros	91
22.1.3. Descuentos de nómina	94
22.1.4. Retención en la fuente	94
22.1.5. Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	94
22.1.6. Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	95
22.1.7. Crédito Judiciales	95
22.1.8. Otras cuentas por pagar.....	95
22.2. Generalidades.....	96
NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	96
Composición.....	96
23.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.....	97
23.2. Beneficios y plan de activos para los empleados a largo plazo	99
23.3. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros	100
NOTA 24. PROVISIONES.....	103
24.1. Litigios y demandas	104
24.2. Provisiones diversas.....	114

NOTA 25. OTROS PASIVOS	114
Composición	114
25.1. Avances y anticipos recibidos	115
25.2. Recursos recibidos en administración	115
25.3. Ingresos recibidos por anticipado	116
25.4. Otros pasivos diferidos	116
NOTA 26. PATRIMONIO	120
Composición	120
26.1. Capital fiscal	121
26.2. Resultados de ejercicios anteriores	121
26.3. Resultados del ejercicio	121
26.4. Reservas	122
26.5. Ganancias o pérdidas por planes de beneficios posempleo	122
NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	123
27.1. Activos contingentes	123
27.1.1. Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	123
27.1.2 Otros activos contingentes	125
27.2. Pasivos contingentes	125
27.2.1. Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	125
NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN	127
28.1. Cuentas de orden deudoras	127
28.2. Cuentas de orden acreedoras	128
NOTA 29. INGRESOS	129
Composición	129
29.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	130
29.1.1 Ingresos Fiscales	132
29.1.2. Transferencias y subvenciones	132
29.1.3 Operaciones Interinstitucionales	132
29.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	132

29.2.1. Venta de Servicios	133
29.2.2. Otros Ingresos	136
NOTA 30. GASTOS	139
Composición.....	139
30.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	140
30.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	147
30.3. Transferencias y subvenciones	149
30.4. Gasto público social	150
30.5. Otros gastos	151
NOTA 31. COSTOS DE VENTAS	153
Composición.....	153
31.1. Costo de ventas de servicios.....	153
NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.....	154
NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA	154
35.1. Revelaciones generales	154

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Tipo de Universidad: Pública

Slogan: Ciencia y Técnica por la Humanidad Bajo la tutela de la Libertad

Dirección: Carrera 27 No. 10-02 Barrio Álamos – Pereira - Risaralda

La Universidad Tecnológica de Pereira (en adelante la Universidad), creada por la Ley 41 de 1958, es un ente universitario autónomo del orden nacional, con régimen especial, con personería jurídica, autonomía administrativa, académica, financiera y patrimonio independiente, vinculado al Ministerio de Educación Nacional, cuyo objeto es la educación superior, la investigación y la extensión.

La Universidad Tecnológica de Pereira, tendrá como sede principal la ciudad de Pereira.

Podrá crear y organizar Sedes o Dependencias en otros Municipios y participar en la creación de otras entidades, así como adelantar planes, programas y proyectos por sí sola o en cooperación con otras entidades públicas o privadas y especialmente con universidades e institutos de investigación del Estado.

Naturaleza de sus operaciones y actividades que desarrolla

Sus siete objetivos fundamentales están contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Tecnológica de Pereira así:

- Cobertura con Calidad en la oferta educativa
- Investigación, Innovación y Extensión
- Desarrollo Institucional
- Bienestar Institucional
- Internacionalización de la Universidad
- Impacto Regional y
- Alianzas Estratégicas

Cambios experimentados

Para el año terminado a diciembre 31 de 20245 la Universidad no ha experimentado cambios significativos que podrían afectar o poner en riesgo la continuidad como negocio en marcha.

Funciones de cometido Estatal

Somos una universidad estatal de carácter público, vinculada a la sociedad, que conserva el legado material e inmaterial, y ejerce sus propósitos de formación integral en los distintos niveles de la educación superior, investigación, extensión, innovación y proyección social; con



principios y valores apropiados por la comunidad universitaria en el ejercicio de su autonomía. Una comunidad universitaria comprometida con la formación humana y académica de ciudadanos con pensamiento crítico y capacidad de participar en el fortalecimiento de la democracia; con una mirada interdisciplinaria para la comprensión y búsqueda de soluciones a problemas de la sociedad, fundamentada en el conocimiento de las ciencias, las disciplinas, las artes y los saberes.

Vinculada a redes y comunidades académicas locales y globales mediante procesos de investigación que crean, transforman, transfieren, contextualizan, aplican, gestionan, innovan e intercambian conocimiento, para contribuir al desarrollo económico y social de manera sostenible.



Línea Jerárquica



Universidad Tecnológica de Pereira

Organigrama por Procesos

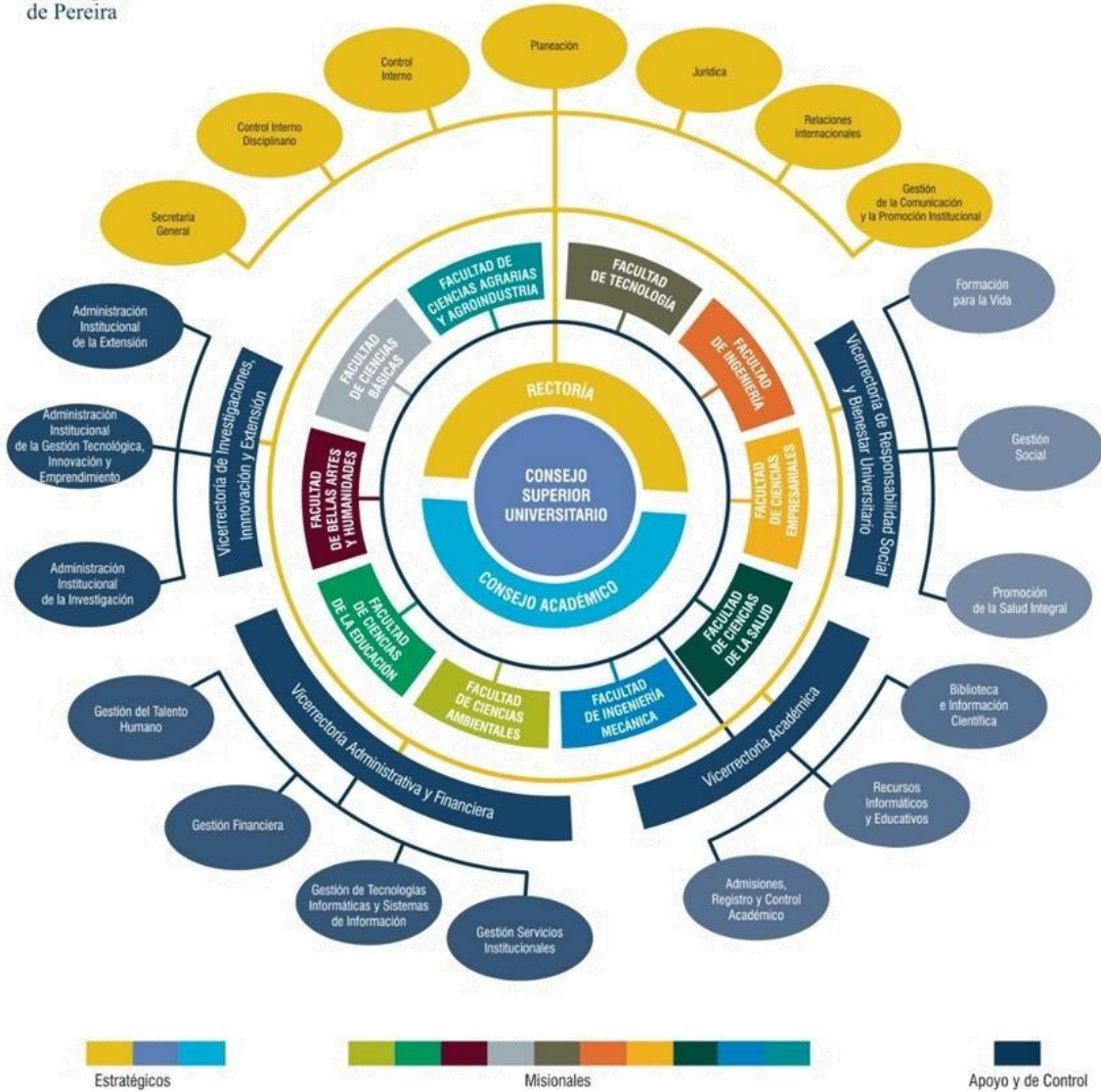


Imagen adaptada de la Universidad Tecnológica de Pereira

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Universidad Tecnológica de Pereira, desde la promulgación del cambio normativo para las entidades públicas, ha venido dando cumplimiento a todo el proceso de la implementación y aplicación del Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno a través de la aplicación de cada uno de los actos administrativos expedidos por el ente regulador en la materia, la Contaduría General de la Nación como son: Resolución 533 de 2015 modificada por la Resolución 436 y 438 de 2024 y anteriores por la Contaduría General de la Nación.

Así mismo, la universidad ha definido procesos, políticas y procedimientos tendientes a la administración de sus recursos, la gestión de su capital y emitir información financiera de alta calidad y a la fecha no se presenta deficiencia alguna en temas operativos y administrativos.

1.3. Base normativa y período cubierto

La Universidad Tecnológica de Pereira, prepara sus Estados Financieros basados en las directrices establecidas por la Contaduría General de la Nación y presenta ante la misma el juego completo de los Estados Financieros comparados con la vigencia inmediatamente anterior a diciembre 31 de 2025, los cuales se describen a continuación:

- 1) Estado de Situación Financiera del periodo contable
- 2) Estado de Resultados del periodo contable
- 3) Estado de Cambios en el Patrimonio periodo contable
- 4) Notas a los Estados Financieros: Fueron conformadas de acuerdo con el marco normativo para las mismas según lo establecido en la resolución 038 de 2024.
- 5) Estado de Flujo de Efectivo: La UTP no presenta el Estado de Flujos de Efectivo con corte al 31 de diciembre de 2025 en concordancia con la Resolución 339 del 28 de noviembre 2025, por medio del cual excluye la presentación de este estado del juego completo de estados financieros de forma definitiva.

Los Estados Financieros son presentados de manera informativa al Consejo Superior de la Universidad (concepto CGN-Radicado No. 20192000002591) una vez se surta la rendición de estos a la Contaduría General de la Nación (CGN).

La Universidad Tecnológica de Pereira, prepara el conjunto completo de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2025, los cuales han sido preparados con base en el Marco normativo para entidades de Gobierno, bajo la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorios, emitidas por la Contaduría General de la Nación, mediante la cual se incorpora como parte integrante del régimen de contabilidad pública el Marco Conceptual (Resolución 438 de 2024) y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación (Resolución 436 de 2024) de los Hechos Económicos aplicables a

la entidad, así como el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos Contables, las Guías de Aplicación, la Doctrina Contable Pública, los Procedimientos Transversales y la regulación del Proceso Contable y el Sistema Documental Contable.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El proceso contable en la Universidad Tecnológica de Pereira se lleva a cabo mediante una contabilidad centralizada, en la cual una sola unidad contable es la encargada de procesar la información financiera y emitir los estados financieros y demás reportes contables.

La Universidad no agregó ninguna entidad en los estados financieros aprobados a 31 de diciembre de 2025.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica de Pereira han sido preparados utilizando las políticas contables actualizadas mediante la Resolución Rectoral No. 8069 del 17 de diciembre de 2025 y Resolución Rectoral No. 292 del 19 de enero 2026, mediante la cual se adopta el Manual de Políticas Contables de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Las bases de medición aplicables a los activos y pasivos son:

- Costo
- Costo re-expresado
- Costo amortizado
- Costo de reposición
- Valor de mercado
- Valor de uso
- Valor neto de realización
- Costo de cumplimiento.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las siguientes son las monedas utilizadas por la Universidad Tecnológica de Pereira para el reconocimiento de los hechos económicos y para la presentación de la información financiera, junto al grado de redondeo en pesos de los decimales de las cifras.

Moneda funcional: Peso colombiano (COP)

Moneda de presentación: Peso colombiano (COP)

Redondeo: Pesos colombianos de decimales (COP)

Materialidad para la presentación de los estados financieros: La materialidad determinada para los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 corresponde al 2% del valor de los activos al cierre de la vigencia 2024.

La UTP suministrará información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la materialidad de los instrumentos derivados en su situación financiera y en su rendimiento. Para tal efecto, revelará los plazos y las principales condiciones de los instrumentos derivados, tales como: vencimientos y restricciones que estos le impongan a la entidad.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La Universidad Tecnológica de Pereira desarrolla diferentes transacciones en moneda extranjera en el desarrollo de sus actividades, para lo cual, lleva a cabo su tratamiento con base en la Norma de Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

Al 31 de diciembre de 2025, la tasa de cambio fue de \$3.757 y la tasa de cambio histórica utilizada durante la vigencia fue de \$4.031.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

La Universidad Tecnológica de Pereira NO realizó ajustes al valor en libros de activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable, ni se presentaron cambios que hayan determinado una variación en los saldos contables.

2.5. Otros aspectos

La Universidad Tecnológica de Pereira no presentó otros aspectos como información financiera por segmentos.

La Universidad para el reconocimiento de los recursos del Sistema General de Regalías (SGR), toma como base, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos establecido en el artículo 5 de la Resolución 191 de 2020, para esto, la Universidad incorporó este procedimiento en el manual de políticas contables.

Es importante aclarar que, para que sea posible este reconocimiento contable, es necesario contar con todos los documentos que soporten este hecho económico, por ejemplo, el Acuerdo del

OCAD, puesto que, en este, se encuentran establecidas todas las disposiciones de los recursos asignados y las entidades ejecutoras de los proyectos.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.

3.1. Juicios

Para el periodo contable 2025, la Universidad Tecnológica de Pereira no efectuó juicios sobre las cifras financieras que conllevarán a un cambio significativo en los reportes presentados al público, todas las interpretaciones contables se efectuaron con base en los lineamientos establecidos y permitidos por el Régimen de Contabilidad Pública emitido por la Contaduría General de la Nación - CGN.

3.2. Estimaciones y supuestos

3.2.1. Deterioro de valor de cuentas por cobrar:

El cálculo del deterioro a las cuentas por cobrar se estimó de manera colectiva, mediante la agrupación de aquellos terceros que comparten características similares que influyen en su riesgo crediticio.

Para la estimación del deterioro de forma colectiva, la Universidad emplea una matriz para cada grupo homogéneo, la cual se construye con base en el análisis histórico de tendencias de pago y de recuperabilidad de la cartera durante el año anterior de estimación para establecer los porcentajes de incumplimiento promedio por edad de la cartera.

Las tasas de deterioro esperadas corresponden a los porcentajes de incumplimiento promedio por edades de las cuentas por cobrar, las cuales resultan de aplicar el default por edad y evaluar el riesgo en cada tipo de cartera.

La Universidad evalúa la probabilidad de pérdida esperada, el riesgo financiero de ocurrencia y particularmente se aplican metodologías orientadas a evaluar el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo legal, únicos riesgos que son tenidos en cuenta dada la tipología de la cartera que se administra en la entidad.

El deterioro se calcula cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones como obligación.



Dada la clasificación de las cuentas que son objeto de deterioro y sus correspondientes terceros, la Universidad tiene establecidos los siguientes grupos homogéneos:

Tabla 1 Creación de Pares

A-A	A-B	A-C	A-D	A-E
B-A	B-B	B-C	B-D	B-E
C-A	C-B	C-C	C-D	C-E
D-A	D-B	D-C	D-D	D-E
E-A	E-B	E-C	E-D	E-E

Una vez definidos los pares, la Universidad realiza el conteo de la cantidad de deudores que se encuentran en cada nivel de riesgo.

El valor que resulta de realizar este conteo se divide entre el total de la fila para obtener las frecuencias relativas que se utilizan como una estimación de la probabilidad de transición de cada categoría y así obtener el default a aplicar a esta categoría.

Es importante aclarar que el 100% de los créditos que se encuentran en el nivel E son considerados como créditos de difícil recaudo se deterioran totalmente, independientemente de que más adelante o durante el tiempo dichos valores sean recuperados o no.

Una vez definido el modelo de transición para el cálculo colectivo del deterioro esperado de sus cuentas por cobrar, como resultado después de obtener el default, se tiene:

		t+1					
		A	B	C	D	E	TOTAL
t	A	10000	1800	680	900	700	14080
	B	1000	90	90	60	250	1490
	C	200	13	21	45	220	499
	D	150	15	20	35	500	720
	E	5	3	4	7	150	169

Con la información obtenida, se realiza el reconocimiento contable con corte a cada trimestre en la cuenta 1386 discriminándose por tipo de servicio y liquidez.

3.2.2. Vidas útiles y método de depreciación propiedades, planta y equipo.

La Universidad realiza la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de la vida útil. Todos los bienes reconocidos como Propiedad, planta y Equipo se deprecian por método de línea recta, el cual permite reflejar el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio del activo. Este método se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio incorporados en el activo.

La vida útil se entiende como el tiempo en el cual la Universidad espera obtener los beneficios económicos o el potencial de servicio, derivados de un activo.

De acuerdo con el análisis realizado por la Universidad, las vidas útiles por Grupo o categoría de activo se dividen según cuadro revelado en la nota de Propiedad, planta y equipo. La depreciación se causa con base en las actividades misionales (costo) o administrativas (gasto), dependiendo de las capacidades de los sistemas de información para realizar este proceso.

Nota: La estimación aplica de manera uniforme para todos los elementos de un mismo Grupo o Categoría. Sin embargo, si se presentan situaciones especiales en las cuales, por las características particulares de un elemento o un conjunto de ellos, es adecuado estimar la vida útil de forma diferente a la de su grupo o categoría, es necesario determinar esa vida útil teniendo soportada la decisión en los respectivos soportes documentales y deben remitirse a la “Tabla de Vidas Útiles”.

Con el fin de determinar la vida útil, se tienen en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

- a. La utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este.
- b. El desgaste físico esperado en las condiciones normales de uso.
- c. La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras que se obtienen con el activo.
- d. Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

3.2.3. Deterioro Propiedad, Planta y Equipo

Se determina cuando el valor en libros sea mayor que el valor recuperable de cada activo.

La UTP ha definido aplicar deterioro a la propiedad, planta y equipo tanto a activos generadores como no generadores de efectivo, cuando estos superen los 1.500 S.M.M.L.V. al cierre del 30 de noviembre de cada año.

La UTP ha definido una lista de chequeo para identificar los indicios de deterioro, la cual se describe más adelante en la nota de propiedades, planta y equipo.

Con fundamento en lo anterior a **31 de diciembre de 2025**, se evidenció que los bienes muebles e inmuebles NO presentaron indicios de deterioro.

3.2.4. Litigios y demandas

En la actualidad la Universidad presenta demandas a favor y en contra y se constituyeron provisiones de acuerdo con el concepto emitido por la Oficina Jurídica, el cual se rige por la metodología descrita en la Resolución 431 de 2023, de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

3.2.5. Cálculo actuarial

El numeral 1.1.3 del procedimiento de pasivo pensional publicado por la CGN y actualizado según la Resolución 064 de 2022 menciona lo siguiente:

“...Las ganancias o pérdidas actuariales son cambios en el valor presente de la obligación pensional que surgen por nueva información o por cambios en las suposiciones actuariales.

Para la determinación de las ganancias o pérdidas actuariales, la entidad estimará, como mínimo cada tres años, el valor presente de los pagos que debe realizar por pensiones futuras y lo comparará con el valor del cálculo actuarial registrado a la fecha de la estimación...”

En cuanto a la tasa de descuento empleada para el cálculo actuarial, ya que por disposición del Anexo 285 de 2023 Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos numeral 5.2 Beneficios pos-empleo, se requiere que se estime este cálculo con base a lo siguiente: *“... Los beneficios pos-empleo se medirá por el valor presente, sin deducir los activos del plan de activos para beneficios posempleo, de los pagos futuros esperados que serán necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el periodo presente y en los anteriores. La tasa de descuento que se utilizará para la medición del valor presente del pasivo por beneficios posempleo será la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES en pesos, emitidos por el Gobierno nacional, más cercana a los plazos estimados para el pago de dicho pasivo”.*

En cuanto a la metodología utilizada para la actualización del cálculo actuarial, se aclara que para la determinación del valor del cálculo actuarial la universidad contrata a una entidad externa experta en el tema y esta metodología se describe de manera más explícita en la **NOTA 22**.

3.3. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La Universidad Tecnológica de Pereira asume una posición de riesgos respecto a sus instrumentos financieros relativamente baja, puesto que aplica la normatividad vigente para la adquisición de estos activos financieros.

Con la tenencia de instrumentos financieros, la Universidad Tecnológica de Pereira está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas. El riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Sin embargo, esto se mitiga con el perfil de riesgo conservador establecido para el manejo de los instrumentos financieros en la Universidad Tecnológica de Pereira, en el cual se preponderan principios de diversificación, dispersión del riesgo y adecuada liquidez.

La UTP evaluará el riesgo crediticio de forma mensual, con base en la información de cada instrumento financiero.

En cuanto a las posiciones de riesgo que asume la universidad en el portafolio de inversiones que posee, se describen de manera más explícita en la **NOTA 6**.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- **Efectivo y Equivalentes al Efectivo:** Corresponde a los depósitos en bancos y fiducias que se utilizan para triangular recursos, que puedan ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo, están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor y son utilizadas para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.
- **Equivalentes al efectivo:** Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión

y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, esto es, que su variación no supere los 50 puntos básicos (0.50%).

- **Inversiones de Administración de Liquidez:** Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título.
- **Inventarios:** Se reconocen como inventarios los activos adquiridos, los que se encuentran en proceso de transformación, producidos que se tenga la intención de comercializarlos, distribuirlos gratuitamente o a precios de no mercado o transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios. Se miden al costo de adquisición o transformación.
- **Cuentas por Cobrar:** Para reconocer una cuenta por cobrar la UTP generará el documento de cobro y se causará de acuerdo con lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, cuando se haya prestado el servicio o se notifique a Gestión Contable el acto administrativo que determine la obligación de pago. Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría del costo, la UTP, medirá de forma inicial las cuentas por cobrar por el valor de la transacción. Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción menos cualquier pérdida por deterioro.
- **Propiedades de Inversión:** Las propiedades de inversión mantenidas por UTP, estarán representadas en terrenos o edificaciones, o partes de un edificio o ambos. Las propiedades de inversión se medirán al costo y posteriormente se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Para tal efecto, aplicarán los criterios definidos en la Política de propiedades, planta y equipo y deterioro del valor de los activos.
- **Activos Intangibles:** La UTP reconocerá como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la UTP tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la UTP y se prevé usarlos durante más de 12 meses. Los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.
- **Costos de Financiación:** Los costos de financiación son aquellos en los que la UTP incurre y que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. La UTP aplicará el modelo de préstamos genéricos y determinará el valor de los costos por financiación aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La tasa de capitalización corresponde al promedio ponderado de los costos de financiación

relacionados con los préstamos recibidos por la entidad que han estado vigentes en el periodo y la tasa se aplicará al capital utilizado para el desarrollo del activo apto.

- **Cuentas por Pagar:** Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la UTP con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las obligaciones originadas de las cuentas por pagar existentes serán nuevas cuentas por pagar, por ejemplo, los intereses.
- **Préstamos por Pagar:** Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la UTP para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.
- **Beneficios a los Empleados - Corto Plazo:** Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los docentes, trabajadores y empleados que hayan prestado sus servicios a la UTP durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.
- **Beneficios a los Empleados - Largo Plazo:** Son aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios, entre estos están: Premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio, Beneficios por invalidez permanente a cargo de la UTP y Beneficios a recibir a partir de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que se hayan ganado.
- **Beneficios a los Empleados - Posempleo:** La Universidad reconoce como beneficios posempleo el pasivo pensional.
- **Provisiones:** Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la entidad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.
- **Pasivos Contingentes:** No son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Los hechos económicos asociados a esta clasificación se evaluarán como mínimo al final del periodo contable para así determinar el registro apropiado en los estados

financieros. Cuando sea posible realizar una medición de los efectos financieros del activo contingente se registrarán en cuentas de orden acreedoras contingentes.

En caso de que la salida de recursos sea probable y se tenga una medición fiable de la obligación se procederá con el reconocimiento del pasivo y del gasto en los estados financieros del periodo correspondiente.

Se revelará información para cada tipo de activo en cuanto a descripción, estimación de los efectos financieros y si es impracticable obtener la información.

- **Activos Contingentes:** No son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Los hechos económicos asociados a esta clasificación se evaluarán como mínimo al final del periodo contable para así determinar el registro apropiado en los estados financieros. Cuando sea posible realizar una medición de los efectos financieros del activo contingente se registrarán en cuentas de orden deudoras contingentes.

En caso de que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio sea prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del activo y del ingreso en los estados financieros del periodo correspondiente.

Se revelará información para cada tipo de activo en cuanto a descripción, estimación de los efectos financieros y si es impracticable obtener la información.

- **Ingresos de Transacciones sin Contraprestación:** Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la UTP sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la UTP no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la UTP dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.
- **Ingresos de Transacciones con Contraprestación:** Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 8. Préstamos por cobrar
- NOTA 11. Bienes uso público, históricos y culturales
- NOTA 12. Recursos naturales no renovables
- NOTA 15. Activos biológicos
- NOTA 17. Arrendamientos
- NOTA 19. Emisión y colocación de títulos de deuda
- NOTA 20. Operaciones de instituciones financieras
- NOTA 33. Acuerdos de concesión
- NOTA 34. Administración de recursos de seguridad social en pensiones
- NOTA 36. Impuesto a las ganancias

ACTIVOS

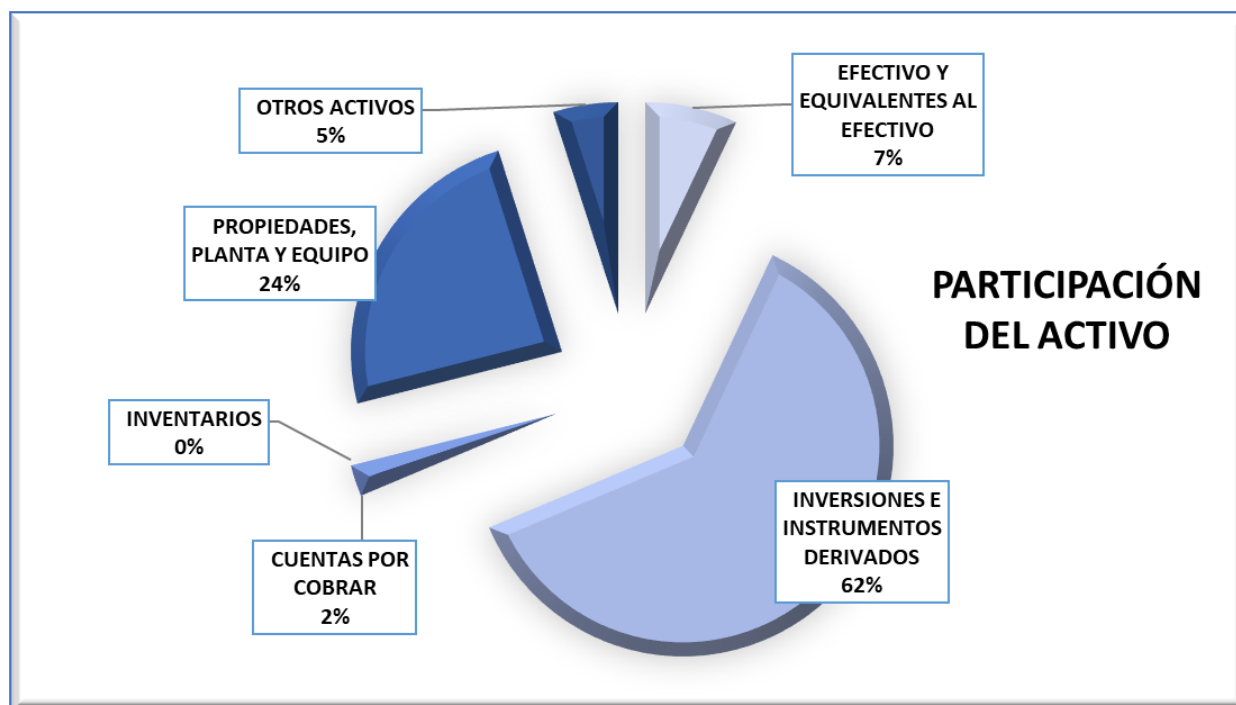
Los activos de la universidad a 31 de diciembre de 2025 terminaron con un saldo de \$1.462.776.955.836 presentando un porcentaje de variación en comparación con la vigencia 2024 del 11%

GRUPO	2025	2024	VARIACION \$	VARIACION %
ACTIVOS	1,462,776,955,836	1,317,604,701,551	145,172,254,285	11%

Cifras Expresadas en pesos

Es importante mencionar que existe una diferencia entre el valor de los activos presentados en el CHIP y el valor presentado en los Estados Financieros de la universidad a diciembre 2025 y esto se origina por cumplimiento a la Resolución 342 de 2022 emitida por la CGN en el numeral 5.2.3 presentación, en su estado de situación financiera un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido por beneficios posempleo sea mayor que el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo, o un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo sea mayor que el valor reconocido por beneficios posempleo.

Este grupo de activos está representado de la siguiente manera:



La mayor participación en los activos la tienen las inversiones de administración de liquidez, la cuales están representadas en la constitución de TES, TITULOS HIPOTECARIOS, BONOS y CDTS y la propiedad, planta y equipo la cual representa todo el campus universitario, de los cuales se dará una descripción más detallada en cada una de las notas.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	106,219,711,914	80,332,908,873	25,886,803,041
Depósitos en instituciones financieras	106,218,824,531	80,331,929,022	25,886,895,509
Equivalentes al efectivo	887,383	979,851	-92,469

Cifras Expresadas en pesos

El saldo del grupo Efectivo y equivalentes al efectivo corresponde a los recursos con los que cuenta la Universidad para cubrir las obligaciones en que incurre, está representado en cuentas de ahorro y corrientes y su saldo representa el 7 % del total del activo y está discriminado así:

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2025 (Vr Inter_Recib5)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	106,218,824,531	80,331,929,022	25,886,895,509	6,942,954,248	1.5
Cuenta corriente	22,910,126,905	14,590,047,844	8,320,079,061	0	0.4
Cuenta de ahorro	80,518,236,486	61,859,539,194	18,658,697,292	6,417,088,571	5.7
Depósitos en el exterior	2,790,461,140	3,882,341,983	-1,091,880,843	525,865,677	0.0

Cifras Expresadas en pesos

Generalidades de los Depósitos en Instituciones Financieras

La composición de recursos por entidades financieras en cuentas corrientes y de ahorro al cierre de la vigencia está representada de la siguiente manera:

Entidad Financiera	Cuentas corrientes	Cuentas de ahorros	Depósitos en el exterior	Total	%
Banco Popular	256,387,828	15,047,800,095	0	15,304,187,923	14%
Itaú Colombia S.A.	3,462,016,625	1,586,961,108	0	5,048,977,733	5%
Banco Davivienda	1,494,614	3,248,822,622	0	3,250,317,236	3%
Bancolombia	19,190,227,839	53,623,156,859	2,786,226,310	75,599,611,007	71%
Banco Colpatria	0	1,638,297,064	0	1,638,297,064	2%
Cooperativa FAVI UTP	0	1,894,703,978	0	1,894,703,978	2%
Banco de Bogotá	0	3,245,039,444	0	3,245,039,444	3%
Banco BBVA	0	233,455,315	0	233,455,315	0.22%
Banistmo	0	0	4,234,830	4,234,830	0.004%
Total	22,910,126,905	80,518,236,486	2,790,461,140	106,218,824,531	100%

Cifras Expresadas en pesos

Como observamos en la tabla anterior, la mayor concentración de recursos se encuentra en la entidad financiera Bancolombia en un 71%, a razón de que en esta entidad es donde se reciben los recursos de la Nación, así como el valor correspondiente al programa de gratuidad, así mismo, se recauda el pago de matrículas, pago convenios y/o contratos, cartera y pagos con tarjeta crédito.

- **Partidas conciliatorias:** Las cuentas bancarias de la Universidad, son conciliadas de manera mensual por Gestión Contable y se realizan de acuerdo con lo establecido en la

normatividad vigente. Al cierre del año 2025, se presentan partidas conciliatorias por valor de \$224.711.605, siendo el concepto más representativo, las transferencias electrónicas pendientes, por un monto de \$192.220.321, lo que equivale a un 85.54% del total de partidas conciliatorias:

Partidas conciliatorias a dic 31 2025	Valor
Gastos financieros	30,867,806
Transferencias y giros directos pendientes	192,220,321
Traslados	450,000
Notas débito	1,173,479
TOTAL, PARTIDAS CONCILIATORIAS	224,711,606

Cifras Expresadas en pesos

- **Gastos financieros:** Esta partida conciliatoria, está compuesta por el valor de las comisiones bancarias, el IVA generado por dichas comisiones y por el valor del gravamen al movimiento financiero que se registra a través de notas de tesorería en el mes siguiente a su origen. Los gastos bancarios para el mes de diciembre de 2025 ascendieron a la suma de \$30.867.806 y se relacionan a continuación:

Banco	Gravamen Movimiento Financiero	Comisiones - IVA	Total
Bancolombia 11500003395	153	38,227	38,380
Bancolombia 62300005825	58,763	0	58,763
Bancolombia 07335638403	0	26,840,733	26,840,733
Bancolombia 44500000902	382,765	0	382,765
Bancolombia 44500000903	587,637	0	587,637
Bancolombia 7335637520	0	93,550	93,550
Bancolombia 62300006690	126,774	0	126,774
FAVI 2186710	1,661,563	0	1,661,563
Bancolombia panamá 10401585	0	113,178	113,178
Colpatria 0702092239	964,462	0	964,462
TOTALES	3,782,118	27,085,688	30,867,806

Cifras Expresadas en pesos

- **Transferencias electrónicas y notas debito pendientes:** Quedan pendientes transferencias electrónicas por valor de \$192.220.321, que corresponden a pagos realizados a contratistas o proveedores y que quedan abonadas en las cuentas de los terceros, los primeros días hábiles del mes siguiente. A continuación, se discrimina el valor por cuentas bancarias:

Entidad Financiera	Valor
BANCOLOMBIA 7335637520	192,220,321

Cifras Expresadas en pesos

- **Traslados:** En esta partida se registra un valor de \$450.000 que corresponde a un traslado entre cuentas bancarias.
- **Notas Crédito:** El valor registrado en esta partida conciliatoria, corresponde a un mayor valor debitado por el banco para pago de tarjeta de crédito, el día 30 de diciembre de 2025 y que será reintegrado por el banco en el mes siguiente.

Este valor se refleja en la cuenta Bancolombia 7335637520 y equivale a \$1.173.479.

5.1.1 Cuenta Corriente

Cuenta	2025	2024	Variación \$	Variación %
Cuenta corriente	22,910,126,905	14,590,047,844	8,320,079,061	57%

Cifras Expresadas en pesos

Esta subcuenta en comparación con la vigencia 2024 presenta un aumento equivalente al 57%, por este tipo de cuentas se recaudan y se cubren los compromisos inmediatos a razón de que no generan rendimientos; los conceptos recaudados y las obligaciones canceladas durante la vigencia 2025 fueron, giros del ICETEX, recaudo de facturación, pago de nómina, giros de la Nación, convenios, contratos y cobro de cartera, recaudo de matrículas y recaudos por cursos de extensión, educación no formal, cuotas partes pensionales y giros del Ministerio de Educación Nacional correspondientes a programa gratuidad.

La cuenta corriente Bancolombia No. 73-545792-98 se encuentra como garantía de los créditos de Contrato Empréstito No. 611300873 y 611300904 para más detalle ver **NOTA 29**.

5.1.2 Cuentas de Ahorro

Cuenta	2025	2024	Variación \$	Variación %
Cuenta de ahorro	80,518,236,486	61,859,539,194	18,658,697,292	30%

Cifras Expresadas en pesos

En esta subcuenta comparándola con la vigencia 2024, presenta una variación equivalente al 30%, en estas cuentas se manejan recursos como recaudos por inscripciones de posgrados y PSE, débito automático de pago de servicios públicos, traslado de recursos entre proyectos, recaudos por pagos con tarjeta Visa y Master Card, traslado entre cuentas, rendimientos financieros,

recaudo por Estampilla Pro universidad, giros de la nación con destinación específica para financiar proyectos de inversión, saneamientos de pasivos.

Al cierre del presente ejercicio en efectivos y equivalentes al efectivo, dentro de la autonomía de la universidad no existieron partidas restringidas en su utilización; todos los rendimientos financieros fueron registrados dentro de los tiempos establecidos en el manual de políticas contables y los gastos pendientes por registrar a diciembre son solo los generados en este mes y ya fueron registrados en enero de 2026.

Todas las partidas conciliatorias corresponden al mes de diciembre de 2025 y fueron firmadas de manera oportuna.

Se da cumplimiento a lo establecido en las políticas contables y las consignaciones sin identificar, se registraron en el pasivo sin superar un mes en la conciliación bancaria, desde cartera se hizo seguimiento a los valores que quedaban sin identificar para solicitar información a las entidades que aparecían girando estos recursos sobre a qué correspondían estos pagos. Lo que impide la identificación de algunos de estos valores es cuando pagan por transferencias que no traen ningún detalle de quien realizó el giro o qué concepto estaba pagando.

Para las conciliaciones bancarias en general, y particularmente para las correspondientes al mes de diciembre, la Universidad realiza una revisión minuciosa para garantizar que no existan valores por concepto de comisiones, gravámenes y otros gastos, que no hayan sido debidamente registrados en el respectivo gasto. Este proceso incluye un análisis detallado de los extractos bancarios y los registros contables, confirmando que todas las transacciones están completamente reconciliadas y contabilizadas

5.1.3 Depósitos en el exterior

Cuenta	2025	2024	Variación \$	Variación %
Depósitos en el exterior	2,790,461,140	3,882,341,983	-1,091,880,843	-28%

Cifras Expresadas en pesos

La Universidad Tecnológica de Pereira tiene dos cuentas bancarias abiertas en Panamá con Bancolombia y Banistmo, están para realizar transacciones en dólares americanos, a través de estas cuentas se realizan diferentes pagos a entidades extranjeras para proyectos de investigación, entre otras transferencias. Al cierre de la vigencia las cuentas de Bancolombia y Banistmo presentan un saldo en dólares de USD741.563.143 y USD1.127 respectivamente. Para la conversión de estos saldos de dólares a pesos, se tiene en cuenta el valor de TRM¹ de la última

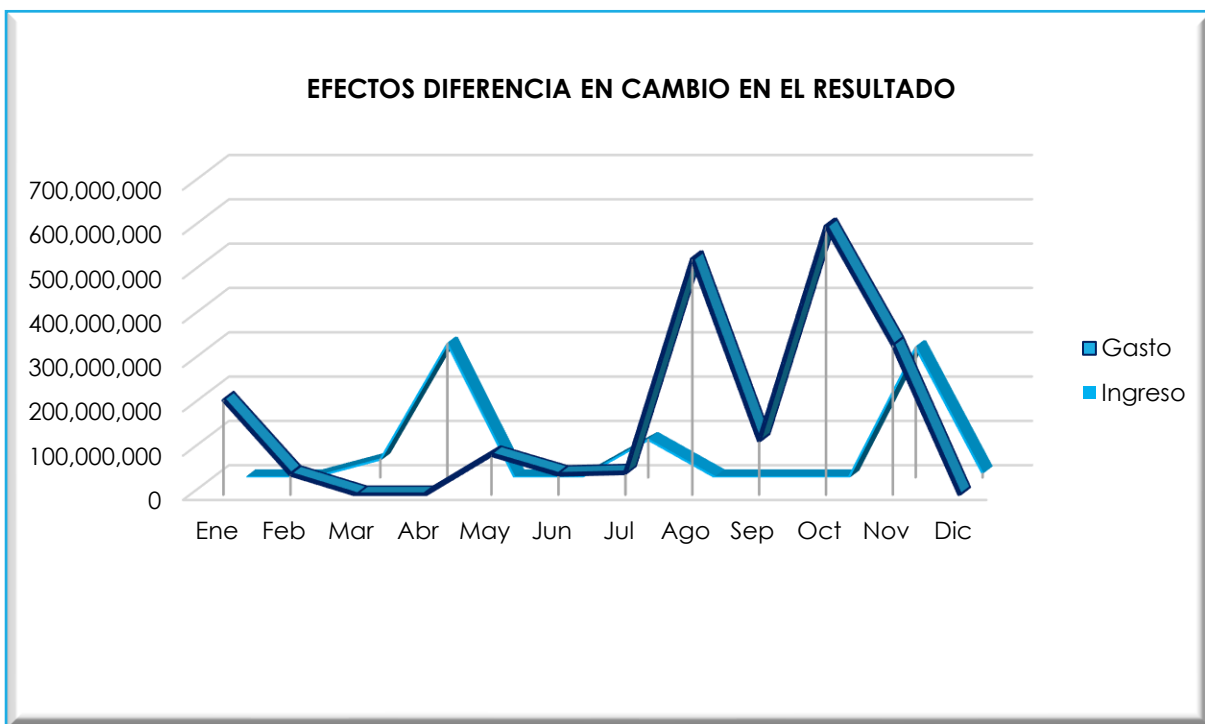
¹ Tasa Representativa del Mercado

transacción realizada en el mes, es decir, tomamos la TRM del día 31 de diciembre de 2025, la cual cerró en \$3.757,08 que, convertidos a la tasa representativa de mercado a 31 de diciembre de 2025, el valor total de estos depósitos es de \$2.790.347.962, existiendo una diferencia entre el valor en libros y el valor en extractos de \$113.178 los cuales corresponden a comisiones bancarias de Bancolombia Panamá los cuales fueron registrados en el mes de enero de 2026.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional (peso colombiano - COP) utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los fondos mantenidos en cuentas bancarias en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cambio vigente al cierre del ejercicio contable.

Las variaciones en los tipos de cambio que ocurren entre la fecha de la transacción y la fecha de liquidación se reconocen como diferencias de cambio en los resultados del periodo.

Los efectos de la diferencia en cambio en el estado de resultados se pueden apreciar en el siguiente gráfico:



Como podemos observar en el gráfico anterior, el mayor impacto que tuvo las fluctuaciones de diferencia en cambio se reflejó principalmente en el gasto.

5.2 Efectivo y equivalentes al efectivo

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2025 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	887,383	979,851	-92,469	49,927	0
Otros equivalentes al efectivo	887,383	979,851	-92,469	49,927	0
Valores Bancolombia Cta Ahorros No. 004424	176,928	164,760	12,167	0	
Valores Bancolombia Fiduexcedentes Cta Ahorros No. 0060-000000012	51,326	205,890	-154,564	0	
Credicorp Capital Colombia Cta Ahorros No, 486965 Fondos Inversión Colectivos Abiertos	659,129	609,201	49,927	49,927	

Cifras Expresadas en pesos

Las partidas clasificadas en esta categoría son cuentas donde la Universidad tiene participación en Fondos de Inversión Colectiva como Valores Bancolombia, Valores Bancolombia Fiduexcedentes y Credicorp Capital Fondo de Inversión Colectivo Abierto, que no se emplean como vehículos de inversión si no que son utilizadas para la movilización de recursos entre bancos disminuyendo el costo por GMF².

Estas cuentas son utilizadas para triangular recursos que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, esto es, que su variación no supere los 50 puntos básicos (0.50%) y cumple con lo establecido en el Manual de Políticas Contables.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	937,815,207,879	831,782,672,204	106,032,535,675
Inversiones de administración de liquidez	937,344,857,500	831,393,292,612	105,951,564,888

² Gravamen a los Movimientos Financieros

Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	473,173,539	392,202,752	80,970,787
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	-2,823,161	-2,823,161	0

Cifras Expresadas en pesos

La Universidad reconoce como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a la Entidad la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan a la Entidad derechos participativos en los resultados de la entidad emisora.

Las Inversiones pueden clasificarse en Administración de Liquidez o en Patrimoniales. Las de liquidez hacen referencia a recursos financieros de deuda o de patrimonio de los cuales se esperan obtener un rendimiento. Las patrimoniales, tratan específicamente de participaciones que implican para la universidad algún tipo de control o influencia significativa sobre una entidad pública o privada emisora.

6.1. Inversiones de administración de liquidez

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	937,342,034,339.65	831,390,469,451.82	105,951,564,888
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	900,309,918,670	797,442,931,492	102,866,987,178
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	36,743,818,278	33,659,240,568	3,084,577,710
Inversiones de administración de liquidez al costo	291,120,552	291,120,552	0
Deterioro: Inversiones de administración de liquidez al costo	-2,823,161	-2,823,161	0

Cifras Expresadas en pesos

6.1.1 Las inversiones clasificadas a valor de mercado con cambios en el resultado

Corresponde a las inversiones que tienen valor de mercado y que se esperan negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado. Comparando este resultado con la vigencia 2024 se presenta un aumento de \$105.951.564.888

Como se relaciona en el anterior cuadro las inversiones de administración de liquidez a valor de mercado se tienen con la intención de negociarlas en el momento que la Universidad vea las condiciones óptimas para generar rendimientos, por esta misma razón su clasificación y presentación en los estados financieros se hará en el corto plazo.

El perfil de inversión establecido para la Universidad Tecnológica de Pereira es un perfil conservador, en marcado en los principios de transparencia y seguridad, con criterios de solidez, liquidez, rentabilidad, condiciones de mercado y diversificación. Bajo esta perspectiva el portafolio de inversiones tiene por objetivo servir como una fuente de financiación a perpetuidad para la sostenibilidad de la Universidad en el cumplimiento de sus objetivos misionales, beneficiando a las generaciones actuales y futuras; así como también, la administración de los excedentes de liquidez de corto plazo de la institución, propendiendo por la disponibilidad de recursos que permitan atender de manera oportuna el pago de las obligaciones de corto plazo, de acuerdo con el flujo de caja.

El portafolio de inversiones que posee la universidad está constituido por TES en pesos y en Unidad de Valor Real UVR, TIPS HIPOTECARIOS, BONOS Y CDT con las siguientes condiciones en cuanto a plazo, tasa y vencimiento que relacionamos a continuación:

Cuenta	2025	2024	Variación \$	Variación %
Títulos de tesorería (TES)	689,543,239,901	552,728,352,945	136,814,886,956	25%
Certificados de depósito a término (CDT)	84,277,130,000	96,707,020,000	-12,429,890,000	-13%
Bonos y títulos emitidos por el Gobierno General	5,231,550,000	13,550,730,000	-8,319,180,000	-61%
Otros certificados	117,813,829,650	129,895,927,650	-12,082,098,000	-9%
Otras inversiones de administración de liquidez a valor de mercado	3,444,169,119	4,560,900,897	-1,116,731,778	-24%
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado	900,309,918,670	797,442,931,492	102,866,987,178	13%

Cifras Expresadas en pesos

TES

Al cierre de la vigencia 2025, estos títulos terminaron con un saldo de \$689.543.239.901, distribuidos con valor de TES en pesos con saldo de \$441.601.360.000 y de TES en UVR con un saldo de \$247.941.879.902.

TES en pesos: La distribución sistemática en el tiempo de vencimiento, valor de compra (Nominal o Giro de compra), tasa y valor de mercado, de los Títulos de Tesorería TES emitidos por el Gobierno Nacional constituidos en pesos, que posee la universidad al final del ejercicio contable 2025 es como se muestra a continuación:

Vencimiento	Valor Giro	Tasa	Valor de mercado
2026	8,206,806,000	7.50%	9,106,470,000
2027	26,146,280,000	5.75%	22,974,750,000
2028	25,011,517,000	6.00%	25,614,120,000
2029	39,709,952,000	11.00%	37,470,660,000
2030	65,381,376,000	7.75%	60,807,600,000
2031	69,050,514,000	7.00%	63,231,360,000
2032	41,171,050,000	7.00%	38,442,950,000
2033	30,071,513,000	13.25%	30,698,460,000
2034	47,522,585,000	7.25%	43,394,500,000
2035	13,743,454,000	11.75%	13,595,530,000
2036	74,610,407,000	6.25%	70,675,500,000
2040	27,840,446,000	12.75%	23,940,960,000
2042	1,760,800,000	9.25%	1,648,500,000
Total	470,226,700,000		441,601,360,000

Cifras Expresadas en pesos

TES en UVR: De los TES constituidos en Unidad de Valor Real (UVR) el valor registrado por año se detalla a continuación:

Vencimiento	Valor Unidades giradas	Tasa	Valor UVR giradas	Valor de mercado
2027	40,811,521,327	3.30%	112,500,000	44,477,494,198
2031	16,196,712,206	6.50%	40,000,000	16,820,846,779
2033	28,048,864,397	3.00%	105,000,000	34,441,617,813
2035	49,779,165,149	4.75%	165,000,000	60,228,184,654
2037	78,418,564,405	3.75%	245,000,000	78,688,353,939
2041	10,930,240,630	5.00%	30,000,000	10,469,623,726
2049	2,933,372,720	3.75%	10,000,000	2,815,758,792
Total	227,118,440,834		707,500,000	247,941,879,902

Cifras Expresadas en pesos

Los TES constituidos en pesos y en UVR pagan rendimientos o cupones anualidad vencida.

CDT

Al 31 de diciembre de 2025 los CDT tienen un saldo de \$84.277.130.000; los CDT constituidos con vencimientos al 2037 representan la mayor concentración de valor por \$22.417.490.000.

Vencimiento	Valor Nominal o Giro	Valor de mercado
2026	8,604,030,000	8,145,960,000
2027	9,372,700,000	9,582,590,000
2028	10,525,440,000	10,439,550,000
2029	10,834,430,000	10,577,790,000
2030	5,238,580,000	4,697,220,000
2031	985,610,000	910,870,000
2032	14,575,240,000	13,375,180,000
2033	4,003,920,000	4,130,480,000
2037	23,727,790,000	22,417,490,000
Total	87,867,740,000	84,277,130,000

Cifras Expresadas en pesos

Como se observa en el siguiente cuadro, la tasa de los CDTs varía de acuerdo con el emisor y al vencimiento de los mismo:

Emisor	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2037
Bancolombia				3.65%	4.25%	4.20%	4.30% 7.80%	6.45% 7.10% 7.90%	
Banco Davivienda		6.90% 14.22%						7.00%	7.20%
Banco de Bogotá	16.28%	6.60%	7.10% 7.40%						
BBVA Colombia SA	9.13%		12.36%		4.90%				
Findeter				4.40% 5.50%					

BONOS

El saldo de los BONOS al 31 de diciembre de 2025 es de \$123.045.379.650, clasificados en Bonos y títulos emitidos por el Gobierno General de \$5.231.550.000 y otros certificados con saldo de \$117.813.829.650.

Como se observa en el siguiente cuadro, el mayor valor en bonos está representado en los que tienen vencimiento al año 2026.

Vencimiento	Valor Nomina o Giro	Valor mercado
2026	28,792,729,300	29,084,884,700

2027	14,242,978,000	13,759,694,500
2028	17,002,580,000	14,877,080,000
2029	29,878,830,000	28,087,260,000
2030	11,353,631,400	10,666,150,450
2031	10,001,390,000	8,643,250,000
2032	10,884,620,000	9,430,560,000
2033	5,001,050,000	4,295,650,000
2034	5,087,100,000	4,200,850,000
Total	132,244,908,700	123,045,379,650

Cifras Expresadas en pesos

Como se observa en el siguiente cuadro, la tasa de los BONOS varía de acuerdo con el emisor y al vencimiento de los mismo:

Emisor	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Bancolombia	4.60% 4.62%							3.69%	
Banco Davivienda				3.64%		3.40%			
Banco de Occidente							3.30%		
Banco Popular	2.58% 6.78%	3.84%							
Bancoldex	13.60%								
Celsia Colombia SA ESP	3.24%								
Enel Colombia SA ESP	2.45%								
Financiera de Desarrollo Nacional SA					2.70%				
Grupo de Inversiones Suramericana SA							3.39%		
Grupo Energía Bogotá SA. E.S.P.		3.24%							
ISA Interconexión eléctrica					5.10%				
ISAGEN SA		6.98%	6.26%	3.35% 4.05%					3.68%
PROMIGAS	3.74%								

Secretaria Distrital de Hacienda					3.70%	2.70%			
UNE EPM Telecomunicaciones SA	4.15%		5.56%						

OTRAS INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO CON CAMBIOS EN EL RESULTADO

Al cierre de la vigencia 2025 estos títulos finalizaron con un saldo de \$3.444.169.119 y están representados en TIPS Hipotecarios en pesos y TIPS Hipotecarios en UVR así:

➤ TIPS HIPOTECARIOS EN PESOS

Al cierre de la vigencia 2025 la universidad tiene constituidos tres (3) títulos hipotecarios con la Titularizadora Colombiana S.A. HITOS, con una tasa del 5.898% y con vencimiento al año 2034, con un saldo de \$1.406.424.238. Estos títulos tienen la característica de que cada mes pagan capital e intereses, el cual al cierre de la vigencia presentó una amortización de capital acumulado de \$3.455.293.642 frente al capital inicial desembolsado, como se muestra en la siguiente gráfica.

Vencimiento	Valor Nominal inicial	Valor Nominal final	Capital amortizado	Valor de mercado
2034	5,000,800,000	1,545,506,358	3,455,293,642	1,406,424,238

Cifras Expresadas en pesos

➤ TIPS HIPOTECARIOS EN UVR (Unidad de Valor Real)

Los títulos hipotecarios constituidos en UVR son tres (3) tienen una tasa de 2.55% y vencimiento al año 2036, con un saldo al 31 de diciembre de 2025 de \$2.037.744.882, al igual que los TIPS hipotecarios en pesos, estos títulos en UVR cada mes tienen pago de capital, los cuales, durante la vigencia presentaron una amortización acumulada de \$3.259.296.253 comparado con el valor inicial girado, como se muestra en la siguiente tabla:

Vencimiento	Valor Unidades En UVR Inicial	Valor Unidades en UVR Final	Valor en Pesos Inicial	Valor en Pesos al Final	Capital amortizado	Valor de mercado
2036	15,000,000	5,547,082	4,297,176,781	1,037,880,528	3,259,296,253	2,037,744,882

Cifras Expresadas en pesos

El portafolio de inversiones se rige por lo establecido en el Manual de Inversiones, el cual fue adoptado mediante Resolución de Rectoría 5192 de 2018. Para ello, la institución cuenta con los Comités de Inversiones y de Riesgos Financieros, adoptados mediante Resolución de Rectoría 2976 y 2977 del 2019 respectivamente, los cuales, deben velar por el debido cumplimiento del citado Manual entre otras actividades asignadas a su cargo.

El precitado Manual determina los principios y criterios, los objetivos de inversión, así como también las políticas de inversión y riesgos financieros y los lineamientos generales en los cuales se enmarca la gestión de inversiones y de riesgos financieros.

El portafolio de la Universidad cuenta con títulos clasificados como negociables (96.31%) y hasta el vencimiento (3.69%). Las posiciones clasificadas como hasta el vencimiento corresponden al 100% de la exposición internacional, en tesoros del Gobierno de Estados Unidos, dado que la intención en la gestión de inversiones del portafolio internacional no es monetizar estos recursos en el corto, ni en el mediano plazo.

En términos de cifras se resalta que, el portafolio total presentó una exposición del valor nominal total estimado en el mercado de renta fija internacional de 3.69% en USD³ y en renta fija local de 96.31% distribuido en valores en tasa fija y UVR⁴, e indexados IBR e IPC.

De acuerdo con las características y a su composición, en donde el valor nominal a lo largo de la vigencia presenta fluctuaciones y de acuerdo con los ingresos percibidos por el pago de rendimientos, se estima para el portafolio una tasa efectiva anual del 7.48%.

En términos de riesgos financieros (riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez) la institución cuenta con un Comité de Riesgos Financieros y el área del Middle Office responsables del análisis y la gestión de estos; velando por el cumplimiento del perfil de inversión de la institución y la seguridad de las inversiones a través de su monitoreo y control. Este portafolio clasificado como negociable, se encuentra invertido en un 100% en instrumentos del mercado de renta fija local. Esta información da cuenta de la posición de riesgos que asume dicho portafolio para la fecha mencionada.

Al cierre del año fiscal (31 de diciembre de 2025), dichas instancias reportan para las posiciones clasificadas como negociables lo siguiente:

³ Toma como referencia el valor de la TRM vigente el 31 de diciembre de 2025

⁴ Toma como referencia el valor de la UVR vigente el 31 de diciembre de 2025



Riesgo de mercado: A la fecha de corte, el portafolio presenta una duración de 4.802 años y una duración modificada de 4.354% sobre el valor de giro. Métricas consistentes con el perfil de riesgo y el horizonte de inversión institucional.

Riesgo de crédito: En coherencia con el perfil de la Universidad, el Comité de Inversiones y el Comité de Riesgos Financieros priorizan la seguridad de las inversiones sobre cualquier criterio de rentabilidad. Teniendo en cuenta este lineamiento y de acuerdo con el monitoreo de las calificaciones de riesgo de crédito de contraparte realizado por el Middle Office, el 98.35% del valor nominal del portafolio se encuentra invertido en emisores con la más alta calificación crediticia del país (Nación y AAA o sus equivalentes). El restante 1.65% corresponde a un emisor cuya calificación más acida es AA, cuya tenencia fue aprobada por los Comités de Inversiones y Riesgos Financieros.

Riesgo de liquidez: A corte del 31 de diciembre del 2025 la Inversión Extranjera Directa presento una contracción estimada de 14.11% anual, reducción que afecta la profundidad del mercado de renta fija local, por lo cual la Universidad, priorizo las inversiones en el emisor de mayor liquidez, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. En consecuencia, al cierre del periodo el portafolio se encuentra compuesto en un 78.6% por Títulos de Tesorería (TES). Es importante precisar que esta composición es resultado de una ampliación temporal del límite de concentración en este emisor, aprobada por los Comités de Inversiones y Riesgos Financieros y que, pese a que esta decisión genera un riesgo de concentración, y una mayor exposición al riesgo fiscal que atraviesa el país, se considera que este riesgo se compensa con el menor riesgo de crédito y liquidez del portafolio⁵

Durante la vigencia 2025 el total de rendimientos pagados por cada uno de estos títulos fue de \$63.323.460.562 distribuido de la siguiente manera:

⁵ Basado en la información suministrada por parte del área de tesorería.



MES	BONOS	CDT	TES PESOS	TES UVR	TIPS EN PESOS	TIPS EN UVR	BONOS EN USD
Enero	454,613,445	776,896,000	0	0	10,428,946	5,977,269	290,266,200
Febrero	1,940,749,400	1,213,913,000	3,577,500,000	3,351,147,881	10,182,635	5,866,716	0
Marzo	913,831,000	762,954,000	5,320,000,000	2,630,814,401	9,912,225	5,787,175	0
Abril	422,571,220	548,200,000	1,500,000,000	3,020,371,076	9,719,477	5,726,796	192,877,650
Mayo	1,663,465,400	1,168,132,000	185,000,000	1	9,505,316	5,631,067	0
Junio	880,464,000	477,626,000	0	146,830,575	9,236,396	5,527,926	282,333,356
Julio	426,705,445	759,538,000	9,495,000,000	0	8,921,171	5,403,056	270,795,825
Agosto	1,474,734,100	1,166,253,000	2,545,000,000	0	8,617,625	5,282,205	0
Septiembre	868,160,000	676,997,000	5,580,000,000	0	8,379,103	5,155,938	160,928,213
Octubre	425,222,355	584,555,000	4,277,500,000	0	8,161,690	5,022,394	176,998,950
Noviembre	1,512,329,300	1,246,431,000	4,497,500,000	0	7,991,894	4,909,929	0
Diciembre	851,883,000	677,800,000	0	0	7,782,809	4,801,670	0
TOTAL	11,834,728,665	10,059,295,000	36,977,500,000	9,149,163,934	108,839,287	65,092,140	1,374,200,194

Cifras Expresadas en pesos

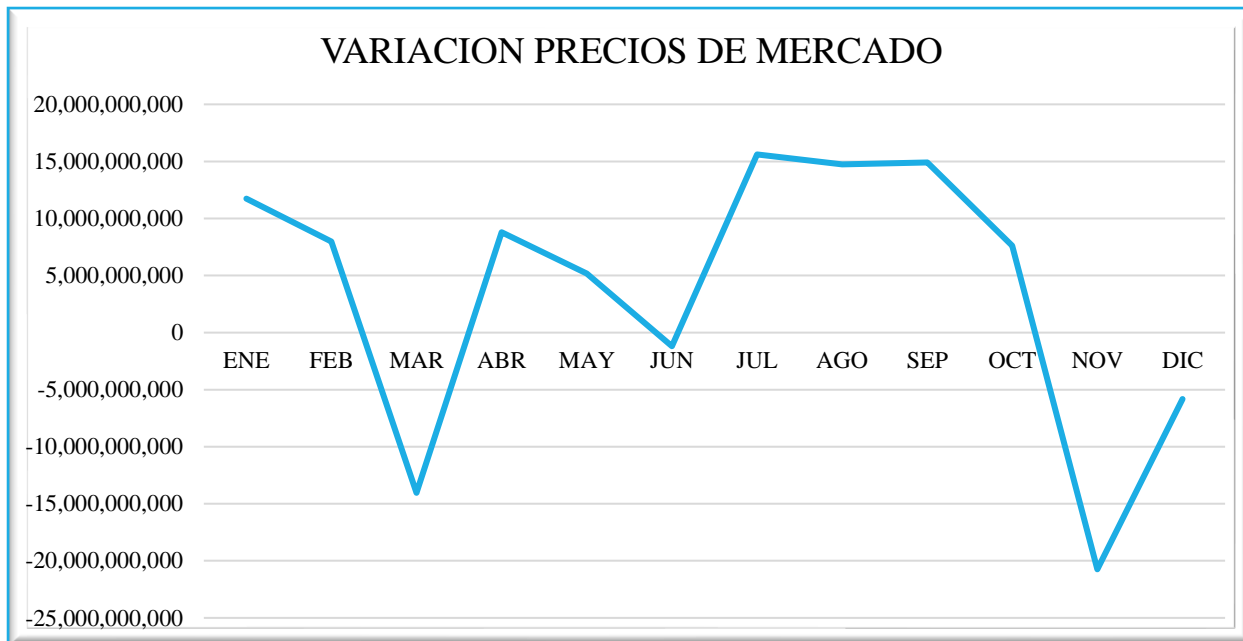
La ganancia obtenida de los títulos que se vendieron o se redimieron durante la vigencia 2025 fue por \$334.252.000, clasificados de la siguiente manera:

TIPO DE TITULO	VALOR
TES	75,426,000
BONOS	13,496,000
CDT	245,330,000
TOTAL	334,252,000

Cifras Expresadas en pesos

El valor de mercado de este portafolio es suministrado por PRECIA, con el cual la Universidad tiene suscrito un contrato para la descarga de esta información de manera mensual y poder así obtener el valor de mercado de estos títulos.

Como se observa en el siguiente gráfico, el impacto de las fluctuaciones de valor de mercado en el resultado del ejercicio fue positivo, generando ganancia por medición posterior registrada en el ingreso.



Al cierre del presente ejercicio estas inversiones clasificadas en la categoría de cambios en el resultado no son objeto de deterioro y no poseen ninguna restricción de disposición.

6.1.2 Costo amortizado

La UTP posee inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado, las cuales tiene con la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, es decir, aquellas cuyos rendimientos provienen de flujos contractuales del instrumento. Estas inversiones se miden por el valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Al cierre de la vigencia 2025 las inversiones clasificadas en la categoría del costo amortizado representan el 4.08% del portafolio de la universidad, con un saldo de \$36.743.818.278 y corresponde a la inversión en BONOS emitidos en moneda extranjera por valor USD10.500.000 con las siguientes características:

ISIN	Nominal en dólares	Giro	Spread Cupón	TIR Compra	Fecha vencimiento
US91282CHM64	1,000,000	1,014,855	4.500%	4.550%	15/07/2026
US91282CHM64	1,000,000	1,006,402	4.500%	4.745%	15/07/2026
US91282CHM64	1,000,000	1,004,521	4.500%	4.280%	15/07/2026
US91282CKJ98	2,000,000	2,031,011	4.500%	3.875%	15/04/2027
US91282CKG59	1,000,000	1,009,796	4.125%	3.890%	31/03/2029
US91282CKG59	1,000,000	1,016,593	4.125%	3.900%	31/03/2029
US91282CHJ36	2,000,000	2,031,922	3.750%	3.570%	30/06/2030
US91282CHJ36	1,000,000	1,015,041	3.750%	3.600%	30/06/2030
US91282CHJ36	500,000	511,206	3.750%	3.575%	30/06/2030

Cifra expresada en dólares

Las actualizaciones por TRM en el valor inicial, así como los intereses causados y pagados de estas inversiones en dólares a 31 de diciembre de 2025 se puede ver a continuación:

ISIN	Valor Nominal en pesos	Utilidad/Perdida (Valoración acumulada Costo Inicial)	Valor por actualización TRM	Intereses Causados	Intereses Pagados
US91282CHM64	4,153,122,012	-470,882,503	3,682,239,510	58,228,013	187,020,675
US91282CHM64	3,926,921,859	-262,688,479	3,664,233,380	58,228,013	187,020,675
US91282CHM64	4,029,324,791	-380,248,402	3,649,076,388	58,228,013	187,020,675
US91282CKJ98	8,706,863,388	-1,499,471,634	7,207,391,754	109,510,124	369,876,600
US91282CKG59	4,394,179,698	-1,287,368,500	3,106,811,199	48,149,198	80,464,106
US91282CKG59	4,164,410,836	-983,927,763	3,180,483,073	48,873,977	80,464,106
US91282CHJ36	7,883,879,580	-1,402,572,908	6,481,306,672	288,614,900	0
US91282CHJ36	3,949,718,245	-701,850,289	3,247,867,956	144,307,450	0
US91282CHJ36	1,944,672,720	-306,213,150	1,638,459,569	71,809,091	0
TOTAL	43,153,093,129	-7,295,223,628	35,857,869,501	885,948,777	1,091,866,838

Cifras Expresadas en pesos

Las tasas efectivas de los BONO corresponden a las tasas contractuales, puesto que no se incurrieron en costos de transacción y la tasa de interés es fija internacional. La posición de riesgos que asume la UTP por sus inversiones de administración de liquidez es relativamente baja, puesto que aplica la normatividad vigente para la adquisición de títulos de deuda. El riesgo de mercado y de tasa de interés se reduce dada la intención de marcar los mismos hasta el vencimiento al invertir únicamente en títulos de renta fija.

Durante la vigencia se redimieron tres BONOS de los cuales se registró una Pérdida por baja en cuentas de inversiones de administración de liquidez las cuales se registraron en la cuenta del gasto 580416 y los valores fueron los siguientes:

ISIN	Valor Costo Inicial	Utilidad/Perdida (Valoración acumulada Costo Inicial)	Valor Venta	Valor Pérdida/Utilidad en venta
US91282CHL81	4,108,969,743	-23,516,817	4,069,670,000	-15,782,927
US91282CHL81	3,964,267,236	-168,343,267	4,069,670,000	273,746,031
US91282CHL81	4,247,878,610	115,887,976	4,069,670,000	-294,096,586
TOTALES	12,321,115,590	-75,972,108	12,209,010,000	-36,133,482

Cifras Expresadas en pesos

Los intereses de los BONOS se pactaron a una tasa fija de la cual al 31 de diciembre de 2025 no se tuvo evidencia del desmejoramiento de las condiciones pactadas, por lo tanto, no se realizó el cálculo del deterioro, cumpliendo con lo establecido en el manual de políticas contables.

6.1.3 Costo

Las inversiones clasificadas al costo incluyen las inversiones que no tienen valor de mercado y que corresponden a:

- instrumentos de patrimonio, con independencia de que se esperan o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto;
- instrumentos de deuda que se esperan negociar; y
- instrumentos de deuda que no se mantiene con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento.

Al cierre de la vigencia 2025, esta cuenta tiene un saldo de \$291.120.552 y está representada de la siguiente manera:

Cuenta	2025	2024	Variación \$	Variación %
Aportes Sociales en Entidades del Sector Solidario	284,570,711	284,570,711	0	0%
Otras inversiones de administración de liquidez al costo	6,549,842	6,549,842	0	0%
TOTAL	291,120,552	291,120,552	0	0%

Cifras Expresadas en pesos

Los aportes en Entidad del sector solidario que posee la Universidad están en FODESEP y Cooperativa FAVI UTP, los cuales, al cierre del ejercicio no presentan ninguna variación en comparación con la vigencia 2024.

La cuenta de otras inversiones medidas al costo corresponde a:

Inversión de \$1.500.000 correspondiente a 300 acciones a \$5000 pesos cada una, suscrita con la SOCIEDAD PUERTO DE TRIBUGA S.A., sociedad constituida por escritura pública 4387 de noviembre 20 de 2006 en la Notaría Única de Dosquebradas. Es importante precisar que esta inversión está clasificada al costo y no existe influencia significativa.

Sociedad Promotora proyecto Arquímedes con 5 acciones a \$1.000.000. Estas acciones se pueden clasificar más como aporte que como inversión porque no son negociables en bolsa.

Dieciséis (16) Acciones de CORPORACION DEPORTIVA DE PEREIRA con un valor nominal de \$3.115,10 es importante precisar que el deterioro registrado por esta inversión fue calculado en el año 2022 y para esta vigencia no presentó ninguna variación.

El deterioro registrado corresponde a la inversión en FODESEP.

Cuenta	2025	2024	Variación \$	Variación %
Inversiones de administración de liquidez al costo	2,823,161	2,823,161	0	0%

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	473,173,539	392,202,752	80,970,787
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	473,173,539	392,202,752	80,970,787

En las inversiones en controladas se reconocen las participaciones que la Universidad tiene en empresas societarias, que le permiten ejercer control sobre las decisiones de la entidad receptora de la inversión.

Se considera que una entidad ejerce control sobre otra, cuando tiene derecho a los beneficios variables o está expuesta a los riesgos inherentes a la participación en la controlada y cuando tiene la capacidad de afectar la naturaleza o el valor de dichos beneficios o riesgos, utilizando su poder sobre la entidad controlada.

La UTP reconoce en la cuenta de Inversiones en Controladas el porcentaje de participación que posee en Unión Temporal ALIANZA EDUCATIVA UTP - SUEJE, la cual es del 60%, aclarando que el desarrollo de las actividades se realiza de manera conjunta y los resultados de la UT son distribuidos con base en dicha participación. El plazo de ejecución se manejará así: La Institución Educativa, Hugo Ángel Jaramillo -HAJ- será administrada por un plazo de 4 años iniciando el 2025 y terminando el 2028 mientras que las instituciones educativas Jaime Salazar Robledo -JSR- y Diego Maya Salazar -DMS- Serán administradas a un plazo de 12 años, iniciando el 2025 y terminando el 2036.

Durante la vigencia 2025 de acuerdo con el Acta de Consejo de administración No. 001 de Unión Temporal Alma Mater UTP, se aprobó la liquidación de esta UT, de lo anterior se determinó que de los excedentes netos generados hasta el 31 de julio de 2025 los cuales fueron \$392.845.709, el valor de \$353.561.138 correspondiente al 90% de esta inversión, son para la UTP, los cuales fueron consignados en las cuentas bancaria a nombre de la UTP. Al cierre de la vigencia de esta inversión quedaba un saldo registrado por \$38.641.614, el cual se registró como déficit de esta en las cuentas contables 123301 y 581101.

Al 31 de diciembre de 2025, la UTP registró como inversión el 60% de los excedentes de la UT Alianza Educativa el valor de \$473.173.539, los cuales fueron registrados en las cuentas contables 123301 y 481301.

Según análisis realizados internamente a la inversión que tiene la Universidad en la Unión Temporal Soluciones TIC, se determinó realizar una reclasificación del valor de la misma, basado en su participación que es del 19.27

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	36,445,561,973	29,251,763,486	7,193,798,487
Prestación de servicios	25,998,417,999	17,251,726,668	8,746,691,331
Transferencias por cobrar	7,722,994,828	15,004,033,584	-7,281,038,755

Otras cuentas por cobrar	3,908,450,377	3,133,008,536	775,441,841
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	2,512,413,142	7,761,292,543	-5,248,879,401
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-3,696,714,373	-13,898,297,845	10,201,583,472

Cifras Expresadas en pesos

La UTP reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo o equivalente a efectivo u otro tipo de instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con o sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen entre otros, los impuestos y las transferencias.

Para reconocer una cuenta por cobrar, la UTP de acuerdo con lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, generará la factura de venta cuando se haya prestado el servicio o se notifique a Gestión Contable el acto administrativo que determine la obligación de pago.

Para el cierre de la vigencia 2025, las cuentas por cobrar reportan un saldo de \$36.445.561.973, el cual corresponde a todos los valores que le adeudan a la Universidad por el concepto de servicios educativos (matriculas pregrado y posgrado), convenios, contratos, servicios de extensión, consultorías profesionales, cuotas partes pensionales, arrendamientos, devolución del IVA por parte de la DIAN, proyectos del SPGR, entre otros.

Plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que las cuentas por cobrar impongan a la universidad.

Los plazos establecidos para el pago de las facturas se definen con base en lo establecido en los Contratos, Convenios, órdenes de compra, de servicio, autorizaciones de descuento de nómina para pago de matrículas o propuestas presentadas por los proyectos de Operación Comercial a los usuarios, para tal fin, se establecieron los siguientes parámetros de acuerdo con los grupos homogéneos definidos en la política contable.

Tipo tercero	Identificación	Plazo
ENTIDAD ESTATAL	EE	360
EMPLEADO	EM	90
PARTICULAR	PA	30
ESTUDIANTE	ES	180
ARRENDAMIENTO	AR	60

Como se observa en el cuadro anterior, el plazo mínimo establecido para el pago de las facturas es de 30 días a partir de la fecha de expedición de esta, sin embargo; dada la naturaleza de los servicios prestados, este plazo varía de acuerdo con el grupo homogéneo al que pertenezca el cliente.

Al cierre de la vigencia 2025, las cuentas por cobrar no presentan ninguna restricción o pignoración alguna.

7.1. Prestación de servicios

Cuenta	2025	2024	Variación \$	Variación %
Servicios educativos	15,188,136,711	3,217,442,607	11,970,694,104	372%
Administración de proyectos	10,810,272,988	14,034,284,061	-3,224,011,074	-23%
Otros servicios	8,300	0	8,300	100%
Total, prestación de servicios	25,998,417,999	17,251,726,668	8,746,691,331	51%

Cifras Expresadas en pesos

Rubro que corresponde a los valores que le adeudan a la Universidad por concepto de servicios educativos y administración de proyectos entre los cuales están:

Servicios educativos

Cuenta	2025	2024	Variación \$	Variación %
Educación Formal-Superior Técnica Profesional	10,688,069	2,484,921	8,203,148	330%
Educación Formal - Superior Formación Tecnológica	1,394,356,420	260,793,633	1,133,562,787	435%
Educación Formal -Superior Formación Profesional	11,254,799,268	1,850,534,939	9,404,264,329	508%
Educación Formal- Superior Formación Postgrados	2,528,276,354	1,103,628,514	1,424,647,840	129%
Derechos de grado pregrado	0	600	-600	-100%
Pin habilitación	16,600	0	16,600	100%
Total, servicios educativos	15,188,136,711	3,217,442,607	11,970,694,104	372%

Cifras Expresadas en pesos

En comparación con la vigencia 2024, en el año 2025, se presenta un incremento de \$11.970.694.104. Esta variación se debe principalmente a que en la vigencia 2025, al incremento

en la oferta de cupos y la creación de nuevos programas académicos por parte de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), así como el fortalecimiento de las alianzas estratégicas de financiación con FASUT e ICETEX. Como resultado, se evidenció un aumento en los créditos educativos otorgados a los estudiantes, al igual que un mayor apoyo mediante las Becas Bicentenario, en el marco del Sistema General de Regalías.

Administración de Proyectos

Cuenta	2025	2024	Variación \$	Variación %
Cuentas por Cobrar 511-22	1,348,767,997	1,011,734,250	337,033,747	33%
Cuentas por Cobrar Educación No Formal -511-21	32,000,000	1,024,918,000	-992,918,000	-97%
Cuentas por Cobrar Consultoría Profesional -511-23	9,253,608,240	11,708,447,651	-2,454,839,412	-21%
Cuentas por Cobrar Investigaciones -511-3	126,817,251	0	126,817,251	100%
Cuentas por Cobrar Proyectos Institucionales-511-4	47,229,500	162,909,850	-115,680,350	-71%
Cuentas por Cobrar de Otros Ingresos por Proyecto-511-25	1,850,000	126,274,310	-124,424,310	-99%
Total, Administración de proyectos	10,810,272,988	14,034,284,061	-3,224,011,074	-23%

Cifras Expresadas en pesos

En comparación con la vigencia 2024, en el año 2025 se presenta una disminución de \$3.224.011.074 que equivale al -23%.

Esta variación es originada por las siguientes razones:

Cuentas por Cobrar 511-22: En esta cuenta se registran los servicios de extensión prestados por la Universidad a terceros, tales como, servicios de laboratorio, prueba de ensayo. Esta cuenta aumenta en un 33% con respecto a la vigencia 2024 dado principalmente por la ampliación de la oferta institucional y el aumento en la demanda de los servicios prestados por la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP).

Cuentas por cobrar Educación no Formal 511-21: Corresponde a servicios prestados por cursos, talleres, diplomados, seminarios, conferencias, congresos y demás eventos que sean considerados de Extensión. En comparación con la vigencia 2024, esta cuenta presenta una disminución del 97%, como resultado de la efectiva gestión de cobro y el seguimiento permanente realizados por los proyectos y las dependencias responsables, lo cual permitió la recuperación oportuna de los saldos pendientes y el fortalecimiento del control sobre la cartera institucional.

Cuentas por Cobrar Consultoría Profesional 511-23: En esta cuenta se registran los ingresos correspondientes a los servicios de asesoría, consultoría, asistencia técnica y los convenios suscritos con otras entidades. Para la presente vigencia, esta cuenta presenta una disminución del 21% en comparación con la vigencia anterior, variación que obedece principalmente a los procesos de gestión de cobro, depuración y seguimiento de cartera, orientados a la recuperación, conciliación y reclasificación de saldos, así como a la aplicación de ajustes derivados de la revisión de cuentas por cobrar y su correcta imputación contable.

Cuentas por cobrar 511-3 Investigaciones: Esta cuenta presenta un incremento del 100% con respecto a la vigencia 2024, como resultado de la suscripción y ejecución de nuevos contratos y convenios, lo cual permitió ampliar la oferta de servicios y fortalecer las relaciones interinstitucionales, generando un mayor volumen de ingresos durante el período analizado.

Cuentas por cobrar Proyectos Institucionales 511-4: Entre estos servicios se encuentran el alquiler de auditorios, la emisora universitaria, Univirtual, los cursos ILEX, los eventos SUE, entre otros. Esta cuenta presenta una disminución del 71% con respecto a la vigencia 2024, la cual obedece principalmente al fortalecimiento en los procesos de seguimiento, control y gestión de cobro, así como al mayor compromiso de los proyectos y dependencias al momento de prestar los servicios, informando oportunamente a los usuarios las condiciones de pago establecidas por la UTP, lo que ha permitido una facturación más eficiente y la reducción de saldos pendientes.

Cuentas por cobrar de Otros ingresos por Proyecto 511-25: En esta cuenta se registran los proyectos de extensión solidaria y otros conceptos asociados. Esta cuenta presenta una disminución del 99% en comparación con la vigencia 2024, variación que obedece principalmente a los giros efectuados por los municipios y gobernaciones, los cuales fueron destinados al otorgamiento de apoyos económicos para la educación, generando la reducción significativa de los saldos registrados durante el período analizado.

Otros Servicios

Al corte de diciembre 31 de 2025, esta cuenta terminó con un saldo de \$8.300 producto del pago de un certificado de estudio que se facturó 2 veces por error de reporte de banco, pero en febrero de 2026, este valor quedó ajustado mediante la NOTA CREDITO No. 20251856.

7.2. Transferencias por cobrar

Cuenta	2025	2024	Variación \$	Variación %
Entidades Nacionales	2,509,849,284	6,684,073,041	-4,174,223,757	-62%
Entidades Departamentales	2,808,280,719	7,369,686,670	-4,561,405,951	-62%
Entidades Municipales	1,091,841,895	372,916,702	718,925,193	193%
Otras Entidades	1,313,022,931	577,357,171	735,665,760	127%

Total, Otras transferencias	7,722,994,828	15,004,033,584	-7,281,038,755	-49%
------------------------------------	----------------------	-----------------------	-----------------------	-------------

Cifras Expresadas en pesos

Al cierre de la vigencia de 2025 esta cuenta presenta el saldo de \$7.722.994.828, los cuales están discriminados de la siguiente manera:

ENTIDADES NACIONALES

Se registra el valor correspondiente a Contratos de Recuperación Contingente a nombre de FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX. El saldo a diciembre 31 de 2025 de esta cuenta es de \$2.509.849.284

ENTIDADES DEPARTAMENTALES

Esta cuenta al cierre de la vigencia 2025 se encuentra clasificada de la siguiente manera:

Concepto	Saldo
Entidades Departamentales	269,317,173
Regalías-BPIN 201900010009	354,961,479
Regalías-BPIN 2018000100013	74,266,772
Regalías-BPIN 2020000100781	1,663,073,886
Regalías BPIN 2021000100106	446,661,409
Total, Entidades departamentales	2,808,280,719

Cifras Expresadas en pesos

En concepto Entidades Departamentales se encuentra registrado el valor adeudado por el Departamento de Risaralda, correspondiente a Estampillas del mes de noviembre de 2025 por valor de \$269.317.173.

En los conceptos que dicen Regalías y describen un BPIN, se contabilizan los recursos pendientes de ejecución de los proyectos financiados con el SGR, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 191 de 2020 y que se relacionan de la siguiente manera:

Cuando la entidad beneficiaria de la regalía redistribuya recursos de regalías a la entidad ejecutora del proyecto, dado que esta última va a ser la entidad beneficiaria del producto del proyecto, con base en el acto administrativo con el que se apruebe el proyecto de inversión, la entidad ejecutora del proyecto, debitará la subcuenta 133712-Otras transferencias de la cuenta 1337-TRANSFERENCIAS POR COBRAR y acreditará la subcuenta 299002-Ingreso diferido por transferencias condicionadas de la cuenta 2990- OTROS PASIVOS DIFERIDOS.

El saldo de estas transferencias por cobrar respecto a los conceptos de Regalías, es el resultado de la diferencia entre los débitos y créditos del valor del proyecto de inversión. El valor **débito** lo representando el saldo inicial de los proyectos de inversión los cuales fueron aprobados a través de los acuerdos del OCAD del eje cafetero durante las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025, en las cuales se designó a la Universidad Tecnológica de Pereira como la entidad pública ejecutora de los proyectos en mención y a los movimientos **créditos** que corresponden a los gastos ejecutados de los proyectos que se mencionan a continuación:

1. Proyecto identificado con BPIN 2019000100009 tiene como objeto la formación de capital humano de alto nivel Universidad Tecnológica de Pereira.

El saldo del proyecto es de \$354.961.479, el cual corresponde a la diferencia entre el valor inicial aprobado por el Sistema General de Regalías para este proyecto que fue de \$3.950.208.215 y los gastos hasta 2025, lo que indica que el valor ejecutado es de \$3.595.246.736.

2. Proyecto identificado con BPIN 2018000100013 tiene como objeto la implementación del Centro de Desarrollo tecnológico con enfoque en Agroindustria para el Departamento de Risaralda.

El valor inicial de este proyecto fue de \$10.900.000.000, habiéndose ejecutado hasta el año 2025, la suma de \$10.825.733.228, quedando un saldo pendiente de ejecución de \$74.266.772.

3. Proyecto identificado con BPIN 2020000100781 tiene como objeto la Formación de capital humano de alto nivel Universidad Tecnológica de Pereira - corte 2 Nacional.

El valor inicial del proyecto aprobado por el Sistema General de Regalías fue de \$6.871.775.478, y se han ejecutado recursos por valor de \$5.208.701.592. quedando un saldo pendiente de ejecución de \$1.663.073.886.

4. Proyecto identificado con BPIN2021000100106 tiene como objeto la Formación de capital humano de alto nivel Universidad Tecnológica de Pereira - corte 2 Nacional.

Al cierre de vigencia 2025, el proyecto presenta saldo de \$446.661.409, lo que indica que se ha ejecutado la suma de \$846.617.437.

BPIN	ACUERDO	ACTA OCAD	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	SALDO FINAL
BPIN 2018000100013	80	63	10,900,000,000	10,825,733,228	74,266,772
BPIN 2019000100009	83	66	3,950,208,215	3,595,246,736	354,961,479



BPIN 2020000100781	5	5	6,871,775,478	5,208,701,592	1,663,073,886
BPIN 2021000100106	14		1,293,278,846	846,617,437	446,661,409
TOTAL			23,015,262,539	20,476,298,993	2,538,963,546

Cifras Expresadas en pesos

ENTIDADES MUNICIPALES

En esta cuenta se contabiliza el valor adeudado por el Municipio de Pereira a la Universidad Tecnológica de Pereira, por concepto de Estampillas. Al finalizar la vigencia 2025, presenta un saldo de \$1,091,841,895.

OTRAS ENTIDADES

Esta cuenta presenta un saldo al finalizar la vigencia 2025 de \$1.313.022.931 que corresponde a proyectos de cooperación internacional discriminados así:

- Convenio programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA PROY 511-3-244-22 con el objeto de Potenciar la digitalización del transporte urbano y acelerar la aplicación de estrategias e iniciativas de transporte con bajas emisiones de carbono, saldo \$473.637.104
- Proyecto 511-3-272-61 NEUTRAL4GS para Movilidad Científica Dinamarca por la UNION EUROPEA con el objeto de innovar con la naturaleza para la gestión sostenible del agua en el sur GLOBAL NEUTRAL4GS - PROGRAMA HORIZON-MSCA de la Unión Europea saldo \$294.388.756
- Proyecto con EUROPEAN EDUCATION AND CULTURE EXECUTIVE AGENCY EACEA PROYECTO 511-25-131-161 con el objeto de fortalecimiento de capacidades en prácticas innovadoras para la internacionalización en instituciones de educación superior latinoamericanas (HUBIOC) - Comisión Europea saldo \$544.997.071.

7.3. Otras cuentas por cobrar

En estas cuentas se registran los valores que le adeudan a la Universidad por cuotas partes pensionales, arrendamientos y servicios públicos de los puntos de fotocopiado y cafeterías y devolución del IVA que nos facturan nuestros proveedores por parte de la DIAN, al cierre de la presente vigencia esta cuenta está discriminada de la siguiente manera:

Cuenta	2025	2024	Variación \$	Variación %
--------	------	------	-----------------	----------------

Cuotas Partes Pensionales	285,020,090	326,923,566	-41,903,476	-13%
Devolución IVA para Entidades de Educación Superior	2,749,246,946	2,153,661,548	595,585,398	28%
Pago por cuenta de terceros	374,901,613	32,407,990	342,493,623	1057%
Otros intereses de mora	0	15,728	-15,728	-100%
Arrendamiento Operativo	2,043,843	23,749,768	-21,705,925	-91%
Reintegros	347,802,143	287,802,143	60,000,000	21%
Otras cuentas por cobrar	149,435,742	308,447,793	-159,012,051	-52%
Total, OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3,908,450,377	3,133,008,536	775,441,841	25%

Cifras Expresadas en pesos

Cuotas Partes Pensionales: Esta cuenta presenta una disminución de \$41.903.476 en comparación con la vigencia 2024, producto de las actualizaciones de la base de datos al IPC más los intereses cobrados calculados en DTF y de los pagos realizados por estas entidades.

Devolución de IVA: Corresponde al IVA que paga la Universidad y que nos devuelven de acuerdo con el art. 92 de la Ley 30 de 1992. Al cierre de la vigencia, el saldo registrado en esta cuenta es el valor adeudado por la DIAN por concepto de la Solicitud de IVA de los bimestres 5 y 6 de 2025, el bimestre 5 por valor de \$1.099.625.657 y el bimestre 6 por valor de \$1.640.795.434 cuyo trámite de devolución se realiza en el mes de enero de 2026.

Pago por cuenta de terceros: Por valor de \$374.901.613, se origina en el cumplimiento del tratamiento contable de incapacidades Concepto No. 20211100059621 del 18 de julio de 2021, el cual indica que los primeros dos días la UTP debe reconocerla como un gasto o costo según corresponda y a partir del tercer día se da un derecho de reembolso a la EPS o ARL respectiva, por lo cual la cuenta a afectar sería la 138426.

Arrendamiento Operativo: Presenta saldo de \$2.043.843 y corresponde a los arrendamientos adeudados por terceros por puntos de fotocopiado, restaurantes y cafeterías.

Reintegros: Este valor de \$347.802.143 corresponde a los reintegros cobrados a la Unión Temporal Soluciones TIC de todos los compromisos desembolsados por la Universidad a cargo de esta UT, esto se realiza de acuerdo con el OTRO SI No.1 firmado, en el que se adiciona cláusula que indica, “la UTP entregará a la UT relación de gastos de cada uno de los compromisos relacionados a su cargo en la cláusula octava para el reintegro correspondiente. La UTP certifica trimestralmente los gastos ejecutados y envía a la UT Soluciones Tic en Salud para su respectivo reintegro.”

Otras cuentas por cobrar: Registra el valor de \$149.435.742 y corresponde a lo adeudado por terceros por concepto de servicio públicos, igualmente se registran los descuentos por concepto de retenciones que, de acuerdo con la norma, es lo único que se debe de registrar en cuentas de balance del Sistema General de Regalías.

Análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar:

Según las políticas contables, la Universidad Tecnológica de Pereira, “...Se reconocerán como cuentas por cobrar los derechos adquiridos derivados del desarrollo de sus actividades, siempre que se espere, en el futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Este flujo podrá ser en efectivo, equivalente a efectivo o a través de otro tipo de instrumento financiero...”

La cartera de la Universidad comprende los derechos originados por la prestación de servicios educativos y administrativos, así como las deudas de difícil recaudo. La clasificación de la cartera se ha realizado de acuerdo con su antigüedad, presentando el siguiente detalle:

EDAD	VALOR
0 - 30	11,006,740,228
31 - 60	360,714,253
61 - 90	643,889,163
91 - 180	12,476,649,360
MAYOR A 180	2,163,293,941
TOTAL	26,651,286,945

Cifras Expresadas en pesos

La Universidad ha implementado acciones de seguimiento y recuperación de cartera encaminadas a minimizar la incidencia de las deudas de difícil recaudo. Estas incluyen envíos periódicos de recordatorios de pago, negociaciones personalizadas con los deudores y, en casos necesarios, procedimientos legales.

Para esta clasificación se toma en cuenta lo registrado en las cuentas **1317, 138439, 13849002 y 138502**, dado que en estas se registra lo correspondiente a prestación y venta de servicios.

A continuación, se presentan los valores más representativos por edades.

Deudas (0-30 días): El monto total en este rango de edades es de \$11.006.740.228, el cual está conformado por 195 deudores, siendo los más representativos están:

Fondo Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FONTIC): Esta entidad concentra el 34,78 % del total de la cartera correspondiente a este rango de antigüedad, con un saldo pendiente de pago por valor de \$3.829.060.139. La factura asociada fue generada en el marco de los servicios prestados por la Universidad, en cumplimiento de sus funciones misionales y contractuales.

Centrales Eléctricas de Nariño: En segundo lugar, esta entidad representa el 6,92 % del total de la cartera pendiente de recaudo, con un saldo por cobrar de \$762.569.006. Este valor corresponde



a facturas emitidas por servicios prestados por la Universidad durante el respectivo ejercicio fiscal, en desarrollo de sus actividades contractuales.

Deudas (31-60 días): El monto total de la cartera de este rango de edades es de \$360.714.253, el cual está formado por 33 deudores, evidenciándose que el mayor porcentaje lo tiene la Unión Temporal Colombia Fortalecida en Música y Cultura: Esta entidad representa el 27,70 % del total de la cartera correspondiente a este rango de antigüedad, con un saldo pendiente por recaudar de \$99.937.800. La factura asociada corresponde a servicios prestados en el marco de los proyectos desarrollados en virtud del convenio suscrito con la Universidad y también la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI): Esta entidad representa el 9,35 % del total de la cartera correspondiente a este rango de antigüedad, con un valor facturado de \$33.743.633, derivado de la prestación de servicios de Evaluación Industrial en el marco del Programa de Evaluación Industrial (PEVI).

Deudas (61-90 días): El monto total de la cartera de este rango de edades es de \$643.889.163, el cual está formado por 24 deudores, Centrales Eléctricas de Nariño: Esta entidad representa el 26 % del total de las cuentas por cobrar correspondientes a este rango de antigüedad, derivadas del Contrato No. 456-2024, celebrado con la Universidad Tecnológica de Pereira, en el marco de la prestación de los servicios contratados y el Ministerio de Educación Nacional: Esta entidad representa el 25,06 % del total de las cuentas por cobrar correspondientes a este rango de antigüedad, derivadas del Convenio No. CO1.PCCNTR.8316683, suscrito para la implementación de estrategias de permanencia estudiantil en el marco del CONPES 4122.

Deudas (91-180 días): El monto total de la cartera de este rango de edades es de \$12.476.649.360, el cual está formado por 152 deudores, representado principalmente por el Ministerio de Educación Nacional: Esta entidad representa el 95,09 % del valor total registrado en este rango de antigüedad, correspondiente al registro contable de un anticipo por un monto de \$11.864.944.145, efectuado en el marco del convenio suscrito con la Universidad y también la Universidad Católica de Pereira: Esta entidad representa el 0,15 % del valor total registrado en este rango de antigüedad, con un saldo pendiente por cobrar de \$19.000.000, correspondiente a los servicios prestados por la Universidad

Deudas con antigüedad superior a 180 días: El monto total de la cartera de este rango de edades es de \$2.163.293.941, el cual está formado por 353 deudores, representado principalmente por el Instituto de Genética Génesis: Corresponde al Contrato para la prestación de servicios de pruebas PCR para el diagnóstico de la infección por SARS-CoV-2 (COVID-19), por un valor total de \$168.320.000. Las facturas asociadas a este contrato se encuentran actualmente en proceso de cobro coactivo, conforme a los procedimientos establecidos por la Universidad

7.4. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Registra las cuentas por cobrar de difícil recaudo con vencimiento superior a 180 días.



Cuenta	2025	2024	Variación \$	Variación %
Prestación de servicios	2,512,413,142	7,761,292,543	-5,248,879,401	-68%

Cifras Expresadas en pesos

Al cierre de la vigencia 2025, esta cuenta presenta una disminución de \$5.248.879.401, equivalente al 68%, como resultado de la constante depuración, control y seguimiento de las cuentas por cobrar, sumado al apoyo y trabajo articulado con la Oficina Jurídica, lo cual, permitió optimizar los procesos de recuperación, conciliación y saneamiento de cartera.

El cobro y seguimiento de la cartera se hace periódicamente. Se realiza un monitoreo permanente a las cuentas bancarias contra los registros de cartera logrando identificar pagos, los cuales se notifican al área de recaudos para su respectivo ingreso.

De igual forma, la Universidad remite cartas de cobro y/o estados de cuenta mensualmente a los terceros con cartera vigente, a los ordenadores de gasto y dependencias prestadoras de servicios y solicitantes de facturas se envía la relación de cartera para las revisiones pertinentes, de acuerdo con lo establecido en los Instructivos para la Conciliación Cartera con áreas y dependencias involucradas en el proceso.

Con las respuestas obtenidas por parte de las dependencias, la Universidad procede a realizar los ajustes correspondientes en facturación y cartera. De esta manera, se da cumplimiento a la etapa de cobro persuasivo, la cual inicia en el momento en que la cuenta por cobrar cumple 31 días y va hasta los 359 días. A las cuentas por cobrar que cumplan 360 días de vencimiento, se les remite carta conciliatoria, informando que la obligación se encuentra en mora y que será enviada a la Oficina Jurídica para iniciar proceso coactivo.

Desde la Oficina Jurídica, mediante orden extrajudicial bajo la radicación No. E-2024-389319 del 14 de junio de 2024, se suscribió un acuerdo con el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FONTIC), el cual presentaba un saldo pendiente por \$5.420.241.775.

Como resultado de dicho proceso, se llevó a cabo una conciliación por valor de \$4.351.787.005, razón por la cual, mediante el memorando No. 02-114-519, la Oficina Jurídica informó la formalización de la conciliación y ordenó el castigo del saldo restante, correspondiente a \$1.068.454.769.

7.5. Deterioro de las cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar de la UTP fueron objeto de cálculo de deterioro de acuerdo con lo establecido en el Manual de Políticas Contables. El cálculo de este deterioro se realiza de forma trimestral.

Para tal fin, se realizó la clasificación de los terceros de acuerdo con los grupos homogéneos establecidos, así:

- Entidades Estatales (EE)
- Particulares (PA)
- Empleados (EM)
- Arrendamientos (AR)
- Estudiantes (ES)

La Universidad Tecnológica de Pereira utilizó un Modelo de Transición, con el cual se evaluó la probabilidad de que un crédito cambie de estado o de calificación crediticia de un periodo a otro.

Para la determinación del modelo de transición se utilizó el método discreto basado en la información remitida por el área de cartera

Con corte a 31 de diciembre de 2025, el valor del deterioro asciende a \$3.696.714.373,16, el cual se discrimina en la siguiente tabla:

	TIPO	A	B	C	D	E	TOTAL
TERCERO	NOM	Deterioro	Deterioro	Deterioro	Deterioro	Deterioro	Deterioro
ENTIDAD ESTATAL	EE	472,798,928	0	0	0	288,016,828	760,815,756
EMPLEADO	EM	0	0	0	0	47,070,319	47,070,319
PARTICULAR	PA	167,169,188	72,864,221	143,556,689	12,643,300	1,379,003,419	1,775,236,817
ESTUDIANTE	ES	35,611,076	64,635,626	112,123,244	102,082,960	715,985,299	1,030,438,204
ARRENDAMIENTO	AR	816,000	0	0	0	82,337,277	83,153,277
TOTAL		676,395,191	137,499,847	255,679,933	114,726,260	2,512,413,142	3,696,714,373

Cifras Expresadas en pesos

Para la utilización de este modelo se estableció la creación de pares anuales que dieron origen a las posibilidades de transición para cada grupo homogéneo, permitiendo así, el análisis de manera individual de las características. Una vez definidos los pares, se realiza el conteo de la cantidad de deudores que se encuentran en cada nivel de riesgo con el fin de determinar el porcentaje de default a aplicar a cada una de las categorías.

Es importante aclarar que el 100% de los créditos que se encuentren en el nivel E o considerados como créditos de difícil recaudo deberán ser deteriorados totalmente, independientemente de que más adelante o durante el tiempo dichos valores sean recuperados o no.

Con la información obtenida, se realiza el reconocimiento contable con corte trimestral, en la cuenta 138602 discriminándose por tipo de servicio y liquidez así:

Cuenta	Descripción	Saldo
--------	-------------	-------



13860201	Educación Formal - Superior Formación Técnica Profesional	3,035,726
13860202	Educación Formal - Superior Formación Tecnológica	11,311,655
13860203	Educación Formal - Superior Formación Profesional	318,437,334
13860204	Educación Formal - Superior Postgrados	707,369,222
13860207	Otros Servicios	2,656,560,437
138602	Total, Deterioro acumulado	3,696,714,373

Cifras Expresadas en pesos

Basados en lo anterior, se obtuvieron las siguientes combinaciones para cada uno de los grupos homogéneos:

		CLIENTES DE CARTERA LLAVES POR TIPOLOGÍA					
		AÑO ACTUAL					
AR		AÑO ACTUAL					
TIPO		A	B	C	D	E	TOTAL
Año anterior	A	1	0	1	0	0	2
	B	0	3	0	0	0	3
	C	0	0	0	0	0	0
	D	0	0	0	0	0	0
	E	0	0	0	0	134	134
Totales		1	3	1	0	134	139
		Total, cuentas actuales s/n reporte de cartera					

		DEFAULT POR LLAVES				
		AÑO ACTUAL				
TIPO		A	B	C	D	E
A		50.0%	0.0%	50.0%	0.0%	0.0%
B		0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
C		0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
D		0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
E		0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%

Lo anterior indica que para el grupo ARRENDAMIENTOS, existen en cartera 139 cuentas por cobrar, de las cuales, el 100% se encuentran dentro de la llave definida como EE, lo que indica que el deterioro debe realizarse por el valor total de dichas cuentas.

El valor total del deterioro para este grupo es de \$83.153.277, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Deterioro ARRENDAMIENTOS						
TIPO	A	B	C	D	E	TOTAL
Valor	1,632,000	387,843	9,000	-	82,337,277	84,366,120
Default	50.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100%	
Pérdida Esperada (1*2)	816,000	-	-	-	82,337,277	83,153,277
Deterioro Acumulado (año Anterior)	-	4,722,520	290,500	-	32,391,392	36,823,412
Deterioro del periodo (4-3)	816,000	4,722,520	290,500	-	49,945,885	46,329,865

Cifras Expresadas en pesos

ESTUDIANTES

		CLIENTES DE CARTERA LLAVES POR TIPOLOGÍA						
		AÑO ACTUAL						
		ES						
		TIPO	A	B	C	D	E	TOTAL
Año anterior	A	74	4	0	0	0	78	
	B	4	2	15	0	0	21	
	C	24	0	3	65	0	92	
	D	14	2	0	15	13	44	
	E	16	6	8	35	401	466	
Totales		132	14	26	115	414	701	
		Total, cuentas actuales s/n reporte de cartera						

		DEFAULT POR LLAVES				
		AÑO ACTUAL				
TIPO		A	B	C	D	E
A		94.9%	5.1%	0.0%	0.0%	0.0%
B		19.0%	9.5%	71.4%	0.0%	0.0%
C		26.1%	0.0%	3.3%	70.7%	0.0%
D		31.8%	4.5%	0.0%	34.1%	29.5%
E		3.4%	1.3%	1.7%	7.5%	86.1%

Para el grupo homogéneo ESTUDIANTES, se indica que el 86.1% de las cuentas por cobrar de esta categoría se deterioran al 100%, contabilizándose en su totalidad en la cuenta 138602.

El valor total del deterioro para este grupo es de \$1.030.438.204,44, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

Deterioro ESTUDIANTE						
TIPO	A	B	C	D	E	TOTAL
Valor	694,415,976	90,489,877	158,697,514	345,511,556	715,985,299	2,005,100,222
Default	5.1%	71.4%	70.7%	29.5%	100%	
Pérdida Esperada (1*2)	35,611,076	64,635,626	112,123,244	102,082,960	715,985,299	1,030,438,204
Deterioro Acumulado (año Anterior)	77,140,955	62,952,005	8,708,934	-14,362	-1,971,882,351	-1,823,094,819
Deterioro del periodo (4-3)	-41,529,879	1,683,622	103,414,309	102,097,322	2,687,867,650	2,853,533,024

Cifras Expresadas en pesos

PARTICULARES

		CLIENTES DE CARTERA LLAVES POR TIPOLOGÍA						
		AÑO ACTUAL						
		PA						
		TIPO	A	B	C	D	E	TOTAL
Año anterior	A	1	1	3	0	3	8	
	B	0	6	5	0	10	21	
	C	0	0	16	1	5	22	
	D	1	0	0	5	4	10	
	E	0	4	6	1	130	141	
Totales		2	11	30	7	152	202	
		Total, cuentas actuales s/n reporte de cartera						

		DEFAULT POR LLAVES				
		AÑO ACTUAL				
TIPO	A	B	C	D	E	
A	12.5%	12.5%	37.5%	0.0%	37.5%	
B	0.0%	28.6%	23.8%	0.0%	47.6%	
C	0.0%	0.0%	72.7%	4.5%	22.7%	
D	10.0%	0.0%	0.0%	50.0%	40.0%	
E	0.0%	2.8%	4.3%	0.7%	92.2%	

El comportamiento del grupo PARTICULARES, muestra que el 92.2% de las cuentas por cobrar se encuentran definidas en tipo EE y son objeto de deterioro por su valor total.

El deterioro total de las cuentas por cobrar de este grupo homogéneo equivale a \$1.775.236.817.

Deterioro PARTICULAR						
TIPO	A	B	C	D	E	TOTAL
Valor	191,050,500	102,009,909	526,374,528	31,608,250	1,379,003,419	2,230,046,606
Default	87.5%	71.4%	27.3%	40.0%	100%	
Pérdida Esperada (1*2)	167,169,188	72,864,221	143,556,689	12,643,300	1,379,003,419	1,775,236,817
Deterioro Acumulado (año Anterior)	-49,506,340	1,535,421	10,968,115	-4,227,986	-262,088,342	-303,319,132
Deterioro del periodo (4-3)	216,675,527	71,328,800	132,588,574	16,871,286	1,641,091,761	2,078,555,948

Cifras Expresadas en pesos

EMPLEADOS

		CLIENTES DE CARTERA LLAVES POR TIPOLOGÍA						
		EM	AÑO ACTUAL					
		TIPO	A	B	C	D	E	TOTAL
Año anterior	A	0	0	0	0	0	0	0
	B	0	0	0	0	0	0	0
	C	0	0	0	0	0	0	0
	D	0	0	0	0	0	0	0
	E	0	0	0	0	0	5	5
Totales		0	0	0	0	0	5	5
		Total, cuentas actuales s/n reporte de cartera						

		DEFAULT POR LLAVES				
		AÑO ACTUAL				
TIPO	A	B	C	D	E	
A	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	
B	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	
C	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	
D	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	
E	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	

El 100% de las cuentas por cobrar pertenecientes al grupo homogéneo EMPLEADOS, se encuentra ubicado en la llave EE, lo que indica que el deterioro corresponde al valor total de dichas cuentas.

El monto de deterioro asciende a \$47.070.319, como se puede evidenciar en la siguiente tabla:

Deterioro EMPLEADOS						
TIPO	A	B	C	D	E	TOTAL
Valor	-	-	-	-	47,070,319	47,070,319
Default	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100%	
Pérdida Esperada (1*2)	-	-	-	-	47,070,319	47,070,319
Deterioro Acumulado (año Anterior)	-	-	-	-	-31,952,872	-31,952,872
Deterioro del periodo (4-3)	-	-	-	-	79,023,191	79,023,191

Cifras Expresadas en pesos

ENTIDADES ESTATALES

		CLIENTES DE CARTERA LLAVES POR TIPOLOGÍA					
		AÑO ACTUAL					
EE		A	B	C	D	E	TOTAL
Año anterior	TIPO						
	A	61	3	0	0	0	64
	B	4	3	0	0	0	7
	C	0	0	1	0	0	1
	D	0	0	0	0	0	0
E		13	0	0	0	25	38
Totales		78	6	1	0	25	110
		Total, cuentas actuales s/n reporte de cartera					

DEFAULT POR LLAVES					
AÑO ACTUAL					
TIPO	A	B	C	D	E
A	95.3%	4.7%	0.0%	0.0%	0.0%
B	57.1%	42.9%	0.0%	0.0%	0.0%
C	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%
D	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
E	34.2%	0.0%	0.0%	0.0%	65.8%

El 65.8% de las cuentas por cobrar que pertenecen a este grupo, se ubican en la llave EE, por lo tanto, estas cuentas se deterioran en su totalidad. El valor del deterioro correspondiente a este grupo homogéneo es de \$760.815.756.

Deterioro ENTIDAD ESTATAL						
TIPO	A	B	C	D	E	TOTAL
Valor	10,086,377,132	11,906,739,718	3,570,000	0	288,016,828	22,284,703,678
Default	4.7%	0.0%	0.0%	0.0%	100%	
Pérdida Esperada (1*2)	472,798,928	0	0	0	288,016,828	760,815,756
Deterioro Acumulado (año Anterior)	2,661,613,084	-20,893,424	95,059,388	-4,800,391	138,527,298	2,869,505,954
Deterioro del periodo (4-3)	-2,188,814,156	20,893,424	-95,059,388	4,800,391	149,489,530	-2,108,690,198

Cifras Expresadas en pesos

Respecto a la vigencia 2024, el deterioro a cuentas por cobrar, presenta una disminución del 73.40%.

Cuenta	Cuenta	2025	2024	Variación \$	Variación %
13860201	Educación Formal - Superior Formación Técnica Profesional	3,035,726	679,366,448	-676,330,722	-99.55%
13860202	Educación Formal - Superior Formación Tecnológica	11,311,655	1,021,939,153	-1,010,627,499	-98.89%
13860203	Educación Formal - Superior Formación Profesional	318,437,334	1,857,632,013	-1,539,194,679	-82.86%
13860204	Educación Formal - Superior Postgrados	707,369,222	497,663,050	209,706,172	42.14%
13860207	Otros Servicios	2,656,560,437	9,841,697,181	-7,185,136,744	-73.01%
138602	Prestación de servicios	3,696,714,373	13,898,297,845	-10,201,583,472	-73.40%

Cifras Expresadas en pesos

Esta disminución se ve reflejada especialmente en la prestación de servicios, en la obligación a nombre de Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, dado que se logró una conciliación extrajudicial.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INVENTARIOS	1,950,095	1,967,855	-17,760
Materiales y suministros	1,950,095	1,967,855	-17,760

Cifras Expresadas en pesos

De acuerdo con el Manual de Políticas Contables la UTP reconocerá como inventarios, los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agrícolas, que se tengan con la intención de:

- Comercializarse en el curso normal de la operación.
- Distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación.
- Transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Durante la vigencia 2025 se describen en el siguiente punto:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)	1,967,855	1,967,855
+ ENTRADAS (DB):	1,468,374,818	1,468,374,818
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	1,463,228,688	1,463,228,688
+ Precio neto (valor de la transacción)	1,463,228,688	1,463,228,688
ADQUISICIONES EN PERMUTA(S)	0	0
DONACIONES RECIBIDAS	4,681,400	4,681,400
+ Precio neto (valor de la transacción)	4,681,400	4,681,400
OTRAS TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	464,730	464,730
* Reintegro por cambio de mercancía según SA 1797	464,730	464,730
+ Precio neto (valor de la transacción)	464,730	464,730
- SALIDAS (CR):	1,468,392,578	1,468,392,578
COMERCIALIZACIÓN A VALOR DE MERCADO	0	0
COMERCIALIZACIÓN A PRECIOS DE NO MERCADO	8,671,244	8,671,244
+ Valor final del inventario comercializado (Donaciones)	8,671,244	8,671,244
DISTRIBUCIÓN GRATUITA	0	0
CONSUMO INSTITUCIONAL	1,459,721,334	1,459,721,334
+ Valor final del inventario consumido	1,459,721,334	1,459,721,334



TRANSFORMACIÓN EN NUEVOS BIENES	0	0
BAJA EN CUENTAS (afectación del resultado)	0	0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1,950,095	1,950,095
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	1,950,095	1,950,095
- DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)	0	0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	1,950,095	1,950,095

Cifras Expresadas en pesos

9.1. Bienes y servicios

Los movimientos que presentó esta cuenta durante la vigencia 2025 fueron por concepto de **Entradas** por compras de bienes de consumo como: compra de productos para laboratorio, químicos, papelería, elementos de cafetería por valor de \$1.463.228.688, se recibieron donaciones de libros recibidas por valor de \$4.681.400, reintegro por cambio de mercancía según acta de salida 1797 por \$464.730. Igualmente se realizaron durante la vigencia unas **Salidas** por concepto de la distribución de los productos para laboratorio, químicos, papelería y elementos de cafetería los cuales son distribuidos en cada una de las dependencias de la universidad para el curso normal de sus actividades de forma gratuita (consumo institucional), por valor de \$1.459.721.334 y donaciones de libros entregados por la Universidad para colegios por \$8.671.244.

Es de aclarar que durante la vigencia 2025 no se presentaron indicios de deterioro que dieran origen a realizar estimaciones por este concepto, ni se presentaron cambios en la estimación contable.

- El método de valuación de los inventarios es promedio ponderado y de acuerdo al costo.
- Al cierre de la vigencia 2024 y durante el 2025 no se realizaron cálculos de deterioro que originaran reversión por el mismo concepto.
- De acuerdo con lo anterior, la universidad registra en la cuenta 151490 registra los bienes de consumo que se adquieren para los laboratorios, y esta distribución se realiza en forma gratuita, porque es para en funcionamiento de los mismos.
- El valor neto de realización corresponde al valor corriente existente en libros

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	364,951,924,980	352,859,065,248	12,092,859,732
Terrenos	111,337,098,753	108,100,685,053	3,236,413,700
Construcciones en curso	13,207,172,765	13,967,108,150	-759,935,385
Bienes muebles en bodega	0	300,000	-300,000
Propiedades, planta y equipo no explotados	9,013,802	2,169,462	6,844,340
Edificaciones	229,001,632,067	214,324,138,795	14,677,493,272
Plantas, ductos y túneles	4,060,220,652	4,060,220,652	0
Redes, líneas y cables	7,934,018,373	7,475,465,749	458,552,624
Maquinaria y equipo	9,930,467,854	9,027,672,743	902,795,112
Equipo médico y científico	35,022,569,157	32,691,520,566	2,331,048,592
Muebles, enseres y equipo de oficina	2,091,408,625	1,872,295,018	219,113,607
Equipos de comunicación y computación	31,298,244,377	29,433,236,901	1,865,007,476
Equipo de transporte, tracción y elevación	551,065,338	551,065,338	0
Bienes de arte y cultura	6,472,798,683	6,438,264,142	34,534,541
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-84,546,110,280	-73,666,682,236	-10,879,428,044
Deterioro acumulado de PPE (cr)	-1,417,675,187	-1,418,395,085	719,898

Cifras Expresadas en pesos

Este grupo incluye los recursos tangibles controlados por la Universidad y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, que pueden medirse fiablemente y corresponden a:

- Los activos tangibles empleados para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- Los bienes muebles e inmuebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento. En el caso de los inmuebles, cuando son arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- Los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.
- En todos los casos, estos Activos se espera no venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la Universidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Al cierre del ejercicio comparado con la vigencia 2024 este grupo presenta un aumento de \$12.092.859.732 como se muestra en la tabla de composición anteriormente descrita, su incremento más representativo se ve reflejado en las edificaciones producto de la puesta en funcionamiento de edificios que más adelante se describen.

Igualmente, para la vigencia 2025, al grupo de propiedades, planta y equipo, solo se realizó estimación de deterioro al material bibliográfico, que más adelante en el punto del deterioro se dará una amplia explicación de este cálculo. Es importante precisar que, la universidad realiza el cálculo de deterioro a los activos que superan el valor de 1.500 s.m.m.l.v. al corte de noviembre 30 de cada vigencia, de acuerdo con los indicios establecidos en el manual de políticas contables, igualmente no se hizo necesario el cálculo del valor residual.

Dentro de la estructura del Manual de Políticas Contables, la universidad ha establecido que, para reconocer que un activo presenta un patrón independiente del resto de los activos, es decir, un componente, su valor no podrá ser inferior al 25% del valor del activo adherido a este.

A continuación, se detallan las subcuentas cómo está clasificada esta categoría:

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	9,027,672,743	32,691,520,566	1,872,295,018	29,433,236,901	551,065,338	6,438,264,142	80,014,054,708
+ ENTRADAS (DB):	1,099,476,200	2,704,283,363	238,940,975	3,039,790,056	0	97,331,234	7,179,821,828
Adquisiciones en compras	1,099,476,200	2,704,283,363	238,940,975	3,024,865,056	0	89,855,232	7,157,420,826
Donaciones recibidas	0	0	0	7,200,000	0	4,375,400	11,575,400
Otras entradas de bienes muebles	0	0	0	7,725,000	0	3,100,602	10,825,602
* Garantía en equipos reposición	0	0	0	7,725,000	0	0	7,725,000
* Sobrantes Inventario material bibliográfico	0	0	0	0	0	3,100,602	3,100,602
- SALIDAS (CR):	196,681,088	373,234,772	19,827,368	1,174,782,580	0	62,796,693	1,827,322,501
Baja en cuentas	192,743,088	373,234,772	19,827,368	1,174,782,580	0	6,993,064	1,767,580,872
Sustitución de componentes	3,938,000	0	0	0	0	0	3,938,000
Otras salidas de bienes muebles	0	0	0	0	0	55,803,629	55,803,629
* Deterioro	0	0	0	0	0	55,803,629	55,803,629
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	9,930,467,854	35,022,569,157	2,091,408,625	31,298,244,377	551,065,338	6,472,798,683	85,366,554,035
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0	0	0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	9,930,467,854	35,022,569,157	2,091,408,625	31,298,244,377	551,065,338	6,472,798,683	85,366,554,035
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	5,046,432,569	20,373,765,191	857,433,645	19,044,778,519	457,250,935	2,261,281,912	48,040,942,771
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	4,500,335,723	17,782,165,995	673,108,517	16,366,758,170	410,051,047	2,012,418,748	41,744,838,199
+ Depreciación aplicada vigencia actual	662,400,515	3,159,064,796	200,070,468	3,654,819,003	47,199,888	248,863,164	7,972,417,833
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	116,303,668	567,465,599	15,745,340	976,798,654	0	0	1,676,313,261
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	0	0	0	0	1,153,338	1,153,338
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0	0	0	0	0	1,873,236	1,873,236

+ Deterioro aplicado vigencia actual	0	0	0	0	0	62,422,143	62,422,143
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual	0	0	0	0	0	63,142,041	63,142,041
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	4,884,035,285	14,648,803,966	1,233,974,981	12,253,465,858	93,814,403	4,210,363,433	37,324,457,925
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	50.8	58.2	41.0	60.8	83.0	34.9	56.3
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Cifras Expresadas en pesos

Para el cierre del presente ejercicio estos bienes muebles no presentaron indicios de deterioro a excepción del material bibliográfico el cual más adelante se dará una explicación amplia de este tema, siguiendo los parámetros establecidos en el Manual de Políticas Contables que, cuando se cumplan más de 4 de las condiciones allí descritas se tendrá que realizar este cálculo.

Durante el 2025 a este grupo de activos fijos no se les realizó ningún cambio de estimación contable, el método de depreciación es de línea recta y las vidas útiles para este grupo en el punto **10.4.1** se relacionan a detalle.

Las adquisiciones en compras fueron de \$7.157.420.826 las cuales consistieron en la compra de activos fijos para fines administrativos y educativos; se recibió por concepto de donaciones en libros y material bibliográfico para la biblioteca la suma de \$11.575.400; se recibieron como garantía y/o reposición de productos el valor de \$7.725.000; de los inventarios realizados en la biblioteca se registró el valor de \$3.100.602 como producto de sobrantes de inventario, igualmente, durante la vigencia se presentaron bajas en activos fijos producto de averías, por hurto, por obsolescencia, por inservibles, por donación, entre otros, los cuales arrojaron un saldo de \$1.767.580.872 representado en un porcentaje del 2,21% del valor inicial, es de anotar que toda baja se realiza mediante acto administrativo, donde se pide autorización, previo concepto técnico, justificando las razones para concluir que se deben desincorporar de los activos fijos.

Los activos fijos al cierre del presente ejercicio no registran ninguna restricción de uso ni son garantía de pasivos.

No se realizaron acuerdos de concesión o destinación y todos los activos fijos que conforman este grupo como: maquinaria y equipo, equipos de computación y comunicación, equipo de transporte, equipo médico, muebles y equipos de oficina y bienes de arte y cultura son de propiedad de la universidad.

Es de aclarar, que los bienes de arte y cultura están clasificados como propiedad planta y equipo por la no existencia de un acto administrativo de una autoridad competente que los declare como un bien histórico y cultural.

Los aumentos en depreciación acumulada se dieron por el cálculo normal que se realiza mes a mes y no por cambios en vida útil ni método de depreciación.

En la siguiente tabla se puede observar cómo está distribuido el uso de estos activos.

CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES							
USO O DESTINACIÓN	0	0	0	9,013,802	0	0	9,013,802
+ En servicio	9,930,467,854	35,022,569,157	2,091,408,625	31,298,244,377	551,065,338	6,472,798,683	85,366,554,035
+ No explotados				9,013,802			9,013,802

Cifras Expresadas en pesos

Como se observa en la tabla anterior y como se mencionó anteriormente, los activos fijos no tienen ninguna restricción de uso, ni respaldan pasivos, igualmente, el efecto de las bajas realizadas en estas cuentas en el estado de resultados no fue muy representativo, porque como se mencionó esto tuvo un porcentaje de 2,21% del valor total de los saldos iniciales de estas mismas. Igualmente, su destinación es para fines administrativos y académicos.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	108,100,685,053	214,324,138,795	4,060,220,652	7,475,465,749	333,960,510,250
+ ENTRADAS (DB):	3,236,413,700	14,696,741,734	0	458,552,624	18,391,708,058
Adquisiciones en compras	0	13,036,324,734	0	51,590,618	13,087,915,352
Otras entradas de bienes inmuebles	3,236,413,700	1,660,417,000	0	406,962,006	5,303,792,706
* Comodato Cohapro (Municipio Pereira)	3,236,413,700	0	0	0	3,236,413,700
* Adecuaciones y/o mantenimientos		1,660,417,000		406,962,006	2,067,379,006
- SALIDAS (CR):	0	19,248,462	0	0	19,248,462
Otras salidas de bienes muebles	0	19,248,462	0	0	19,248,462
* Ajuste valor contabilizado por error en diciembre	0	19,248,462	0	0	19,248,462
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	111,337,098,753	229,001,632,067	4,060,220,652	7,934,018,373	352,332,969,846
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	111,337,098,753	229,001,632,067	4,060,220,652	7,934,018,373	352,332,969,846
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	33,898,625,240	691,570,168	1,914,972,101	36,505,167,509
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0	29,732,479,729	581,239,480	1,608,045,777	31,921,764,985
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0	5,084,663,627	110,330,688	306,926,324	5,501,920,639
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	0	918,518,116	0	0	918,518,116
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	1,416,521,849	0	0	1,416,521,849
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0	1,416,521,849	0	0	1,416,521,849
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	111,337,098,753	193,686,484,978	3,368,650,485	6,019,046,272	314,411,280,488
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0.0	14.8	17.0	24.1	10.4
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.6	0.0	0.0	0.4

Cifras Expresadas en pesos



A la fecha no existen indicios de deterioro de las edificaciones o de la infraestructura, ya que se han realizado los mantenimientos preventivos y correctivos correspondientes con el fin de mantener la vida útil de los inmuebles, solo se realizó deterioro del material bibliográfico, explicación que daremos más adelante en el punto de deterioro.

La Universidad sigue los parámetros establecidos en el Manual de Políticas Contables que, cuando se cumplan más de 4 de las condiciones allí descritas se tendrá que realizar este cálculo.

A la fecha no se encuentra ningún inmueble temporalmente fuera de servicio.

Durante el 2025 a este grupo de terrenos, construcciones y edificaciones, redes líneas y cables y plantas ductos y túneles, no se les realizó ningún cambio de estimación contable, el método de depreciación es de línea recta y las vidas útiles para este grupo en el punto **10.4.1** se relacionan a detalle.

Durante la vigencia 2025 se presentaron aumentos en la cuenta bienes inmuebles por concepto de:

1. Adecuaciones en diferentes edificios como Edificio 6 Química, -Edificio 4A Mecánica, Edificio 9 Biblioteca Jorge Roa Martínez, Edificio 10 Ciencias Ambientales, Edificio 12A Bellas Artes y Humanidades y Modulo Exterior, Edificio 15C formación avanzada, Edificio 15A Antiguo Bloque L, Edificio 16C Laboratorios alternativos, Edificio 1D Facultad de Ingeniería, Edificio 7B Facultades de Ciencias Básicas, Tecnología, Educación y área de comunicaciones, Cafetería Galpón, Acuario y Áreas Complementarias, Vivero interno, Plazoleta edificio 13 bloque multidisciplinario, capsula del tiempo UTP, Líneas y cables de telecomunicaciones y la Redes de distribución por valor de \$2.067.379.006;
2. Entraron en funcionamiento los edificios de Edificio 7B Facultades de Ciencias Básicas, Tecnología, Educación y área de comunicaciones, Edificio 18C Centro de Transformación de la madera, Gimnasio de calistenia facultad de bellas artes y Red de Extinción de Incendios Jardín Botánico, por un valor de \$13.087.915.352;
3. Se registró el comodato No. 0004 del 27 febrero de 2025, suscrito con el Municipio de Pereira, del lote identificado con Ficha catastral No. 01 03 00 00 0106 0009 0 00 00 0000, y la Matrícula Inmobiliaria No. 290-131090, el cual tiene un área de 10.521mt². Propiedad del Municipio de Pereira, ubicado en el barrio los Álamos de Pereira, con el fin de implementar un sendero seguro para conectar el lote donado a la UTP por la cooperativa Cohapro y la zona del bosque de la zona deportiva UTP (La Milla); en el cual se instalarán vallas educativas (de igual diseño a las del Jardín Botánico-UTP), se rotularán arboles (nombre común, nombre científico y usos) e infraestructura en madera que permita disfrutar del entorno y el recorrido (bancas por ejemplo), por valor de \$3.236.413.700;

4. Se realizaron reclasificaciones Internas dentro de la cuenta de edificaciones producto de la reversión que se realizó en la vigencia 2024 y que por razón de cierre bancario no alcanzo hacer procesado y se realizó nuevamente en enero de 2025 en la misma vigencia por valor de \$19.248.462.

Al cierre del presente ejercicio, este grupo de cuentas no registran ninguna restricción de uso ni son garantía de pasivos,

No se realizaron acuerdos de concesión o destinación en todos los activos que conforman este grupo como: terrenos, construcciones y edificaciones, plantas, ductos y túneles y Redes líneas y cable.

Todos los bienes son de propiedad de la universidad a excepción del 75.936% del lote la Julita que fue entregado por parte de la Gobernación de Risaralda a la Universidad, por poseer el control de este.

Los aumentos en depreciación acumulada se dieron por el cálculo normal que se realiza mes a mes y no por cambios en método de depreciación.

Durante el cierre de la vigencia, se identificaron diferencias en las depreciaciones de los inmuebles con matrícula No. 290101686-13 y 290101686-32, correspondientes al Kiosco de Frutas y al Planetario, derivadas del cambio en la vida útil y en el valor en libros. Por este motivo, se efectuó el ajuste del mayor valor registrado en vigencias anteriores. Debido a su materialidad, no se realizó reexpresión de los estados financieros, limitándose el ajuste a los registros contables correspondientes. Los demás activos siguieron con su vida útil establecida.

Durante la vigencia 2025 no se realizaron demoliciones en edificios

En la siguiente tabla se puede observar cómo está distribuido el uso de estos activos.

CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES					
USO O DESTINACIÓN	0	0	0	0	0
+ En servicio	111,337,098,753	229,001,632,067	4,060,220,652	7,934,018,373	352,332,969,846

Cifras Expresadas en pesos

Como se observa en la tabla anterior y como se mencionó anteriormente, las edificaciones no tienen ninguna restricción de uso, ni respaldan pasivos y todas se encuentran en servicio.

El edificio administrativo del campus universitario fue declarado Bien de Interés Cultural de Ámbito Municipal en el año 2010, pero como es utilizado para fines administrativos, está clasificado como propiedad planta y equipo.

A continuación, se detallan los bienes inmuebles que están arrendados



No. Contrato	Bien entregado en arrendamiento	Valor Contrato	Nombre arrendatario
5523	Entrega en arrendamiento de espacio ubicado en el edificio 17 la julita, para el funcionamiento de un punto de prestación de servicios de alimentación	7,468,990	ALEJANDRA MARIA PEÑA
6044	contratista y aceptada por la universidad	1,871,280	BANCO DAVIVIENDA SA
	Arrendamiento de un espacio para el funcionamiento de un cajero automático del banco Davivienda s.a. al servicio de la comunidad universitaria.	1,872,000	BANCOLOMBIA S. A
5422	Se obliga a entregar en calidad de arrendamiento y a título de mera tenencia a el banco, el siguiente espacio ubicado en las instalaciones del campus universitario, con un área aproximada de 2 mts cuadrados	88,203,997	CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
5576	Entrega en arrendamiento de un sitio ubicado frente a la terraza del bloque 15, segundo piso, para el funcionamiento de un punto de venta de comidas rápidas, productos de panadería, snacks, bebidas calientes y frías	8,162,110	CLAUDIA VICTORIA PAJOY CALVO
5800	Entrega en arrendamiento de un sitio ubicado frente a la biblioteca Jorge Roa Martínez, para el funcionamiento de un punto de venta de comidas rápidas, productos de panadería, snacks, bebidas calientes y frías.	1,006,401	CON GUSTO PARA SERVIRLE SAS
6782	Entrega en arrendamiento de un sitio ubicado frente a la terraza del bloque 15, segundo piso, para el funcionamiento de un punto de venta de comidas rápidas, productos de panadería, snacks, bebidas calientes y frías	2,821,664	CON GUSTO PARA SERVIRLE SAS
6515	Entrega en arrendamiento de un sitio ubicado en el campus universitario, en el sitio denominada el galpón, para el funcionamiento de un punto de preparación y venta de almuerzos, cenas, productos de panadería y cafetería.	1,512,500	CON GUSTO PARA SERVIRLE SAS
6516	Entrega en arrendamiento de un sitio ubicado en el Bloque 15, para el funcionamiento de un punto de preparación y venta de almuerzos, cenas, productos de panadería y cafetería.	1,512,500	CON GUSTO PARA SERVIRLE SAS
6517	Entrega en arrendamiento de un sitio ubicado en el bloque 15, para el funcionamiento de un punto de preparación y venta de almuerzos, cenas, productos de panadería y cafetería.	1,512,500	CON GUSTO PARA SERVIRLE SAS
5801	Entrega en arrendamiento de un sitio ubicado en el campus universitario, en el sitio denominada el galpón, para el funcionamiento de un punto de preparación y venta de almuerzos, cenas, productos de panadería y cafetería.	1,006,401	CON GUSTO PARA SERVIRLE SAS
5764	Entrega en arrendamiento de un sitio ubicado en el bloque 15, para el funcionamiento de un punto de preparación y venta de almuerzos, cenas, productos de panadería y cafetería.	20,000,000	CORPORACION CULTURAL Y DEPORTIVA DEL COMERCIO
5778	Entrega en arrendamiento de un sitio ubicado en zona aledaña al edificio 12, para el funcionamiento de un punto de preparación y venta de almuerzos, cenas, productos de panadería y cafetería.	20,000,000	GLOBAL OPERADORA HOTELERA SAS
5487	Entrega en arrendamiento de un sitio ubicado en el campus universitario, en zona aledaña al edificio 12, para el funcionamiento de un punto de preparación y venta de almuerzos, cenas, productos de panadería y cafetería.	3,000,000	GLORIA AMPARO PARRA FLOREZ
5521	Prestación de servicios de restaurante y arrendamiento de salones y/o espacios, cuando la universidad sea sede de encuentros, ceremonias o reuniones con delegados de organismos e instituciones públicas y privadas, en el marco de la resolución de rectoría no. 8692 del 31 de diciembre de 2019, vigencia 2025.	7,596,564	GLORIA MILED RAMIREZ
6533	Prestar los servicios de alojamiento, restaurante y arrendamiento de salones y/o espacios, cuando la universidad sea sede de encuentros, ceremonias o reuniones con delegados de organismos e instituciones públicas y privadas, en el marco de la resolución de rectoría no. 8692 del 31 de diciembre de 2019, vigencia 2025.	7,596,564	GLORIA MILED RAMIREZ
5485	Alquilar un espacio en el edificio 13 (bloque Y) para prestar el servicio de servicio de fotocopiado tanto a docentes como administrativos de la universidad tecnológica de Pereira.	49,740,012	GRPO EMRESARIAL ONIX S.A.S
5518	Entrega en arrendamiento de un sitio ubicado al frente del edificio de la facultad de ciencias ambientales, para el funcionamiento de un punto de venta de comidas rápidas, productos de panadería, snacks, bebidas calientes y frías.	2,533,345	LUIS FELIPE AGUIRRE GOMEZ
5466	Entrega en arrendamiento de un sitio ubicado al frente del edificio de la facultad de ciencias ambientales, para el funcionamiento de un punto de venta de comidas rápidas, productos de panadería, snacks, bebidas calientes y frías.	6,198,136	MARIA EDILMA CASTAÑO CASTAÑO
6196	Entrega en arrendamiento de un sitio ubicado en la terraza del cuarto piso del bloque 13, para el funcionamiento de un punto de venta de comidas rápidas, productos de panadería, snacks, bebidas calientes y frías.	3,600,000	MUEBLES VELASQUEZ VALLEJO S.A.S
5480	Entrega en arrendamiento de espacio ubicado la barra, para el funcionamiento de un punto de prestación de servicios de alimentación	8,134,668	PAPELERIA Y DISTRIBUCIONES COLOMBIA SAS
5505	Entrega en arrendamiento de un sitio ubicado entre el edificio 1 y el edificio 2, denominado cafetería de eléctrica, para el funcionamiento de un punto de venta de productos de panadería, comida de paquete, bebidas calientes, jugos y frutas.	10,155,293	SUSANA TORRES DE WILCHES



6561	El objeto del presente contrato es la entrega a título de arrendamiento por parte del ARRENDADOR al ARRENDATARIO, de un espacio físico para el funcionamiento de la Universidad Cooperativa de Colombia, quien a su vez se obliga a recibir el inmueble y a cumplir con lo acordado contractualmente.	155,925,000	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
5969	Entrega en arrendamiento de espacio ubicado en el galpón, para el funcionamiento de un punto de venta de productos de papelería,	500,000,000	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
6913	El objeto del presente contrato es la entrega a título de arrendamiento por parte del ARRENDADOR al ARRENDATARIO, de un espacio físico para el funcionamiento de la Universidad Cooperativa de Colombia, quien a su vez se obliga a recibir el inmueble y a cumplir con lo acordado contractualmente.	198,000,000	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Cifras Expresadas en pesos

Estos arrendamientos al cierre de la vigencia, se registraron en la cuenta de ingresos 48081701 los valores acumulados de \$278.344.270 por concepto de arrendamiento y el valor de \$46.995.464 por concepto de cobro de servicios públicos.

MEJORAS REALIZADAS A LAS EDIFICACIONES

A continuación, se relacionan las mejoras realizadas a las edificaciones del campus universitario, las cuales representan un mayor valor para la construcción.



Tipo	Edificación	Contrato	Concepto	Valor obra	Valor pagado	Fuente de financiación	Avance obra	Mayor valor de la Obra
Adecuación	Edificio 15C formación avanzada	6868-2024	Adecuación Laboratorio de Prototipado del edificio 15C en el marco del proyecto Gestión Integral de la Infraestructura Física del Pilar de Gestión y Sostenibilidad Institucional del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 "Aquí construimos futuro"	69,571,250	69,564,241	Estampilla tercer milenio	100%	SI
Adecuación	ILEX	6907-2024	contrato de obra para realizar la remodelación de las oficinas del instituto de lenguas extranjeras Ilex 12-409 y 12- 303 de la universidad tecnológica de Pereira.	30,925,000	30,925,000	Proyecto especial	100%	SI
Adecuación	Laboratorios de Motores y Manufactura de la UTP	6881-2024	Obras de adecuación para instalación de las redes especiales en los Laboratorios de Motores y Manufactura de la UTP en el marco del proyecto Gestión Integral de la Infraestructura Física del Pilar De Gestión y Sostenibilidad Institucional del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 "Aquí construimos futuro"	147,058,820	139,944,618	Estampilla tercer milenio	100%	SI
Adecuación	Edificio 6 Química	6891-2024	Adecuación de red de gas para laboratorios en los edificios 6 y 15 de la UTP en el marco del proyecto Gestión Integral de la Infraestructura Física del Pilar De Gestión y Sostenibilidad Institucional del Plan de Desarrollo Institucional 2020- 2028 Aquí construimos futuro	33,712,197	33,712,197	Estampilla Pro Universidad	100%	SI
Adecuación	Acuario y Áreas Complementarias	6923-2024	Fabricación e Instalación del Acuario Pedagógico de la UTP y adecuaciones complementarias para su puesta en operación en el marco de la ejecución del Proyecto Gestión Integral de la Infraestructura Física del Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028 Aquí construimos futuro	154,979,057	154,979,057	Estampilla Pro Universidad Recursos del balance	100%	SI
Adecuación	Biblioteca	6887-2024	Adecuación de Biblioteca Fase 1 en el marco del proyecto Gestión Integral de la Infraestructura Física del Pilar de Gestión y Sostenibilidad Institucional del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 "Aquí construimos futuro	257,905,892	257,905,892	Estampilla tercer milenio	90%	SI
		6030-2025	Rehabilitación de cubierta edificio 9 Fase II de la UTP en el marco del proyecto Gestión Integral de la Infraestructura Física del Pilar de Gestión y Sostenibilidad Institucional del Plan de Desarrollo Institucional 2020- 2028 Aquí construimos futuro.	281,852,596	281,852,596	Plan de fomento		
		6479-2025	Actualización del sistema de detección de incendio para salas de biblioteca del edificio 9 de la UTP el marco de la ejecución del Proyecto Gestión Integral de la Infraestructura Física del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 Aquí construimos futuro	53,089,956	37,207,828	Estampilla Pro Universidad		



Adecuación	Edificio 7B Facultades de Ciencias Básicas, Tecnología, Educación y área de comunicaciones	6850-2024	Fabricación e instalación de Ventanas especiales y gradería para laboratorio Cámara Gesell ubicado en el edificio 7B de la UTP en el marco de la ejecución del Proyecto Gestión Integral de la Infraestructura Física del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 “Aquí construimos futuro”	37,610,687	37,610,687	Estampilla tercer milenio	85%	SI
		6798-2024	Obras eléctricas y actividades complementarias para el edificio 7B de la UTP en el marco del proyecto Gestión Integral de la Infraestructura Física del Pilar De Gestión y Sostenibilidad Institucional del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 Aquí construimos futuro	24,787,452	24,787,452	Estampilla		
		6421-2025	Adecuaciones eléctricas para implementación de sistema de seguridad mediante cámaras y reforzamiento de puertas del edificio 7B en el marco del proyecto gestión integral de la infraestructura física del Pilar de Gestión y Sostenibilidad Institucional del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 Aquí construimos futuro.	51,601,452	28,671,104	Estampilla Pro Universidad		
Adecuación	Capsula del tiempo	6850-2024	Servicios de ingeniería para la elaboración, 1,00 und. 33.613.445 19% 33.613.445 fabricación e implementación del proyecto UTP viaja en el tiempo de la universidad tecnológica de Pereira.	33,613,445	33,613,445	Propios	100%	SI
Adecuación	Edificio 12A Bellas Artes Y Humanidades y Modulo Exterior	6099-2025	Adecuaciones civiles y eléctricas para las saldas de profesores de los edificios 10 y 12 de la UTP	76,979,907	76,675,373	Estampilla Plan de fomento	100%	SI
	Edificio 10 Ciencias Ambientales	6099-2025	Adecuaciones civiles y eléctricas para las saldas de profesores de los edificios 10 y 12 de la UTP	190,295,090	190,295,090		100%	SI
Adecuación	Plazoleta edificio 13 bloque multidisciplinario	6422-2025	Obras civiles para adaptación de puesto de frutas en el edificio 13 en el marco del proyecto Gestión Integral de la Infraestructura Física del Pilar de Gestión y Sostenibilidad Institucional del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 Aquí construimos futuro.	27,798,408	27,798,408	Estampilla ProUNAL	100%	SI
REDES LINEAS Y CABLES	REDES LINEAS Y CABLES	6493-2025	Construcción de redes eléctricas e instalación del sistema de iluminación para la cancha de futbol de la Zona Deportiva 1 de la UTP en el marco del proyecto Gestión Integral de la Infraestructura Física del Pilar de Gestión y Sostenibilidad Institucional del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 Aquí construimos futuro.	282,265,588	95,742,660	Estampilla ProUNAL	66%	SI

Cifras Expresadas en pesos

10.3. Construcciones en curso

Corresponde al valor de las edificaciones que aún se encuentran en construcción, así como los costos y demás cargos en que se incurrió durante el proceso de construcción o ampliación de los bienes inmuebles hasta cuando estén en condiciones de uso, a estas construcciones no se les practicó cálculo de depreciación ni de deterioro y se relacionan a continuación:

CONCEPTOS	SALDO 2025	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
CONSTRUCCIONES EN CURSO	13,207,172,765	0	13,207,172,765		
Edificaciones	13,062,384,544	0	13,062,384,544		
Edificio 15B Aulas Laboratorios y Áreas Administrativas	10,527,379,099	0	10,527,379,099	91%	N/A
Edificio de extensión y servicios universitarios	46,000,000	0	46,000,000	100%	N/A
Edificio 15E Centro de Desarrollo Tecnológico con enfoque en Agroindustria CDTA-FASE 2	2,270,520,915	0	2,270,520,915	100%	N/A
Edificio docencia servicios	218,484,530	0	218,484,530	40%	N/A
Redes, líneas y cables	144,788,221	0	144,788,221		
Construcción redes pluviales de obras, para el manejo de aguas lluvias del talud contiguo al edificio 3 de sistemas de la UTP	144,788,221	0	144,788,221	33%	N/A

Cifras Expresadas en pesos

De las construcciones en curso, a continuación, detallamos las fuentes de financiación:

- **Edificio 15B Aulas Laboratorios y Áreas Administrativas:** Recursos del balance, FINDETER, Estampilla Pro-universidad, Estampilla tercer milenio Dpto. y Plan de fomento.
- **Edificio de extensión y servicios universitarios:** Estampilla tercer milenio y Propios.
- **Edificio 15E Centro de Desarrollo Tecnológico con enfoque en Agroindustria CDTA-FASE 2:** Sistema General de Regalías (SGR).
- **Edificio docencia servicios:** Estampilla Pro-Unal.
- **Construcción redes pluviales de obras, para el manejo de aguas lluvias del talud contiguo al edificio 3 de sistemas de la UTP:** Estampilla

Durante la vigencia 2025 se recibió informe de la oficina de planeación sobre la decisión de no continuar con las obras de Edificio anexo a la facultad de ciencias de la salud en su etapa de

diseño, después de realizado el análisis interno con el equipo técnico, se determinó que este diseño debe ser retirado del reporte de obras en curso, dado que no será ejecutado.

Lo anterior obedece a que se priorizó adelantar las gestiones correspondientes para la construcción del edificio de docencia y servicios en el lote de la UTP, ubicado en el entorno del Hospital Regional de Alta Complejidad. Para este proyecto se adoptarán los diseños elaborados por el Departamento de Risaralda, en los cuales se incorporó el programa arquitectónico de espacios del Edificio Anexo a la Facultad de Ciencias de la Salud. por valor de \$186.428.237.

Se indica durante la vigencia no se realizó desembolsos del crédito con FINDETER en atención a que la obra financiada con estos recursos finalizó y se encuentra en uso, lo anterior en atención a la POLÍTICA CONTABLE DE COSTOS DE FINANCIACIÓN, en su ítem Finalización de la capitalización de los costos de financiación.

10.4. Estimaciones

Vida útil: En concordancia con el Manual de políticas contables y la Resolución 285 de 2023, la universidad para sus estimaciones contables en el grupo de propiedades, planta y equipo utilizó como método de depreciación la línea recta, durante la vigencia 2024, no se realizaron cambios en estimaciones contables, ni en depreciación, ni modificación de vida útil solo a las dos edificaciones que se nombraron anteriormente, los activos muebles e inmuebles no presentaron indicios de deterioro a excepción de los que detallamos en el párrafo siguiente, de acuerdo con los parámetros establecidos en la política contable para este grupo, como ya se ha mencionado anteriormente y sus vidas útiles se resumen en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	5	50
	Equipos de comunicación y computación	3	5
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5	20
	Equipo médico y científico	5	20
	Muebles, enseres y equipo de oficina	5	20
	Bienes de arte y cultura (Material bibliográfico)	1	50
INMUEBLES	Terrenos	No aplica	No aplica
	Edificaciones	20	100
	Plantas, ductos y túneles (Se toma de lo registrado contablemente)	20	50
	Redes, líneas y cables	10	30

Deterioro



De acuerdo con el manual de políticas contables, la Universidad para el cálculo del deterioro, ha determinado que, cuando el valor en libros sea mayor que el valor recuperable de cada activo, se debe determinar esta estimación, cuando se cumplan más de 4 de las condiciones descritas en el Check-list del Deterioro se tendrá que realizar este cálculo.

A continuación, se detalla el informe de los activos a los que se les realizó contabilización por deterioro:

Material Bibliográfico

La Biblioteca Jorge Roa Martínez realiza durante los meses de diciembre y enero la lectura del inventario anual de todo el acervo del material bibliográfico, por lo cual el informe final de inventario se presentará en el mes de febrero de 2026.

Esta lectura de inventario, nos ayuda a determinar las pérdidas de material bibliográfico durante la vigencia y nos permite identificar el material bibliográfico que se encuentra en mal estado físico; material que es seleccionado para iniciar proceso de baja.

A la fecha del presente informe, se ha realizado inventario del 90% del total del acervo bibliográfico.

Para el cierre de la vigencia 2024 se contabilizaron por deterioro el valor de \$62.422.143.

10.5. Revelaciones adicionales:

- Al cierre del ejercicio la universidad no cuenta con plantas productoras.
- No se realizaron retiros de bienes por pérdida de control o por ceder el mismo.
- Los bienes históricos y culturales que posee la universidad están conformados por el material bibliográfico de la biblioteca, por monumentos y por obras de arte, que a falta de un acto administrativo por parte de una autoridad competente para que los declare como tales, no se podrán reconocer como bien de arte y cultura y, por tanto, deberán ser registrados en la cuenta de propiedades planta y equipo.
- La única edificación que fue declarada como patrimonio arquitectónico es el Edificio administrativo, pero por ser utilizado para fines administrativos se le da el tratamiento de propiedades planta y equipo.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	9,271,912.01	9,453,065.81	-181,153.80
Propiedades de inversión	11,775,000.00	11,775,000.00	0.00
Edificaciones	11,775,000.00	11,775,000.00	0.00
Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	-2,503,087.99	-2,321,934.19	-181,153.80
Edificaciones	-2,503,087.99	-2,321,934.19	-181,153.80
Deterioro acumulado de propiedades de inversión (cr)	0.00	0.00	0.00
Edificaciones			0.00

Cifras Expresadas en pesos

Representa el valor de la edificación que se tiene para generar rentas en condiciones de mercado, plusvalías o ambas y en la cual se registró el local del edificio Calle Real disponible para arrendar.

Generalidades

- El método de depreciación para este grupo es el de línea recta.
- La vida útil de esta propiedad es de 65 años.
- Esta cuenta al cierre del ejercicio 2025 no presentó cambios en estimaciones contables, como depreciación ni aumento ni disminución de la vida útil y tampoco presentó indicios de deterioro.
- Este grupo no tiene relacionada ninguna obra en curso.
- En esta categoría no se realizaron adiciones ni bajas
- No tiene condición de bien histórico y cultural.
- Esta edificación se encuentra ubicada en un centro comercial de muy poca valorización, aunque el valor del arrendamiento está acorde con los precios de mercado, durante la vigencia 2025 se percibió por este concepto \$4.036.000.

13.1. Detalle, saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL	11,775,000	11,775,000
+ ENTRADAS (DB):	0	0
Otras transacciones sin contraprestación	0	0
- SALIDAS (CR):	0	0
Otras salidas de bienes muebles	0	0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	11,775,000	11,775,000
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0

= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	11,775,000	11,775,000
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	2,503,088	2,503,088
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	2,321,934	2,321,934
+ Depreciación aplicada vigencia actual	181,154	181,154
- DETERIORO ACUMULADO DE PROP. DE INV. (DE)	0	0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	9,271,912	9,271,912
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	21.3	21.3
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0

Cifras Expresadas en pesos

La única variación que se presentó en la cuenta fue por la depreciación de la edificación la cual fue de \$181.154.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	6,828,097,922	5,661,110,137	1,166,987,784
Activos intangibles	21,203,624,723	19,783,324,090	1,420,300,633
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-14,375,526,802	-14,122,213,953	-253,312,849

Cifras Expresadas en pesos

La UTP reconoce como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la UTP y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

El saldo de los activos intangibles al cierre del ejercicio es de \$21.203.624.723 con un valor en amortización de \$14.375.526.802 que, en comparación con la vigencia 2024 presenta un aumento de \$1.166.987.784, originado principalmente por:

Patentes

Durante la vigencia se realizó el pago de las tasas de anualidad correspondientes a cada una de las patentes otorgadas por la Superintendencia de Industria y Comercio, cuya titularidad y derechos de explotación pertenecen a la UTP. Este valor debe registrarse como un mayor valor del activo intangible; de lo contrario, las patentes podrían pasar a dominio público. El monto total pagado asciende a \$14.025.875.

El método de amortización para estas patentes es el de línea recta y el promedio de vida útil pendiente por amortizar para esta de 5 a 15 años.

Durante los últimos 10 años se han otorgado las siguientes patentes:

- Propagación in Vitro de Heliconia BIHAI (L) CV. LOBSTAR SALMON y heliconia ORTHOTRIC
- Patente 14-277014 Equipo Portátil para evitar la contaminación vehicular
- Micro propagación in vitro de MORUS INDICA VAR KANVA-2 por vía organogénica
- Extracto pasteurizado de crisálida de BOMBYX MORI LINN híbrido Pílamó
- Proceso de reducción de la relación de compresión por medio de adición dematerial
- Sistema de compactado vacío y sellado para material vegetal
- Proceso para preservación la conservación y el secado de la guadua mediante tratamiento
- Entorno de trabajo con compartimientos servoasistidos
- Método de micro propagación in vitro de mora de castilla por inmersión temporal
- Método y equipo para la estimación de la energía disponible en motores de combustión
- Patente invención calcetín protector de pierna (LEG PROTECTOR SOCK).
- Propagación in vitro de PIPER UMBELLATUM.
- Prensa didáctica para grabado portátil.
- Fibra textil de residuo pinzote de plátano extraído con técnicas artesanales.
- Sistema y método de registro automático de condiciones de salud en animales.
- Plataforma para ensayos transitorios de desempeño de motores y materiales de fricción NC2022.

Concesiones y franquicias

Durante la vigencia 2025, se contabilizó la proyección contrato suscrito con NOVAVENTA por las máquinas dispensadoras de bebidas y comestibles para el año 2025 de acuerdo con información de vicerrectoría por valor de \$8.120.000.

Licencias

En la vigencia 2025 por concepto de licencias, entre las más representativas están, OFFICE LTSC PROFESSIONAL PLUS 2024 EDUCATIONAL, Certificado CODE SIGNING para firmar los archivos de Java (Token físico actual), VEEAM DATA PLATFORM FOUNDATION UNIVERSAL SUBSCRIPTION LICENSE, entre otras, por valor de \$696.836.615.

El promedio de vida útil pendiente por amortizar para las licencias es de 3 años y el método de amortización es de línea recta. Es importante mencionar que durante esta vigencia no se realizaron bajas en esta cuenta.

Software

Al cierre de 2025 se activaron softwares que estaban en desarrollo como: Aplicación Integrada de Atención al Usuario basada en GPT y ARANDA SERVICE DESK, software UTP móvil, software SIGA prácticas académicas, por valor de \$342.904.182. Durante esta vigencia no se realizaron bajas por este concepto, solo se hizo una reclasificación por valor de \$42.652.465 ya que por error en digitación se ingresó a esta cuenta y era una licencia.

El promedio de vida útil pendiente por amortizar para las licencias es de 2 años y el método de amortización es de línea recta.

Software en Desarrollo

Durante la vigencia 2025 se realizó la reclasificación del valor \$342.904.182 por concepto de la activación de los softwares: Aplicación Integrada de Atención al Usuario basada en GPT y ARANDA SERVICE DESK, software UTP móvil, software SIGA prácticas académicas, por finalizar, al igual que se incorporó el valor de \$748.970.608 por concepto del pago de los honorarios de los ingenieros que trabajan en los softwares que a la fecha están en desarrollo como son:

- Sistema Decanos (Visualizador información académica y administrativa nuevas funcionalidades).
- Prácticas empresariales segunda fase.
- Nuevas funcionalidades de la APP móvil.
- Necesidades de presupuesto primera fase.
- Bitácora.
- Gestión de residuos peligrosos.
- Notas.
- Comisiones.

De acuerdo a la planeación entregada por la oficina de GTISI, se espera que, para junio de 2026, estos softwares entren en funcionamiento

14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	PATENTES	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	LICENCIAS	SOFTWARES	EN FASE DE DESARROLLO	TOTAL
SALDO INICIAL	79,934,962	0	8,614,802,470	10,531,151,925	557,434,733	19,783,324,090
+ ENTRADAS (DB):	14,025,875	8,120,000	696,836,615	342,904,182	748,970,608	1,810,857,280
Adquisiciones en compras	0	0	696,836,615	342,904,182	0	1,039,740,797
Adquisiciones en Ingenieros honorarios	0	0	0	0	748,970,608	748,970,608
Otras transacciones sin contraprestación	14,025,875	8,120,000	0	0	0	22,145,875
* Pago de tasas o anualidades	14,025,875	0	0	0	0	14,025,875
* Proyección contrato NOVAVENTA	0	8,120,000	0	0	0	8,120,000
- SALIDAS (CR):	0	0	0	47,652,465	342,904,182	390,556,647
Otras salidas de intangibles	0	0	0	47,652,465	342,904,182	390,556,647
* Software activado durante la vigencia	0	0	0	0	342,904,182	342,904,182
* Reclasificación a licencias	0	0	0	47,652,465	0	47,652,465
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	93,960,837	8,120,000	9,311,639,085	10,826,403,642	963,501,159	21,203,624,723
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0	0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	93,960,837	8,120,000	9,311,639,085	10,826,403,642	963,501,159	21,203,624,723
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	67,609,890	7,343,470	6,663,109,265	7,637,464,177	0	14,375,526,802
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	55,312,423	0	6,479,707,988	7,587,193,542	0	14,122,213,953
+ Amortización aplicada vigencia actual	12,297,467	7,343,470	4,511,223,996	299,022,453	0	4,829,887,387
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada			4,327,822,719	248,751,818	0	4,576,574,538
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0	0	0	0	0	0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	26,350,947	776,530	2,648,529,820	3,188,939,465	963,501,159	6,828,097,922
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	72.0	90.4	71.6	70.5	0.0	67.8
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Cifras Expresadas en pesos

Al efectuar la evaluación de los activos intangibles no se detectó indicio alguno de deterioro, por tal razón, no se realizó cálculo por este concepto.

Como se mencionó anteriormente, el método de amortización de estos activos es el de línea recta.

Estos activos durante la vigencia no tuvieron cambios en vida útil, no se les calculó valor residual ni cambios el método de amortización.

Las vidas útiles son estimadas directamente por el proveedor del activo intangible.

Estos activos intangibles no respaldan ningún pasivo y su adquisición no se realizó en una transacción sin contraprestación.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	5,022,722,615	6,717,715,738	-1,694,993,123
Bienes y servicios pagados por anticipado	974,889,936	1,126,215,308	-151,325,372
Avances y anticipos entregados	158,131,879	3,884,676,365	-3,726,544,486
Recursos entregados en administración	2,598,715,252	767,828,612	1,830,886,640
Activos diferidos	1,290,985,548	938,995,453	351,990,095

Cifras Expresadas en pesos

Bienes y servicios pagados por anticipado: Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibieron de terceros, tales como:

Cuenta	2025	2024	Variación \$	Variación %
Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones	858,211,707	896,942,098	-38,730,391	-4%
Honorarios	4,959,570	0	4,959,570	100%
Mantenimiento	8,943,750	20,868,750	-11,925,000	-57%
Otros bienes y servicios pagados por anticipado	102,774,909	208,404,460	-105,629,551	-51%
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	974,889,936	1,126,215,308	-151,325,372	-13%

Cifras Expresadas en pesos

En este grupo se registran los valores correspondientes a Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones producto del pago que se realiza por concepto de suscripciones que tienen de vigencia 1 año; la prestación de servicios CRD (Centro de Recuperación de Desastres) para la implementación del Plan de recuperación de desastres; el mantenimiento producto de las renovaciones que se realizan cada año de licencias y software que son a perpetuidad y el concepto de Bienes y Servicios originado por la compra de un acceso a una base de datos por 1 año. Estos pagos son amortizados durante la vigencia en que fueron recibidos o se haya causado el costo o gasto.

Avances y anticipos entregados: Representa los valores entregados en forma anticipada, a contratistas y proveedores requeridos para el desarrollo de los proyectos de la infraestructura física de la Universidad.

Cuenta	2025	2024	Variación \$	Variación %
Anticipos sobre convenios y acuerdos	0	60,334,150	-60,334,150	-100%
Anticipo para adquisición de bienes y servicios	158,131,879	3,824,342,215	-3,666,210,336	-96%

Cifras Expresadas en pesos

Recursos entregados en administración: En la vigencia 2024, la Universidad Tecnológica de Pereira celebró el Convenio No. 790-2023 con Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación, en ejecución de este convenio celebró contratos para la administración de recursos con diferentes universidades públicas, por un valor de \$767.828.612.

Cuenta	2025	2024	Variación \$	Variación %
En administración	2,598,715,252	767,828,612	1,830,886,640	238%

Cifras Expresadas en pesos

- **Universidad Nacional de Colombia:** Convenio específico de cooperación No. 21 con el objetivo de “alianza científica con enfoque comunitario para mitigar brechas de atención y manejo de trastornos mentales relacionados con impulsividad en Colombia”, con un saldo de \$208.372.865.
- **Universidad del Bosque:** Unir esfuerzos para el desarrollo del programa: “alianza científica con enfoque comunitario para mitigar brechas de atención y manejo de trastornos mentales relacionados con impulsividad en Colombia”, con un saldo de \$775.025.659.
- **Universidad de caldas:** Convenio específico de cooperación No. 01 de 2024, con el objetivo de “valorar y divulgar la obra literaria y periodística del proyecto Escritores Invisibles del Gran Caldas”, por un valor de \$310.800.000.
- **Instituto Tecnológico de Educación Superior de COMFACAUCA:** Acuerdo HUBloC No.101177610. Este acuerdo define los términos que rigen las relaciones entre las partes, estableciendo sus derechos y obligaciones, y establece las normas de procedimiento para el trabajo que se llevará a cabo con el fin de implementar con éxito la acción Erasmus+ CBHE "HUBloC", por un valor de \$69.921.236.
- **Instituto Superior de Educación Rural:** Realizar un aporte para Desarrollar el proyecto con código 82356 financiado por Ministerio de Ciencias, Tecnología E Innovación en conjunto con Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior ICETEX mediante la convocatoria 890-2020, por un valor de \$8.000.000.
- **Cruz Roja Colombiana Seccional Caldas:** Convenio Específico No. 3 entre la Universidad tecnológica de Pereira y la Cruz Roja SC con el objeto Unir esfuerzos entre

LA UNIVERSIDAD y la CRUZ ROJA SC para el desarrollo del programa ACEMATE y el proyecto 92056, financiados por Ministerio de Ciencias, Tecnología E Innovación, por un valor de \$409.480.000.

- **Universidad de Manizales:** Acuerdo HUBloC No.101177610. Este acuerdo define los términos que rigen las relaciones entre las partes, estableciendo sus derechos y obligaciones, y establece las normas de procedimiento para el trabajo que se llevará a cabo con el fin de implementar con éxito la acción Erasmus+ CBHE "HUBloC", por un valor de \$375.449.939.
- **Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal UNISARC:** Convenio Específico de Cooperación No 16 entre la Corporación Universitaria de Santa Rosa de Cabal – UNISARC y la Universidad Tecnológica de Pereira con el objeto Aunar esfuerzos entre la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal UNISARC y la Universidad Tecnológica de Pereira - UTP para el desarrollo del proyecto de investigación “Aprovechamiento sostenible de los bosques, estrategia de conservación y bioprospección considerando el manejo ancestral y cultural del corredor biológico del Alto San Juan”. Código 107034, financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación –MINCIENCIAS, por un valor de \$236.340.000.
- **Centro de Bioinformática y Biología Computacional de Colombia O BIOS O CBBC:** Convenio Específico No. 20 entre la Universidad Tecnológica de Pereira y el Centro de Bioinformática y Biología Computacional de Colombia - BIOS con el objeto Desarrollo de componentes específicos del Proyecto 92056 atendiendo la formulación del Programa ACEMATE financiado con cargo a los recursos derivados del Contrato de Financiamiento de Recuperación Contingente 90-2023 suscrito entre el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación y la UTP, por un valor de \$164.500.000.
- **Asociación de Instituciones Educación Superior Colombianas Alta Calidad:** Acuerdo HUBloC No.101177610. Este acuerdo define los términos que rigen las relaciones entre las partes, estableciendo sus derechos y obligaciones, y establece las normas de procedimiento para el trabajo que se llevará a cabo con el fin de implementar con éxito la acción Erasmus+ CBHE "HUBloC", por un valor de \$40.825.553

Activos diferidos: En este grupo se registraban los valores correspondientes de las pólizas que superan el valor de 3 s.m.m.l.v.; es importante precisar que, hasta la vigencia 2023 estos valores se registraban en la cuenta 1905 y por disposiciones de la Contaduría General de Nación se deben registrar en la cuenta 1986.

Cuenta	2025	2024	Variación \$	Variación %
Seguro con cobertura mayor a 12 meses	1,290,985,548	938,995,453	351,990,095	37%

Cifras Expresadas en pesos

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

Los costos de financiación son aquellos en los que la UTP incurre y que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Se reconocerán como un mayor valor de los activos aptos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto. Un activo apto es aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado.

Es de aclarar, que los valores derivados por los préstamos destinados para la construcción de activos de la UTP, fueron debidamente capitalizados, hasta que obtuvieron su calidad de Activo Apto, posterior a ello, varios créditos siguieron vigentes y ya fueron reconocidos y medidos como pasivos financieros bajo la normatividad aplicable para las Entidades de Gobierno; es por eso que durante la vigencia 2025 no se realizó capitalización de intereses.

PASIVOS

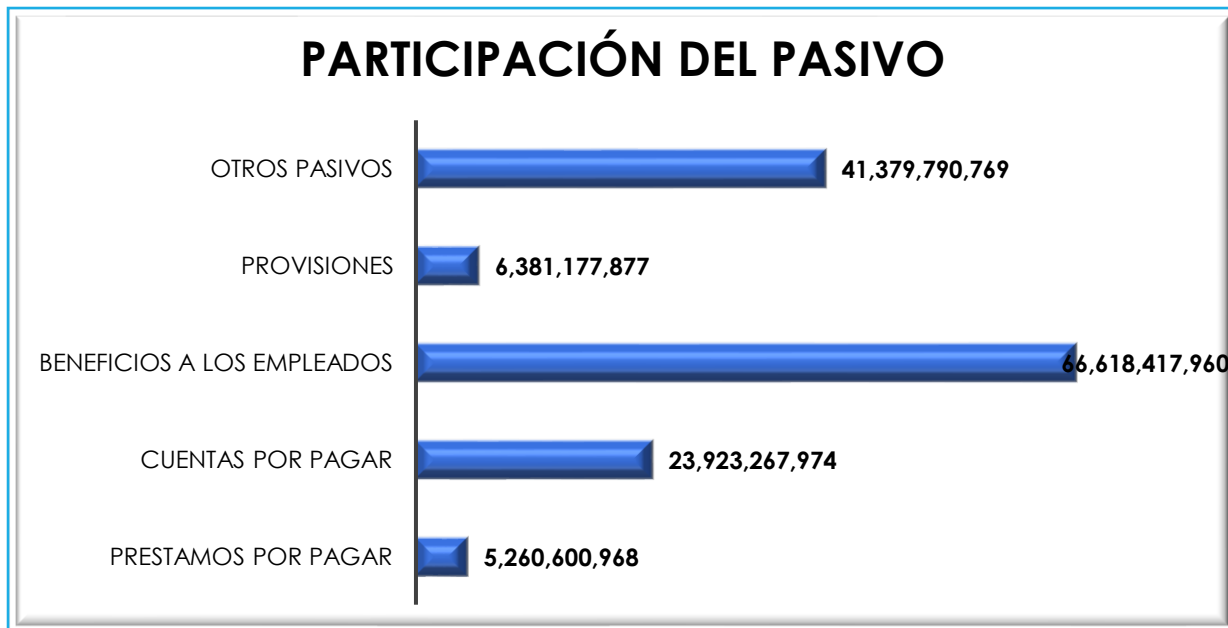
Los pasivos de la universidad a 31 de diciembre de 2025 terminaron con un saldo de \$86.830.640.368, presentando un porcentaje de variación en comparación con la vigencia 2024 del 25%

GRUPO	2025	2024	VARIACION \$	VARIACION %
PASIVOS	86,830,640,368	69,448,996,126	17,381,644,242	25%

Cifras Expresadas en pesos

Es importante mencionar que existe una diferencia entre el valor de los activos presentados en el CHIP y el valor presentado en los Estados Financieros de la universidad a diciembre 2024 y esto se origina por cumplimiento a la Resolución 342 de 2022 emitida por la CGN en el numeral 5.2.3 Presentación, en su estado de situación financiera un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido por beneficios posempleo sea mayor que el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo, o un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo sea mayor que el valor reconocido por beneficios posempleo.

Este grupo de pasivos está representado de la siguiente manera:



Cifras Expresadas en pesos

Como se observa en el anterior cuadro, el rubro más representativo en este grupo se presenta en la cuenta de Beneficios a los empleados del que más adelante se dará la explicación respectiva.

NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	5,260,600,968	7,563,134,353	-2,302,533,385
Financiamiento interno de corto plazo	2,222,138,332	2,309,855,130	-87,716,798
Financiamiento interno de largo plazo	3,038,462,636	5,253,279,223	-2,214,816,587

Cifras Expresadas en pesos

La Universidad reconocerá como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.



Al cierre de la vigencia 2025, esta cuenta terminó con un saldo de \$5.260.600.968 que en comparación con la vigencia 2024, presenta una disminución de \$2.302.533.385 producto de la amortización realizada.

Para la vigencia 2025, no se presentaron desembolsos que afectaran esta cuenta.

El criterio principal para el reconocimiento de este crédito es que su origen es de fuente nacional, es decir, la entidad otorgante del préstamo es una entidad con residencia en el territorio nacional denominada Findeter.

21.1. Revelaciones generales

Crédito 1:

Valor total \$8.790.034.424. Este crédito fue desembolsado en 2 tramos:

Primer tramo por valor de \$5.309.887.460, desembolsado el 23 de mayo de 2017

Segundo tramo por valor de \$3.480.146.964 desembolsado el 16 de mayo de 2018.

Este crédito tiene por objeto: Fortalecimiento de la Infraestructura Física de la Universidad Tecnológica de Pereira para dar cobertura con calidad a la comunidad universitaria y cumplir con las normas requeridas para el uso y prestación de los servicios de la educación superior.

Las características del crédito son: Tipo de línea: Línea de redescuento en tasa compensada para el fomento de la Educación Superior, Decreto 1722 de 2015 FINDETER.

Plazo: 10 años (120 meses).

Tasa: IPC + 0,75% E.A.

Amortización: Trimestral.

De acuerdo con lo establecido en el contrato de empréstito interno y pignoración de rentas celebrado entre la Universidad y Bancolombia, la Universidad otorga como garantía para el cumplimiento de las obligaciones, la renta percibida por concepto de matrículas.

De igual forma, la Universidad debe mantener aperturada la cuenta corriente No. 07354579298 hasta la cancelación total de las obligaciones que se originen en los contratos (Ver Nota 5 Efectivo y Equivalente al efectivo).

Crédito 2:

Valor total \$10.511.836.935. Este crédito fue desembolsado en 2 tramos; 1 primer tramo por valor de \$6.319.484.434, desembolsado el 27 de febrero de 2019 y un segundo tramo por valor de \$4.192.352.501 desembolsado el 10 de diciembre de 2019.

Este crédito tiene por objeto: Mejoramiento de la infraestructura de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP para el desarrollo de sus actividades misionales).

Las características del crédito son: Tipo de línea: Infraestructura Sostenible Decreto 1020 de 2018 FINDETER.

Plazo: 10 años (120 meses).

Tasa: IBR - 2,12% E.A.

Amortización: Pago de intereses mensuales, abono a capital trimestral.

De acuerdo con lo establecido en el contrato de empréstito interno y pignoración de rentas celebrado entre la Universidad y Bancolombia, la Universidad otorga como garantía para el cumplimiento de las obligaciones, la renta percibida por concepto de matrículas.

De igual forma, la Universidad debe mantener aperturada la cuenta corriente No. 07354579298 hasta la cancelación total de las obligaciones que se originen en los contratos. (Ver Nota 5 Efectivo y Equivalente al efectivo).

A continuación, se detalla la información de los contratos de Empréstito suscritos:

CONTRATO	VALOR	FECHA INICIO (Primer desembolso)	PLAZO (Años)	Cuenta Bancaria Pignorada	Saldo a Dic 31/2025
611300873	8,790,034,424	23/05/2017	10	Bancolombia 07354579298	1,458,145,135
611300904	10,511,836,935	27/02/2019	10	Bancolombia 07354579298	3,802,455,833

Cifras Expresadas en pesos

A diciembre 31 de 2025, el saldo de los contratos corresponde al valor que se encuentra registrado contablemente en las cuentas 231301 y 231401.

CONTRATO	VALOR	Saldo a Dic 31/2025
611300873	8,790,034,424	1,458,145,135
611300904	10,511,836,935	3,802,455,833

Cifras Expresadas en pesos

21.1.1. Financiamiento corto plazo

En la siguiente tabla se detalla la información correspondiente a lo registrado en la cuenta 2313 financiamiento interno de corto plazo:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO
23130101	Crédito 1 611300873 TRAMO 1	570,580,823
23130102	Crédito 1 611300873 TRAMO 2	415,515,214
23130103	Crédito 2 611300904 TRAMO 1	719,805,074
23130104	Crédito 2 611300904 TRAMO 2	516,237,221
TOTAL, CUENTA 231301		2,222,138,332

Cifras Expresadas en pesos

21.1.2. Financiamiento largo plazo

A continuación, se indica lo correspondiente a la cuenta 2314 financiamiento interno de largo plazo:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO
23140101	Crédito 1 611300873 TRAMO 1	273,139,898
23140102	Crédito 1 611300873 TRAMO 2	198,909,200
23140104	Crédito 2 611300904 TRAMO 1	1,494,542,299
23140105	Crédito 2 611300904 TRAMO 2	1,071,871,239
TOTAL, CUENTA 231401		3,038,462,636

Cifras Expresadas en pesos

La información por Crédito se discrimina de la siguiente manera:

CREDITO 611300873

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO
23130101	Crédito 1 611300873 TRAMO 1	570,580,823
23130102	Crédito 1 611300873 TRAMO 2	415,515,214
23140101	Crédito 1 611300873 TRAMO 1	273,139,898
23140102	Crédito 1 611300873 TRAMO 2	198,909,200
TOTAL, CRÉDITO 611300873		1,458,145,135

Cifras Expresadas en pesos

CREDITO 611300904

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO
23130103	Crédito 2 611300904 TRAMO 1	719,805,074
23130104	Crédito 2 611300904 TRAMO 2	516,237,221
23140104	Crédito 2 611300904 TRAMO 1	1,494,542,299
23140105	Crédito 2 611300904 TRAMO 2	1,071,871,239
TOTAL, CRÉDITO 611300904		3,802,455,833

Cifras Expresadas en pesos

21.1.3. Revelaciones adicionales

Con base en lo anterior y de acuerdo con lo establecido en la cláusula séptima del contrato 611300873 y sexta del contrato 611300904 donde se indica: “Garantía y Fuente de pago. A Prenda: EL DEUDOR por el presente instrumento otorgará como garantía para el cumplimiento de las obligaciones de pago del presente CONTRATO DE EMPRÉSTITO y a favor de “VENTA DE BIENES Y SERVICIOS, INGRESOS POR MATRÍCULA” en adelante RENTA PIGNORADA, la cual no cuenta con pignoraciones o embargos pendientes y puede ser pignorada a EL INTERMEDIARIO FINANCIERO hasta el (120% del servicio anual de la deuda...”, y teniendo en cuenta que al finalizar la vigencia 2025, la Universidad percibió ingresos correspondientes a Matrículas, por valor de \$80.048.994.200, se puede evidenciar que el total de ingresos por Matrículas en la vigencia cubre el porcentaje 120% que establece dicha cláusula. (Ver tabla).

CONTRATO	SALDO A DIC 31 2025 (CORTO PLAZO)	VALOR A PIGNORAR (HASTA 120%)
611300873	986,096,037	1,183,315,245
611300904	1,236,042,295	1,483,250,754
TOTALES	2,222,138,332	2,666,565,999

Cifras Expresadas en pesos

Durante el 2025, no se celebraron contratos de nuevos créditos, por esta razón durante la vigencia no se realizaron desembolsos.

Los intereses de estos créditos, pagados durante la vigencia se relacionan a continuación:

DESCRIPCION	580434	580435
Crédito 1 611300873 TRAMO 1	66,063,630	47,237,585
Crédito 1 611300873 TRAMO 2	48,109,553	34,399,920
Crédito 2 611300904 TRAMO 1	162,968,630	160,514,909
Crédito 2 611300904 TRAMO 2	116,879,425	115,119,735
Total, Intereses pagados	394,021,238	357,272,149

Cifras Expresadas en pesos

La Universidad durante el 2025 no ha dado de baja préstamos por pagar de corto o largo plazo. Adicionalmente, no ha infringido los plazos ni ha incumplido con el pago del principal, de los intereses o de las cláusulas de reembolso.

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	23,923,267,974	6,589,644,696	17,333,623,278
Adquisición de bienes y servicios nacionales	23,934,007	152,380,707	-128,446,700
Adquisición de bienes y servicios del exterior	0	87,182,200	-87,182,200
Recursos a favor de terceros	21,082,891,513	3,929,247,833	17,153,643,680
Descuentos de nómina	154,367,500	97,217,148	57,150,352
Retención den la fuente e impuesto de timbre	1,990,187,880	2,023,879,000	-33,691,120
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	225,453,658	223,995,040	1,458,618
Créditos judiciales	370,000,000	19,462,728	350,537,272
Otras cuentas por pagar	76,433,415	56,280,039	20,153,376

Cifras Expresadas en pesos

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas por la Universidad con terceros, originadas en el desarrollo de las actividades de apoyo y misionales y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

22.1. Revelaciones generales

22.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la universidad con terceros nacionales por concepto de adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de la actividad educativa o para fines administrativos.

Al cierre de la presente vigencia esta cuenta tiene un saldo de \$23.934.007, los cuales corresponden a entradas de almacén por conceptos de compras que se legalizan en la siguiente vigencia y está discriminada de la siguiente manera:

TIPO DE PERSONA	CANTIDAD	VALOR
JURIDICA	16	23,934,007
TOTAL	16	23,934,007

Cifras Expresadas en pesos

Estas cuentas por pagar por concepto de adquisición de bienes y servicios, no manejan condiciones especiales como tasas, vencimientos ni restricción alguna.

22.1.2. Recursos a favor de terceros

Representa el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, siempre que la entidad tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos, es decir, registra los descuentos realizados a los empleados y contratistas por concepto de cuentas AFC, descuentos de Cooperativas, descuentos de matrículas, consignaciones pendientes por identificar a diciembre 31 de 2025, las cuales según instrucciones del Manual de Políticas Contables estas cuentas tienen una prescripción de 5 años, tiempo durante el cual se debe realizar la gestión adecuada para la identificación de estos valores y también se registran en esta cuenta las partidas correspondientes a Contribución de Obra Pública, la cual es cancelada en el mes de enero de 2026.

Al cierre del ejercicio esta cuenta tiene un saldo de \$21.082.891.513 y están discriminados de la siguiente manera:

Cuenta	2025	2024	Variación \$	Variación %
Cobro de Cartera de Terceros	1,766,108,665	2,040,237,839	-274,129,173	-13%
Recaudos por clasificar	19,312,026,679	1,889,009,994	17,423,016,685	922%
Rendimientos financieros	4,756,168	0	4,756,168	100%
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	21,082,891,513	3,929,247,833	17,153,643,680	437%

Cifras Expresadas en pesos

Cobro de cartera de terceros

Los valores registrados en esta cuenta corresponden a pagos realizados en exceso, los cuales se encuentran pendientes de devolución. Estos se originan principalmente en servicios educativos, de extensión e investigación cancelados por los estudiantes que posteriormente resultan beneficiarios de una beca, auxilio o crédito del ICETEX.

En tanto se efectúa el desembolso del beneficio otorgado, los estudiantes deben cumplir oportunamente con el pago de la matrícula o del servicio correspondiente, lo que genera saldos a favor susceptibles de reembolso. Entre los conceptos más representativos se encuentran:

Tipo de persona	Cantidad	Valor
Jurídicas	10	912,186,356
Naturales	1387	853,922,310
Total	1397	1,766,108,665

Cifras Expresadas en pesos

Recaudos por clasificar

Esta cuenta la integran las subcuentas contribución por obra pública y conciliaciones bancarias

➤ Contribución por obras públicas

Registra en esta cuenta los descuentos correspondientes a Contribución de Obra Pública, que se realizan a los contratos de obra que suscriben terceros con la Universidad y los cuales se cancelan en el mes de enero de 2026; el saldo de esta cuenta a diciembre 31 de 2025 es de \$16.736.759.

➤ Conciliaciones bancarias – consignaciones sin identificar

Registra las consignaciones pendientes por identificar que por política contable se mantienen en esta cuenta hasta que se logre su identificación, las cuales al cierre de la vigencia 2025 terminaron con un saldo de \$19.259.289.920 discriminadas así:

ENTIDAD BANCARIA	SALDO
BANCO POPULAR	6,931,174,070
BANCO DAVIVIENDA	575,554,074
ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	3,321,147
BANCOLOMBIA SA	11,721,676,195
COOPERATIVA FAVI UTP	63,564,435
TOTAL	19,295,289,920

Cifras Expresadas en pesos

Estos valores corresponden a consignaciones que han sido realizadas por terceros en las cuentas bancarias de la Universidad y que por falta de información no ha sido posible ser identificadas para realizar el ingreso correspondiente.

Durante 2025, se realizó depuración de lo registrado en esta cuenta correspondiente a ingresos de la vigencia 2024 y anteriores por valor de \$1,476,387,634.

Así mismo, se registraron como consignaciones sin identificar la suma de \$44,617,629,178, y se depuró de este monto el valor de \$15,922,336,680 correspondiente a giros por política de gratuidad y la suma de \$9,248,121,792 correspondiente a otros giros.

Por último, para dar cumplimiento a las Políticas Contables, se trasladó a la cuenta 480220 la suma de \$ 548,728,809.

CONCEPTO	VALOR
SALDO A DICIEMBRE 2024	1,873,235,658
(-) DEPURADO DE 2024 Y VIGENCIAS ANTERIORES	1,476,387,634
(+) REGISTRADO A CONSIGNACIONES SIN IDENTIFICAR 2025	44,617,629,178
(-) DEPURADO POR SER GRATUIDAD	15,922,336,680
(-) TRASLADADO A 480220	548,728,809
(-) DEPURADO DE 2025	9,248,121,792
SALDO A DICIEMBRE 2025	19,295,289,920

Cifras Expresadas en pesos

Con respecto a la vigencia anterior, esta cuenta presentó un incremento de \$17.428.522.282.

La variación obedece al registro en esta cuenta del valor correspondiente al Programa de Gratuidad, correspondiente al período académico 2025-2.

Entidad bancaria	2025	2024	Variación \$	Variación %
Banco de Bogotá	0	6,468,020	-6,468,020	-100%
Banco Popular	6,931,174,070	97,360,145	6,833,813,925	7019%
Banco Davivienda	575,554,074	347,094,136	228,459,938	66%
ITAU CORPBANCA Colombia Sa	3,321,147	0	3,321,147	100%
Bancolombia Sa	11,721,676,195	1,334,573,497	10,387,102,698	778%
Cooperativa FAVI UTP	63,564,435	87,739,860	-24,175,425	-28%
TOTAL	19,295,289,920	1,873,235,658	17,422,054,262	930%

Cifras Expresadas en pesos

Rendimientos financieros

En esta cuenta se registran los rendimientos que se le devuelve a FIDUCOLDEX de recursos que transfieren para la ejecución de los diferentes proyectos que se suscriben con el Ministerio de Ciencia y Tecnología MINCIENCIAS y que al cierre del ejercicio el valor es de \$4.756.168

22.1.3. Descuentos de nómina

Corresponde al valor de \$154.367.500 que están pendientes de pagar por concepto de aportes a fondos de pensión, aportes en salud y los depósitos judiciales, los cuales fueron descontados a los empleados cuando se liquidó el valor de las vacaciones, valores que se cancelan en el mes de enero de 2026.

Cuenta	2025	2024	Variación \$	Variación %
Aportes a Fondos Pensionales	80,407,600	47,203,700	33,203,900	70%
Aportes a Seguridad Social en Salud	73,959,900	45,422,300	28,537,600	63%
Embargos Judiciales	0	4,591,148	-4,591,148	-100%
Descuentos de nomina	154,367,500	97,217,148	57,150,352	59%

Cifras Expresadas en pesos

El pago de estos recursos siempre se realiza dentro de los términos establecidos que es al mes siguiente, no manejan una tasa establecida y no poseen ningún tipo de restricción.

22.1.4. Retención en la fuente

Esta cuenta al cierre del ejercicio cerro con un valor de \$1.992.849.000, el cual está representado por la retención a título de renta que se practicaron en el mes de diciembre por concepto de salarios, honorarios, servicios, arrendamientos, compras, impuesto a las ventas retenido y contrato de obra, por valor de \$1.887.987.000; retención de industria y comercio por los conceptos de compras y servicios por valor de \$101.723.000 y el impuesto de timbre que se practicó a los contratos suscritos hasta el 31 de diciembre por valor de \$3.139.000, valores que se cancelan en enero de 2025 a Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y a la Secretaría de Hacienda Municipal de Pereira respectivamente.

El pago de estos recursos siempre se realiza dentro de los términos establecidos que es al mes siguiente, no manejan una tasa establecida y no poseen ningún tipo de restricción.

22.1.5. Impuestos, contribuciones y tasas por pagar

Corresponde al valor de \$223.995.040 por concepto de la Estampilla por Universidad Nacional pendiente por girar al Ministerio de Hacienda.

El pago de estos recursos siempre se realiza dentro de los términos establecidos que es al mes siguiente, no manejan una tasa establecida y no poseen ningún tipo de restricción.

22.1.6. Impuestos, contribuciones y tasas por pagar

Corresponde a los valores retenidos por concepto de Estampilla durante el período comprendido entre julio y diciembre, aplicados a los contratos de obra pública suscritos por la Universidad para la construcción y el mantenimiento del campus universitario.

Dichos valores deberán ser consignados antes del 10 de enero de 2026, por un monto total de \$225.453.658.

22.1.7. Crédito Judiciales

Corresponde al pago pendiente por realizar al señor Pedro Pablo Ballesteros Silva, de acuerdo con la sentencia 66001-23-33-000-2024-00398-00 del TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE RISARALDA SALA CUARTA DE DECISIÓN MAGISTRADO PONENTE: LEONARDO RODRÍGUEZ ARANGO en la cual se declara la Nulidad y restablecimiento del derecho del señor antes mencionado y condena a la UTP al pago de salarios y emolumentos desde la fecha de despido hasta la fecha de reintegro.

El valor por pagar es de \$370.000.000, teniendo en cuenta que las pretensiones fueron concedidas y ordenó el reintegro del servidor a partir del 22 de marzo de 2022, así como el pago de los salarios y prestaciones sociales dejados de percibir. Dichos valores deberán liquidarse previo descuento de las mesadas pensionales reconocidas y pagadas por Colpensiones desde el 23 de marzo de 2022. Igualmente, se dispuso efectuar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondientes al período en que el servidor permaneció desvinculado, descontando de los valores a pagar el porcentaje que legalmente le corresponde asumir al trabajador. El plazo se estima en 12 meses.

22.1.8. Otras cuentas por pagar

Esta cuenta registra el valor de los cheques girados que posteriormente fueron anulados, debido a que los beneficiarios no se presentaron a reclamarlos oportunamente. De acuerdo con las políticas de la Universidad, transcurridos seis (6) meses sin que el cheque sea cobrado, este se anula y se reconoce una cuenta por pagar a favor del respectivo beneficiario, ya sea proveedor o por concepto de cuotas partes pensionales.

Así mismo, en esta cuenta se registran los valores correspondientes a rechazos de transferencias electrónicas del Programa Generación E.

Al cierre de la vigencia 2025, esta cuenta presenta un saldo de \$74.433.415

Tipo de persona	Cantidad	Saldo
Jurídicas	8	48,605,103
Naturales	75	27,828,312

Totales	83	76,433,415
----------------	-----------	-------------------

Cifras Expresadas en pesos

Estos valores están en constante revisión y depuración, no poseen ningún tipo de restricción, tasa, plazo en cuanto al pago de los mismos.

22.2. Generalidades

Durante la presente vigencia este grupo de cuentas no presentó ningún tipo de infracción o incumplimiento, ni sufrieron ningún tipo de corrección de valores en las condiciones de la cuenta por pagar, ni cambios en estimaciones contables.

Las bajas realizadas en el grupo de cuentas por pagar se realizan cumpliendo lo dispuesto en el Manual de Políticas Contables indica que, después de 5 años, Gestión Contable podrá dar de baja una cuenta, por vencimiento en términos, ya que las cuentas por pagar, prescriben a los cinco años.

Durante la vigencia 2025, no se realizaron bajas en cuentas por pagar por no cumplimiento en la prescripción de las mismas.

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	66,618,417,960	63,829,320,634	2,789,097,326
Beneficios a los empleados a corto plazo	9,877,562,318	9,266,926,056	610,636,262
Beneficios a los empleados a largo plazo	8,240,463	8,240,463	0
Beneficios posempleo - pensiones	56,732,615,179	54,554,154,115	2,178,461,064
PLAN DE ACTIVOS	62,215,121,726	55,616,957,466	6,598,164,259
Para beneficios posempleo	62,215,121,726	55,616,957,466	6,598,164,259
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	4,403,296,235	8,212,363,168	-3,809,066,933
A corto plazo	9,877,562,318	9,266,926,056	610,636,262
A largo plazo	8,240,463	8,240,463	0
Posempleo	-5,482,506,546	-1,062,803,351	-4,419,703,195

Cifras Expresadas en pesos

Los beneficios a los empleados comprenden todas las remuneraciones que la UTP proporciona a sus servidores públicos a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o acuerdo pactado. Estos beneficios incluyen tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes,

beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- a) acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la entidad y sus empleados;
- b) requerimientos legales en virtud de los cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones; o
- c) obligaciones implícitas asumidas por la entidad, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.

Al cierre de la vigencia 2025 esta cuenta terminó con un valor de \$66.618.417.960 valores que detallamos a continuación:

23.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	9,877,562,318
Cesantías	3,435,457,608
Intereses sobre cesantías	574,044,513
Vacaciones	1,408,206,775
Prima de vacaciones	233,548,170
Prima de servicios	2,879,086,846
Prima de navidad	312,710,483
Bonificaciones	1,034,507,923

Cifras Expresadas en pesos

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los docentes, trabajadores y empleados que hayan prestado sus servicios a la UTP durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo; hacen parte de tales beneficios:

El saldo de los beneficios a empleados a corto plazo a 31 de diciembre de 2025 está conformado por los siguientes conceptos:

- Los sueldos.
- Prestaciones sociales y aportes a la seguridad social.
- Los incentivos pagados.
- Beneficios no monetarios, entre otros.

La Universidad reconoce estos beneficios como un gasto o costo del periodo y como un pasivo, en la medida en que los empleados prestan sus servicios y se genera la obligación de pago. Aquellos beneficios que no se cancelan mensualmente se reconocen de forma proporcional durante el periodo en que el empleado presta el servicio. El pasivo por beneficios a corto plazo se mide por el valor de la obligación acumulada al cierre del periodo contable, descontando los pagos anticipados realizados, si los hubiere.

Al cierre de la vigencia 2025 esta cuenta tiene un saldo de \$9.877.562.318.

Los docentes de planta son tratados según lo dispuesto por el Decreto 1279 de 2002, los empleados públicos por el Decreto Ley 1042 de 1978 y los trabajadores oficiales por convención colectiva.

Las fuentes de financiación son:

*Concurrencia de la Nación

*20% del concepto de estampillas que reciba la UTP Art.47 Ley 863 de 2003

*Interna, es decir, con recursos propios.

Naturaleza, cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios otorgados a los empleados por incentivos de los beneficios a corto plazo.

Provisión Prima de Servicios: Por la normatividad que le aplica a la UTP, las primas se pagan a mitad de cada año, los saldos que existen en la provisión de primas de servicios corresponden a 345 colaboradores de planta a quienes se les provisiona mensualmente este concepto, equivale a una doceava parte del cálculo de la prima de servicios, causada entre el 01 de julio del año en curso y el 30 de junio el año siguiente.

Provisión Pago de Vacaciones: Al 31 de diciembre de 2025, refleja los valores estimados por las obligaciones laborales relacionadas con las vacaciones causadas y no disfrutadas por los colaboradores, corresponde a 135 colaboradores.

Provisión Prima de Vacaciones: El saldo contable a 31 de diciembre de 2025 corresponde a 345 colaboradores de planta, a quienes se les provisiona mensualmente este concepto, el cual equivale a una doceava parte del cálculo de la prima de vacaciones, causada al momento de salir a disfrutar de las vacaciones.

Provisión Bonificación por Servicios Prestados: El saldo contable a 31 de diciembre de 2025 corresponde a 345 colaboradores, a quienes se les provisiona mensualmente este concepto, equivale a una doceava parte del cálculo de la bonificación por servicios, causada cada vez que se cumple un año de servicio.

Bonificación por Recreación: El saldo contable a 31 de diciembre de 2025 corresponde a 12 colaboradores de planta a quienes se les provisiona mensualmente este concepto, equivale a una doceava parte del cálculo de la bonificación por recreación, causada al momento de salir a disfrutar de las vacaciones.

Bonificación por Quinquenios: El saldo contable a 31 de diciembre de 2025 corresponde a 4 trabajadores oficiales, en este caso, son bonificaciones que otorga la universidad cuando cumplen 5 años de servicio y se denominan quinquenios. Es un pago de origen convencional y su fuente de financiación es interna.

23.2. Beneficios y plan de activos para los empleados a largo plazo

Se reconocen como beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago venza después de los 12 meses siguientes a la obtención del derecho en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Entre los beneficios a los empleados a largo plazo se incluyen los siguientes:

- Premios o bonificaciones por antigüedad (quinquenios) u otros beneficios por largo tiempo de servicio.
- Beneficios por invalidez permanente a cargo de la UTP.
- Beneficios a recibir a partir de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que se hayan ganado.

La metodología empleada en cuanto origen del beneficio, cuantía de la obligación, y el nivel de financiación al finalizar el periodo contable se otorga mediante los siguientes acuerdos:

Docentes de Planta Decreto 1279 de 2002 Empleados públicos Decreto Ley 1042 de 1978 y Trabajadores Oficiales Convención Colectiva. La fuente de financiación es interna, es decir con recursos propios.

Al cierre de la vigencia esta cuenta terminó con un saldo de \$8.240.463, correspondiente a dos empleados.

La medición de los beneficios a largo plazo se realiza con base en cálculos efectuados por el área de talento humano, considerando variables como salarios, rotación de personal y tendencias en los costos de los beneficios. Para determinar el valor presente de las obligaciones, se distribuyen los beneficios a lo largo de los periodos de servicio y se utilizan supuestos actuariales, reconociendo los efectos del servicio presente, servicios pasados, intereses y variaciones actuariales en los resultados del periodo.

La naturaleza de los beneficios a largo plazo que en este caso son bonificaciones que otorga la universidad a los trabajadores oficiales cuando cumplen 5 años de servicio y se denominan quinquenios y los cuales corresponden a 4 trabajadores Oficiales que cumplirán en el 2026. Es un pago de origen convencional y su fuente de financiación es interna.

23.3. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros

Corresponden a los recursos que la Universidad ha destinado de manera exclusiva para financiar el pago de las obligaciones por beneficios posempleo, principalmente las relacionadas con pensiones y otros beneficios otorgados a los empleados después de finalizar su vínculo laboral.

Entre los beneficios posempleo se incluyen las obligaciones pensionales a cargo de la entidad, bien sea las relacionadas con sus empleados o extrabajadores, o bien las que por disposiciones legales hayan sido asumidas por la entidad, incluidas las de los extrabajadores de entidades liquidadas o en proceso de liquidación.

El saldo de los beneficios posempleo a 31 de diciembre de 2025, está conformado de la siguiente manera:

DETALLE	BENEFICIOS POSEMPLEO				TOTAL	
	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	CÁLCULO ACTUARIAL DE FUTURAS PENSIONES	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	VALOR	% FINANC
VALOR EN LIBROS (pasivo)	179,501,679	50,403,421,879	5,850,945,648	298,745,974	56,732,615,179	
PLAN DE ACTIVOS	196,848,299	55,274,290,065	6,416,367,279	327,616,083	62,215,121,726	110
Efectivo y equivalentes al efectivo	29,414,241	8,259,412,429	958,771,675	48,954,339	9,296,552,684	
Derechos por cobrar - concurrencia para el pago de pensiones	167,434,058	47,014,877,636	5,457,595,604	278,661,743	52,918,569,041	
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	(17,346,620)	(4,870,868,186)	(565,421,631)	(28,870,109)	(5,482,506,546)	(110)

Cifras Expresadas en pesos

Para el respaldo de este pasivo, la UTP tiene como fuentes de financiación, los recursos consignados por parte del Ministerio de Educación por concepto de concurrencia pensional y los cuales son registrados en la cuenta 190401 como efectivos y equivalentes al efectivo con los cuales se cubre el pago de las pensiones mensualmente; igualmente como plan de activos se tiene registrado el valor por Derechos por cobrar por concurrencia pensional con el Ministerio.

La medición de las obligaciones por beneficios posempleo se realiza mediante cálculos actuariales, los cuales consideran supuestos financieros y demográficos tales como tasas de descuento, salarios, rotación de personal, expectativa de vida y otros factores relevantes, con el fin de determinar el valor presente de las obligaciones al cierre del periodo contable.

El numeral 1.1.3 del Procedimiento de Pasivo Pensional V2, publicado por la CGN y actualizado según la Resolución 064 de 2022 menciona lo siguiente:

“...Las ganancias o pérdidas actuariales son cambios en el valor presente de la obligación pensional que surgen por nueva información o por cambios en las suposiciones actuariales. Para la determinación de las ganancias o pérdidas actuariales, la entidad estimará, como mínimo

cada tres años, el valor presente de los pagos que debe realizar por pensiones futuras y lo comparará con el valor del cálculo actuarial registrado a la fecha de la estimación...”

Este cálculo fue realizado por el Actuario Dr. Jorge Alberto Velásquez Pérez, cumpliendo con los requisitos descritos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Principales suposiciones actuariales utilizadas

- **Tabla de mortalidad:** Tablas de mortalidad de Rentistas Válidos Hombres y Mujeres “Experiencia 2005-2008” de qué trata la Resolución 1555 de 2010 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- **IPC proyectado:** La proyección futura del IPC, establecida por el Banco de la República y también del Departamento Nacional de Planeación, plan de desarrollo que la estiman en el 3%. Según informes del Banco de la República como Política Monetaria (www.banrepública.gov.co – horizonte de implementación La Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) determina la política monetaria con el objetivo de mantener la tasa de inflación alrededor de su meta de largo plazo de 3% (con un margen admisible de desviación de +/- 1%). Esta meta se plantea sobre la inflación de precios al consumidor, que se mide estadísticamente como la variación anual del índice de precios al consumidor (IPC)). Proyección de largo plazo del IPC establecida por el Banco de la República para el estudio del 4%
- **Tasa de descuento:** La tasa efectiva anual nominal para los TES, corresponde según Normas Internacionales de Contabilidad IAS 19, a la tasa de interés que haga referencia a los rendimientos del mercado, en la fecha 28 de diciembre 2023. Según Banco de la República la tasa para mercado secundario TFIT16181034 corresponde al 9.98%.
- **Tase de interés técnico:** Si tenemos en cuenta el IPC Proyectado dado por el Banco de la República y la Tasa de Interés Técnico, obtenemos la tasa de descuento real equivalente a 5.75%
 - Fecha de cálculo: 31 de diciembre de 2023
 - SMLMV (Salario Mínimo legal Mensual Vigente) a la fecha de cálculo. \$1.160.000
 - Se incluyen en los cálculos la mesada pensional adicional en junio de cada año.
 - Se trabajaron los siguientes supuestos:
 - Para el auxilio funerario:
Aux = Valor del Auxilio Funerario:
Aux = MINIMO [10*Smin2023, Máximo {Pension,5*Smin2023}]

Resultado del estudio actuarial al 31 de diciembre de 2023

- Hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos.⁶

HIPOTESIS ACTUARIALES	31/12/2020	31/12/2023
Tasa de descuento	6%	10%
Tasa incremento salarial	3%	4%
Tasa de interés real	3%	6%

Reserva matemática

GRUPO ACTUARIAL	No. PENSIONADOS	RESERVA TOTAL DIC 2023
Pensionado - Compartido	241	34,686,439,888
Sustitutos	62	11,768,171,030
Sustitutos temporales	2	146,185,938
Cuotas partes pensionales	4	276,207,446
TOTAL	309	46,877,004,302
Pensionados futuros		5,409,528,151
GRAN TOTAL		52,286,532,453

Cifras Expresadas en pesos

Como resultado del estudio de cálculo actuarial, se evidenciaron las diferencias que se detallan en el cuadro siguiente, originadas en la proyección realizada para la vigencia 2025. Para ello, se tomó el saldo registrado en la cuenta de pensiones y se comparó con los valores determinados en el estudio actuarial, efectuando el respectivo ajuste conforme a la proyección contenida en el informe emitido por el Actuario Jorge Alberto Velásquez Pérez.

Dichos ajustes se realizaron de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Resolución No. 320 de 2019 de la Contaduría General de la Nación (CGN) y fueron registrados en la cuenta de patrimonio 315101, así:

Descripción	Saldo contable	Vr Proyección 2025	Vr Ajuste contable
Cálculo Actuarial de Pensiones Actuales	42,365,492,815	50,403,421,879	8,037,929,064

⁶ Tomado del estudio actuarial realizado en diciembre 2023.

Cálculo Actuarial de Futuras Pensiones	5,625,909,277	5,850,945,648	225,036,371
Cálculo Actuarial de Cuotas Partes de Pensiones	255,256,392	298,745,974	43,489,582
Total	48,426,160,162	56,553,113,501	8,306,455,017

Cifras Expresadas en pesos

La presentación en el Estado de Situación Financiera del valor del plan de activos para Beneficios Posempleo se efectuará restando el valor correspondiente a dichos beneficios. Dependiendo del resultado, el saldo se presentará en el activo o en el pasivo, según corresponda al mayor valor entre ambos. En este caso, el resultado determina que su presentación se realiza en el activo.

Como se mencionó anteriormente, el registro del cálculo actuarial se basó en un estudio técnico elaborado por el Actuario Jorge Alberto Velásquez Pérez, experto en este tipo de análisis, aplicando las técnicas actuariales requeridas para su correcta determinación.

NOTA 24. PROVISIONES

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	6,381,177,877	5,248,806,551	1,132,371,326
Litigios y demandas	5,949,788,787	5,001,660,549	948,128,238
Provisiones diversas	431,389,090	247,146,002	184,243,088

Cifras Expresadas en pesos

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la Universidad Tecnológica de Pereira que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Son ejemplos de hechos que pueden ser objeto de reconocimiento como provisiones:

- Los litigios y demandas en contra de la UTP.
- Las garantías otorgadas por la UTP.
- La devolución de bienes aprehendidos o incautados, los contratos onerosos.
- Las reestructuraciones y los desmantelamientos

La Universidad Tecnológica de Pereira, reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

De acuerdo con el manual de políticas contables las provisiones se revisan al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente y se ajustan afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible, informe que trimestralmente envía la Oficina Jurídica.

Al cierre de la presente vigencia, este grupo cerró con un saldo de \$6.381.177.877, los cuales están discriminados de la siguiente manera:

24.1. Litigios y demandas

Representa el saldo de \$5.949.788.787 producto de la estimación que envía la Oficina Jurídica, para el reconocimiento contable como provisión, de acuerdo con la calificación de probabilidad de ocurrencia que da el abogado basado en lo que se registra en el EKOGUI así.

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS			5,001,660,549	2,559,441,977	1,611,313,739	5,949,788,787
Nacionales	PN	18	3,342,285,103	2,086,856,737	1,328,182,772	4,100,959,068
Nacionales	PJ	1	1,659,375,446	472,585,240	283,130,967	1,848,829,719

Cifras Expresadas en pesos

A continuación, se da una descripción detallada de cada uno en su orden, de los procesos descritos anteriormente.

Administrativas

José German Toro Zuluaga

- **Concepto de la provisión:** El demandante pretende que las Universidades de Caldas, Tecnológica de Pereira, Universidad del Quindío y la Universidad del Tolima, le cancelen las prestaciones sociales derivadas de los contratos de prestación de servicios suscritos con la Universidad Tecnológica de Pereira por ser esta entidad la representante legal de

la Red Alma Mater a la que pertenecen las entidades demandadas. El actor pretende equipararse al cargo de rector en cada una de las entidades.

- **Valor provisión contable:** \$10.776.649.
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable, por cuanto la demanda se basa en un contrato realidad, principio regulado en el artículo 53 constitucional, y que es protegido por los jueces contenciosos de la región, quienes tienen criterios garantes del contratista, quien alega dependencia laboral. El plazo se encuentra estimado en 36 meses.

Carlos Alberto Navia Amézquita

- **Concepto de la provisión:** El demandante fue admitido al posgrado en ciencias biomédicas de la UTP el 22 de Julio de 2015, el reingreso a dicho postgrado en fecha 23 de Septiembre de 2019, no obstante, y pese a cumplir con todas las exigencias de la Universidad, nunca se le proveyó el material ni los laboratorios para realizar los estudios de investigación, tampoco fue citado para sustentar el avance experimental, luego a través de oficio del 12 de marzo de 2020, el Coordinador del Doctorado lo desvincula por no encontrarse inscrito en el periodo académico, dicha circunstancia truncó la expectativa de alcanzar título de Doctor, por ello solicita el pago de perjuicios materiales e inmateriales.
- **Valor provisión contable:** \$152.308.074.
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** la obligación es probable, fundamentado por la relevancia jurídica de los hechos y argumentos de derecho expuestos en la demanda, así como en la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que la respaldan. El plazo se encuentra estimado en 12 meses.

Victoria Luisa Aristizábal Marín

- **Concepto de la provisión:** La demanda tiene su origen en que la actora considera que la Universidad incumplió con las Normas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; y que, por tal razón, el ente educativo es el responsable de las enfermedades de “origen laboral” que padece.
- **Valor provisión contable:** \$1.042.146.386.
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación objeto del presente litigio está catalogado como probable, dado que los argumentos expuestos por el recurso de apelación son postulados fácticos basados en realidades probatorias debidamente probadas; que podrían dar un giro jurídico diferente, más aún, cuando se discute la presencia de una

culpa patronal, a través de la reparación directa, pudiendo la segunda instancia modificar el título de imputación, lo que generaría un fallo condenatorio. El plazo se estima en 12 meses.

William Andrés Díaz

- **Concepto de la provisión:** El demandante narra que es estudiante de medicina de la Universidad Tecnológica de Pereira. Explica que, el 23 de junio de 2023, la Universidad Tecnológica de Pereira, le notificó que no sería admitido en el programa de residencia en Psiquiatría. Menciona que desde el inicio de su carrera ha experimentado el calvario de tratos discriminatorios y homofóbicos, además de acosos constantes perpetrados por algunos funcionarios y profesores de la Universidad. Aduce que, la Universidad, sin sustento probatorio, ha sostenido infundadamente que se encuentra bajo investigación penal ante el Comité de Ética Médica. Explica que, en repetidas ocasiones, la Universidad Tecnológica de Pereira ha rehusado proporcionarle información precisa y detallada acerca de las supuestas pruebas y testimonios en su contra.
- **Valor provisión contable:** \$1.222.297.562
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** Por consiguiente, la obligación es probable, ya que la probabilidad de pérdida del proceso se encuentra además asociada a la incidencia de los precedentes jurisprudenciales y que afirma la posición de la parte demandante. El plazo se encuentra estimado en 36 meses.

Ketty Paola Mejía Álvarez

- **Concepto de la provisión:** La demandante narra que el Departamento Administrativo de Prosperidad Social, abrió la licitación pública No. LP 003 de 2019, con el fin de ejecutar el programa familias en su tierra FEST para contribuir a la estabilización socioeconómica de los hogares víctimas de desplazamiento forzado. Explica que, como resultado del proceso de adjudicación, la Universidad Tecnológica de Pereira, suscribió el contrato de prestación de servicio No. 208 del 09 de septiembre de 2019, y Orden de Servicios No. 3403, con fecha de inicio 28 de octubre de 2019, hasta el 26 de octubre del 2020. Aduce que el 15 de octubre de 2020, informó de su estado de gravidez, a su jefe directo el señor Sergio Antonio Candelario Peña. Añade que, a partir de su embarazo, la Universidad Tecnológica de Pereira, decidió dar por terminada su relación contractual, sin contar con autorización del Ministerio de Trabajo. Por tal razón, solicita el reconocimiento de la relación laboral y el pago de salarios y prestaciones sociales.
- **Valor provisión contable:** \$11.885.078.
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** Es importante hacer ver que, aunque entre el 28 de octubre de 2019 y el 26 de octubre de 2020 existió nexo extralaboral y el cual se encuentra afectado por la prescripción trienal nada impide que el juez decrete

su existencia para disponer única y exclusivamente el pago de los aportes al sistema de pensiones, los que por orden constitucional tienen la calidad de imprescriptibles. Por consiguiente, la obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable. El plazo se encuentra estimado en 60 meses

Natalia Castaño Estrada

- **Concepto de la provisión:** La parte demandante laboró para la UTP, mediante contrato transitorio administrativo No. 6986 del 11 de mayo de 2022; Indica que, el 13 de julio de 2022, recibe un correo electrónico con oficio No. (2522-03-11) por parte del señor Juan Carlos Sepúlveda Arias, jefe directo y director del Departamento de Ciencias Básicas de Medicina, con asunto basado a problemas de clima organizacional. Añade que, el día 05 de agosto de 2022, dio a conocer a la oficina de Talento Humano de la Universidad Tecnológica de Pereira, al igual que su jefe directo el señor Juan Carlos Sepúlveda su estado de embarazo. Señala que, el día 10 de agosto de 2022, el señor Juan Carlos Sepúlveda, realizó evaluación de desempeño, siendo insatisfactoria e indicando la no continuidad con la Institución. Agrega que, el día 14 de diciembre de 2022, la Universidad Tecnológica de Pereira, expidió la Resolución No. 715, por medio de la cual decidió dar por terminado su contrato. Informa que, para el día 13 de enero de 2023, la Universidad Tecnológica de Pereira, le solicita suscribir nuevo contrato bajo el No. 5103, con fecha de inicio 12 de enero al 30 de julio de 2023, con la finalidad de garantizar la estabilidad laboral reforzada, por la licencia de maternidad. Por último, menciona que, continuó laborando hasta el día 30 de julio de 2023, sin recibir plenamente sus prestaciones salariales, y sin garantía de continuidad.
- **Valor de la provisión:** \$29.697.322.
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** Esta obligación se califica como probable, porque los jueces en el derecho actual, aplican enfoque de género lo que les permite darle a la mujer que, tiene la calidad de madre soltera, un tratamiento jurídico diferenciado positivo, que da pie a la renovación de los contratos y vinculaciones, a pesar de que el ente público haya obrado con amparo constitucional y legal. El plazo se encuentra estimado en 36 meses

Luz Amanda Ossa Lemos

- **Concepto de la provisión:** La demandante narra que fue contratada por la Universidad Tecnológica de Pereira para desempeñarse como bibliotecaria, en el periodo comprendido entre el 10 de febrero de 2016 hasta el 20 de diciembre de 2020. Informa que, en el desarrollo de las órdenes de servicios celebradas con la UTP, prestó de manera personal sus servicios, cumplió con los horarios establecidos, y con las órdenes impartidas por su Supervisora. Finalmente, explica que la Universidad Tecnológica de Pereira, no le

reconoció las prestaciones sociales, ni los aportes al sistema de seguridad social integral en salud y pensión.

- **Valor provisión contable:** \$60.065.631.
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable por el escenario de estándares probatorios este proceso es de alta probabilidad de condena. El plazo se encuentra estimado en 24 meses.

Olga Mairena Vega Calderón

- **Concepto de la provisión:** La parte demandante laboró para la UTP, mediante sucesivos contratos de prestación de servicios, desempeñándose como docente del área de inglés, desde el 10 de agosto de 2017 hasta el 23 de mayo de 2020. Indica, que cumplía horario, órdenes e instrucciones que le imponía la UTP. La parte demandante percibía una remuneración mensual por el servicio prestado a la entidad demandada, en consecuencia, pide el reconocimiento de la relación laboral y el pago de las acreencias laborales y de seguridad social, e indemnizaciones adicionales. En la reclamación administrativa, la UTP, mediante Resolución 7666 del 22 de diciembre de 2020, negó lo solicitado.
- **Valor provisión contable:** \$66.305.583.
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable, dado que el Tribunal Contencioso de Risaralda declaró la existencia de la relación legal y reglamentaria, disponiendo el pago de prestaciones sociales. Dentro del término legal se interpuso recurso de apelación ante el Consejo de Estado, el cual se encuentra pendiente de su resolución, precaviendo la eventual decisión confirmatoria. El plazo se encuentra estimado en 12 meses.

Eibar Milena Valencia Toro

- **Concepto de la provisión:** La demandante narra que laboró para la Universidad Tecnológica de Pereira desde el 01 de marzo de 2010 hasta el 16 de enero de 2017 mediante contratos de prestación de servicios. Señala que se cumplen con los elementos (Prestación personal del servicio, contraprestación por la labor ejecutada y la Subordinación) para configurar un contrato realidad. Indica que a través de derecho de petición radicado el 15 de enero de 2020, solicitó a la UTP el reconocimiento y pago de todas aquellas prestaciones sociales y salariales adeudadas dentro de los contratos de prestación de servicios y el reconocimiento de la relación laboral.
- **Valor provisión contable:** \$19.970.716.

- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La presente obligación está catalogada como probable; bajo los criterios modernos de igualdad, trato similar, y proporcionalidad de servidores que tienen identidad en la prestación del servicio y que solo los diferencia la modalidad de vinculación y la estabilidad laboral. El plazo se encuentra estimado en 24 meses.

Stephen Barnard

- **Concepto de la provisión:** El demandante narra que fue contratado por la Universidad Tecnológica de Pereira para el cargo de Profesor de Inglés, bajo la modalidad de órdenes de prestación de servicios, desde el 8 de agosto de 2017 al 30 de noviembre de 2019 sin embargo, considera que se configuró un contrato realidad ya que la labor, aduce el actor, la ejecutó de forma personal, bajo la continuada subordinación y dependencia de su supervisor.
- **Valor provisión contable:** \$35.847.774.
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable, por cuanto, la demanda se basa en un contrato realidad. El plazo se encuentra estimado en 12 meses.

Ana Lucero Henao

- **Concepto de la provisión:** Narra la demandante que laboró ininterrumpidamente en la UTP desde el 03 de febrero del 2000 hasta el 19 de diciembre del 2017, luego se vinculó mediante órdenes de trabajo de “Contrato Administrativo de Prestación de Servicios con Prestaciones” No. 077 de 2000, para desempeñar funciones de tiempo completo a partir del 03 de febrero y hasta el 02 de mayo de 2000, seguidamente, indica que se vinculó con la UTP mediante “Contrato Administrativo de Prestación de Servicios con Prestaciones” No. 118 de 2000, para desempeñar funciones de tiempo completo a partir del 03 de mayo y hasta el 22 de diciembre de 2000, añade que se vinculó nuevamente a la UTP a través de la empresa ASSERVI S.A.S., mediante un contrato de trabajo, no obstante, indica que continuó bajo la subordinación de la UTP quien continuó asumiendo el pago de salarios y prestaciones sociales, pues seguía prestando los servicios en las instalaciones de dicha universidad. Informa que durante la vigencia del vínculo laboral con la UTP a través de ASSERVI S.A.S., suscribió año tras año “Contrato Individual de Trabajo a Término Fijo inferior a un año”, lo que constituiría un contrato realidad a término indefinido con la temporal ASSERVI S.A.S. Narra que, en el año 2017, suscribió Contrato Individual de Trabajo a Término Fijo inferior a un año desde el 11 de enero de 2017 con fecha de terminación del 19 de diciembre del 2017, con ASSERVI S.A.S. Señala que el 17 de noviembre del 2017, ASSERVI S.A.S, decide terminar de manera unilateral el contrato existente. Solicita la actora que se reconozca la existencia de un contrato realidad de tipo

laboral a término indefinido, así como el reintegro al puesto, el pago de salarios y prestaciones sociales dejados de percibir.

- **Valor provisión contable:** \$87.627.411.
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable, por considerarse contrato realidad. El plazo se encuentra estimado en 24 meses.

Lina Yomara Sánchez Salazar

- **Concepto de la provisión:** Narra la demandante que laboró para la Universidad mediante sucesivos contratos de prestación de servicios, desempeñándose en el área de administración en labores de tesorería, desde el 06 de septiembre de 2012 hasta el 31 de enero de 2022. Indica que cumplía horarios, órdenes e instrucciones que le imponía la entidad demandada. Señala que percibía una remuneración mensual por el servicio prestado a la Universidad. Agrega que solicitó el reconocimiento de la relación laboral y el pago de las prestaciones sociales y aportes parafiscales, solicitud que la UTP rechazó; por tal razón, solicita que se declare la existencia de una relación laboral entre las partes, así como el pago de las acreencias laborales.
- **Valor provisión contable:** \$213.161.511.
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable. Se ha generado acercamientos con la parte actora en pos de conciliar las pretensiones, estando acordado con el apoderado el pago de los últimos tres años de prestaciones sociales, que se llevará al comité de conciliación para su eventual aprobación del Juez en audiencia del artículo 180 del CPACA. El plazo se encuentra estimado en 36 meses.

Montajes e Ingeniería & Construcciones SAS

- **Concepto de la provisión:** El origen de la demanda radica en que el demandante pretende la nulidad de las Resoluciones 1865 del 29 de junio, 2280 del 17 de agosto, 2384 del 24 de agosto, y 2874 del 30 de octubre de 2012, por medio de las cuales, se declaró el incumplimiento del contrato 5557 de 2011, se resolvió un recurso de reposición, se liquidó y se modificó la liquidación del citado contrato.
- **Valor provisión contable:** \$1.848.829.719.
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** Esta calificación se da pese a que ya existe sentencia de primera instancia favorable para la Universidad, no obstante, la

obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable, teniendo en cuenta que se encuentra radicado en el consejo de estado y la jurisprudencia de esa corporación es cambiante frente a la responsabilidad contractual, toda vez que la resolución del recurso de apelación depende del consejero ponente que decida el caso. El plazo se encuentra estimado en 36 meses.

German Torres Salgado

- **Concepto de la provisión:** El contrato de obra No. 7202 de 2021 entre la UTP y Germán Torres Salgado para construir un edificio de laboratorios (\$6.809.428.412) se extendió hasta el 16 de junio de 2023 debido a dificultades como clima, pandemia, ajustes técnicos y retrasos de proveedores. El contratista completó la obra a satisfacción, generando sobrecostos por \$880.851.571, parcialmente reconocidos por la interventoría, pero la UTP no realizó los pagos ni aceptó conciliación extrajudicial, alegando trato desigual frente a otras empresas.
- **Valor de la provisión contable:** \$845.427.675
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** Por consiguiente, la obligación es probable teniendo en cuenta los argumentos esbozados en la demanda, las pruebas aportadas al proceso y la jurisprudencia que existe frente al presente caso. El plazo se encuentra estimado en 36 meses.

Carlos Humberto Molina Villegas

- **Concepto de la provisión:** Narra el demandante que presto servicios a la UTP, en el ILEX, como contratista independiente. Reclama bajo el principio de la primacía de la realidad el reconocimiento de la existencia de vínculo legal y reglamentario con el consecuente pago de prestaciones sociales y reajuste salarial como docente de planta.
- **Valor de la provisión contable:** \$64.680.202
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable, por cuanto, la demanda se basa en un contrato realidad. El plazo se encuentra estimado en 48 meses.

Valentina Castaño Álvarez

- **Concepto de la provisión:** Señala la demandante que laboró para la UTP entre 2012 y 2021 mediante contratos de prestación de servicios como psicóloga en programas de bienestar. Alega subordinación, horarios y pagos periódicos. Reclamó en 2024; la UTP negó relación laboral en 2025.
- **Valor de la provisión contable:** \$166.257.514

- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable, Esta calificación se da teniendo en cuenta que la demanda tiene estructura concreta e ideal, pretensiones precisas, razones jurídicas claras y argumentos de hecho que dan pie a una eventual relación legal y reglamentaria, la cual se basa en la prestación del servicio y en la dependencia jurídica que la UTP ejercía sobre el contratista. El plazo se encuentra estimado en 36 meses.

Kely Paola Buitrago Herrera

- **Concepto de la provisión:** La UTP suscribió el Contrato Transitorio No. 8203 de 2021 con Kely Paola Buitrago Herrera el 13 de agosto de 2021. Su contrato fue terminado unilateralmente el 26 de septiembre de 2022, tras reconocimiento de una pérdida de capacidad laboral del 30,15%. La demandante reclama salarios y prestaciones adeudadas desde la firma del contrato, durante 893 días.
- **Valor de la provisión contable:** \$72.503.980.
- **Criterios considerados para la estimación del valor:** La obligación objeto del presente litigio está catalogada como probable, por cuanto la demandante tiene una situación de protección ocupacional reforzada, dado que, aunque fue calificada como invalida por la junta regional de calificación de Risaralda, la junta nacional disminuyó la merma laboral a menos del 50%. El plazo se encuentra estimado en 48 meses

PROCESOS TERMINADOS

Luz Myriam Molina de Cardona (Proceso terminado en la vigencia 2025)

El día 16 de octubre de 2025, el Consejo de Estado de la sección segunda subsección A, confirma la sentencia proferida el 07 de abril de 2022 del Tribunal Administrativo de Risaralda, por medio del cual se negaron las pretensiones de la demanda.

Por esta razón, se canceló la provisión en esta cuenta.

Victoria Xenia Lozano (Proceso terminado en la vigencia 2025)

El día 26 de agosto de 2025, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Risaralda profirió auto de estese a lo resuelto por la Sección Segunda, Subsección B del Consejo de Estado, en providencia proferida por este Tribunal el 26 de junio de 2025 en el cual revoco la sentencia y negó las pretensiones de la demanda.

Por esta razón, se canceló la provisión en esta cuenta.

Neisse Vanegas Nieto (Proceso terminado en la vigencia 2025)

El día 11 de septiembre 2025, el juzgado primero administrativo del circuito de Pereira profirió auto de estese a lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Risaralda, que revoco parcialmente la sentencia del 24 de marzo de 2022.

Por esta razón, se canceló la provisión en esta cuenta.

Viviana Lorena Patiño Otálvaro (Proceso terminado en la vigencia 2025)

Mediante la Resolución de Rectoría No. 4951 del 26 de junio de 2025, se ordenó dar cumplimiento efectivo, al fallo emitido por el Juzgado Séptimo Administrativo de Pereira a través de providencia del 27 de marzo del 2023, y confirmado por el Tribunal de Lo Contencioso Administrativo de Risaralda, Sala Segunda de Decisión, el 27 de marzo del 2025, condenando a la UTP en restablecimiento del derecho a reconocer, liquidar y pagar a Patiño Otálvaro, las prestaciones sociales entre el 1^o de febrero de 2019 y el 26 de junio de 2019, y a título de indemnización reparatoria, el valor equivalente a 180 días de salario por vulneración del artículo 26 de la Ley 361 de 1997.

Este pago fue realizado mediante el Egreso No. 9841 del 01 de julio de 2025 se realizó el pago de \$18.119.484,32.

Justificación de las variaciones frente a la vigencia 2024

Existen variaciones mayores al 5% en el valor de la provisión contable que se genera desde el punto de vista financiero, puesto que el factor de indexación, el valor de tasa de descuento y la variación del IPC, son los elementos que hacen aumentar el valor de la provisión. Esta justificación se basa en la demora de la sentencia, sin que se hayan modificado los factores para calcular el riesgo de condena.

Derecho de reembolso

Este derecho aplica en materia procesal a través de la figura de LLAMAMIENTO EN GARANTÍA, artículo 64 del Código General del Proceso, mecanismo que opera única y exclusivamente por vía judicial. Revisados todos los procesos judiciales que tiene la UTP, en ninguno de ellos se ha hecho ese llamado al garante, por tanto, de manera directa procesal no es viable ese reembolso.

Es importante hacer ver, que en ninguno de los procesos judiciales actuales es procedente procesalmente llamar en garantía a terceros, dado que, en las acciones propuestas, no se presenta ese nexo sustancial directo entre la UTP y el tercero que permita su responsabilidad reparatoria, o en otros eventos, el hecho, operación administrativa o acto administrativo demandado, no tiene amparo o cobertura por el tercero, generalmente empresa aseguradora, a través de una póliza.

Es de anotar, que resulta procedente la acción de repetición contra los servidores estatales que por culpa grave o con dolo dieron pie a la reparación económica pagada por la Universidad, pero hasta la fecha contra ningún empleado se ha procedido mediante esa acción judicial, por ausencia de dolo o culpa grave en su comportamiento laboral.

24.2. Provisiones diversas

Representa el saldo de \$431.389.090 y corresponde a las provisiones de gastos financieros, servicios públicos y seguros generales facturados en el mes de diciembre y los cuales se cancelan en el mes de enero de 2025.

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL
PROVISIONES DIVERSAS			247,146,002	431,389,090	247,146,002	431,389,090
Mecanismos alternativos de solución de conflictos			0	226,240,826	0	226,240,826
Nacionales	PN	1	0	226,240,826		226,240,826
Otras provisiones diversas			247,146,002	205,148,264	247,146,002	205,148,264
Nacionales	PJ	3	247,146,002	205,148,264	247,146,002	205,148,264

Cifras Expresadas en pesos

Como se observa en el cuadro anterior el producto de estas provisiones es por concepto de la provisión mensual de gasto bancario y servicios públicos, los cuales son cancelados al mes siguiente.

NOTA 25. OTROS PASIVOS

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	41,379,790,769	40,772,244,007	607,546,761
Avances y anticipos recibidos	1,118,334,229	1,597,620,328	-479,286,099
Recursos recibidos en administración	14,458,326,076	15,049,033,862	-590,707,786
Ingresos recibidos por anticipado	10,552,354,659	8,813,354,548	1,739,000,111
Otros pasivos diferidos	15,250,775,805	15,312,235,270	-61,459,465

Cifras Expresadas en pesos

En este grupo se incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por la Universidad en desarrollo de sus actividades. Al cierre del diciembre de 2025, tiene un valor de \$41.379.790.769 y esta discriminado de la siguiente manera:

25.1. Avances y anticipos recibidos

En esta cuenta encontramos la amortización del anticipo del Contrato 456-2024 suscrito con las CENTRALES ELECTRICAS DE NARINO SA ESP el cual tiene un saldo pendiente por amortizar de \$1.118.334.229 por concepto del cobro de los anticipos del 30% de las interventorías realizadas en diferentes municipios del departamento de Nariño como son: El Rosario, Roberto Payan, Barbacoas, Roberto Payan II, Samaniego, Santa Cruz, Taminango y Cumbal.

25.2. Recursos recibidos en administración

Corresponde a recursos de la Universidad por valor de \$14.458.326.076, provenientes de convenios suscritos con diversas entidades públicas y privadas.

Estos convenios tienen como finalidad, entre otros aspectos, articular esfuerzos para el acompañamiento docente, la construcción de lineamientos institucionales, el apoyo a proyectos de investigación y la capacitación de docentes y estudiantes, con el propósito de fortalecer la cultura ciudadana en ciencia, tecnología e innovación. Asimismo, contemplan la financiación de propuestas doctorales nacionales de MINCIENCIAS, el fortalecimiento de la vocación formativa mediante la vinculación de estudiantes a través de contratos de aprendizaje en programas técnicos, tecnológicos y profesionales en etapa práctica, y la formulación de planes de ordenamiento de recursos hídricos.

Dichos convenios se suscriben con distintas entidades del orden nacional y territorial, entre otras:

- ✓ Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- ✓ Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca
- ✓ Corporación Autónoma regional de Risaralda
- ✓ Departamento de Risaralda
- ✓ Ministerio de Educación Nacional
- ✓ Fondo nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
- ✓ Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- ✓ NATURAL RESOURCES CANADA
- ✓ Municipio de Pereira
- ✓ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
- ✓ Corporación Autónoma Regional de Caldas CORPOCALDAS
- ✓ Corporación Autónoma Regional del Quindío
- ✓ Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- ✓ Municipio de Providencia
- ✓ Corporación Autónoma Regional de Chivor CORPOCHIVOR
- ✓ UNITED NATIONS ENVIRONMENT PROGRAMME
- ✓ Asociación Colombiana para el avance de la ciencia

- ✓ FES Compañía de Financiamiento Comercial
- ✓ Municipio de Dosquebradas
- ✓ Empresa de Energía de Pereira S.A E.S.P.
- ✓ Institución Universitaria Visión de las Américas
- ✓ Municipio de Belén de Umbría

25.3. Ingresos recibidos por anticipado

Corresponde al cobro por concepto de matrículas de programas técnicos, tecnológicos, profesionales y de posgrado, que se difieren en la duración del semestre académico. Esta cuenta muestra un saldo final a diciembre 31 de 2024 de \$8.813.354.548 discriminados de la siguiente manera:

Cuenta	2025
Programas Tecnológicos	746,945,276
Programas Profesionales	5,695,533,710
Programas Posgrados	4,109,875,673
Servicios Educativos	10,552,354,659

Cifras Expresadas en pesos

Con respecto a la vigencia 2024, presenta un aumento de \$1.739.000.111, que equivale al 20%, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

Cuenta	2025	2024	Variación \$	Variación %
Programas Técnicos	0	404,182	-404,182	-100%
Programas Tecnológicos	746,945,276	574,089,914	172,855,362	30%
Programas Profesionales	5,695,533,710	4,657,477,438	1,038,056,272	22%
Programas Posgrados	4,109,875,673	3,581,383,014	528,492,659	15%
Servicios Educativos	10,552,354,659	8,813,354,548	1,739,000,111	20%

Cifras Expresadas en pesos

Esta variación es debida al incremento del salario mínimo y a un aumento en el número de programas académicos.

25.4. Otros pasivos diferidos

Corresponde a todos los convenios y/o proyectos que suscribe la Universidad con otras instituciones públicas, nacionales y extranjeras, con el objetivo de aunar esfuerzos para desarrollar actividades meritorias y conexas encaminadas al beneficio de la comunidad y a

medida que se va ejecutando el proyecto y se origina derecho al mismo, se registra el ingreso en la vigencia. Al corte de diciembre el valor de esta cuenta es de \$15.250.775.805.

Las entidades con las que tenemos convenios a la fecha son las siguientes:

Proyecto 511-23-131-141 HAME UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES: Acuerdo No. 101083111 proyecto denominado "EDUCACIÓN MODERNIZACIÓN BRASIL, COLOMBIA, EUROPEA - THE NEW ERA OF DIGITAL HIGHER EDUCATION COOPERATION - EMBRACE", cuyo objeto es "desarrollar la competencia digital y pedagógica de los docentes de IES para planificar, implementar y evaluar programas centrados en el estudiante y educación en línea basada en competencias, apoyar la gestión educativa en la gestión del cambio pedagógico impactante y la organización de los innovadores ecosistema de aprendizaje con todas las partes interesadas relevantes y construir una colaboración innovadora entre las IES y los socios de la vida laboral/sociedad, lo que da como resultado un ecosistema de aprendizaje más fuerte y un desarrollo económico y social más sólido". Por valor de \$126,107,594. Se hizo adición por valor de \$84.289.759 y se amortizó \$139.950.293.

Proyecto 511-25-131-161 EUROPEAN EDUCATION AND CULTURE EXECUTIVE AGENCY EACEA: Acuerdo de subvención agencia ejecutiva europea en el ámbito educativo y cultural (EACEA) para "*fortalecimiento de capacidades en prácticas innovadoras para la internacionalización en instituciones de educación superior latinoamericanas (HUBIOC) - comisión europea*". Por valor de \$229,802,223.

Proyecto 511-3-131-27 UNITED NATIONS ENVIRONMENT PROGRAMME: Acuerdo de financiación a pequeña escala entre el programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente "PNUMA" para promover una transición global hacia una movilidad de bajas y cero emisiones para mejorar la calidad del aire y mitigar el cambio climático "*acelerar la acción política en apoyo al transporte por carretera sin hollín y de cero emisiones y regular la importación de vehículos nuevos y usados*". Por valor de \$70,434,762. Se firmó un convenio nuevo Proyecto: Potenciar la digitalización del transporte urbano y acelerar la aplicación de estrategias e iniciativas de transporte con bajas emisiones de carbono. Código: 511-3-244-22 por \$899.320.754 y se ha amortizado \$221.826.130, quedando un saldo pendiente de ejecución \$747,929,386.

Proyecto 511-3-123-53 THE RUFFORD FOUNDATION: Proyecto especies vegetales que colonizan áreas degradadas por la minería de oro en el Departamento de Chocó, Colombia: identificación de candidatas para la fitorremediación de mercurio financiada por la subvención de la fundación RUFFORD. Por valor de \$18,599,250. Se realizó amortización en vigencia 2025 por valor de \$18.599.156, quedando un saldo de \$94.



511-3-272-61 AARHUS UNIVERSITY: “*INNOVATING WITH NATURE FOR SUSTAINABLE WATER MANAGEMENT IN THE GLOBAL SOUTH NEUTRALAGS - UNIÓN EUROPEA PROGRAMA HORIZON-MSCA-2023-Se-01*” por valor de \$419,751,080.00.

FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX: Tiene varios proyectos por un valor de \$5,601,357,566, discriminados así:

- **Proyecto 511-3-021-01:** Contrato de financiamiento de recuperación contingente No.112721-470-2023 proyecto “*escritoras invisibles del Gran Caldas (1870-1960): la urgencia de ampliar el canon de la tradición literaria colombiana contemporánea.*”
- **Proyecto 511-3-026-03:** Contrato de financiamiento de recuperación contingente No.112721-458-2023 proyecto “*aprovechamiento sostenible de los bosques estrategia de conservación y bioprospección considerando el manejo ancestral y cultural del corredor biológico del alto San Juan.*”
- **Proyecto 511-3-024-29:** Contrato de financiamiento de recuperación contingente 456-2023 diagnóstico temprano y de bajo costo para trastornos del control de impulsos en niños/as y adolescentes proyecto IMPULS-AI contrato 456-2023 MINCIENCIAS FIDUCOLDEX.
- **Proyecto 511-3-252-86:** Contrato de financiamiento de recuperación contingente No. 112721-124-2024 para la financiación del proyecto “*función y expresión de canales *trpv4* y *trpa1* en células tumorales y su rol en la proliferación celular y expresión funcional de marcadores tumorales*”.
- **Proyecto 511-23-131-151:** Convenio de cooperación para desarrollar el programa de innovación tecnológica para el crecimiento empresarial.
- **Proyecto 511-23-131-151:** Convenio de cooperación para desarrollar el programa de innovación tecnológica para el crecimiento empresarial.
- **Proyecto 511-3-123-54:** Jardines Montañeros: un recurso cultural para el turismo rural liderado por mujeres campesinas que habitan el paisaje cultural cafetero contrato No. 112721-272-2024 MINCIENCIAS
- **Proyecto 511-3-024-30:** Estimación de la capacidad de generación de energía eléctrica del agua coproducida en campos de petróleo y gas en Colombia contrato no. 112721-059-2025 FIDUCOLDEX - MINCIENCIAS, y se abrió la cuenta de ahorros de Bancolombia, No. 44500000903 para el manejo exclusivo de los recursos.

- **Proyecto 511-3-244-23:** Evaluación de la respectividad de la producción, almacenamiento, transporte y uso final del hidrógeno de bajas emisiones en Colombia contrato 055-2025 FIDUCOLDEX - MINCIENCIAS, y se abrió la cuenta de ahorros de Bancolombia No. 44500000902 para el manejo exclusivo de los recursos.
- **Proyecto 511-3-123-58:** Plataforma inteligente para la producción, comercialización y trazabilidad del café y sus bioproductos convenio 127-2025 MINCIENCIAS, se asoció la cuenta bancaria de ahorros de Bancolombia No. 445-0000095-4.
- **Proyecto 511-3-123-57:** Convenio especial de cooperación No. 112721-147-2025 asociado al proyecto: tutoría: agente autónomo basado en grandes modelos de lenguaje para democratizar el acceso a la educación superior en zonas rurales de Colombia convenio especial de cooperación no. 112721-147-2025 MINICIENCIAS

INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXT ICETEX: Tiene varios proyectos por un valor de \$530,132,995, discriminados así:

- **Proyecto 511-3-026-02:** Contrato 2021-1070 asociado al proyecto: validación biológica y precomercial del insumo cosmético extracto pasteurizado de crisálida de BOMBYX MORI LINN HIBRIDO PILAMO 1 contrato 2021-1070.
- **Proyecto 511-3-024-27:** Contrato 2021-1033 asociado al proyecto: validar técnica y económicamente la aplicación móvil IHASS (aplicación móvil para medir el grado de madurez postcosecha del aguacate HASS) contrato 2021-1033.
- **Proyecto 511-3-024-25:** Contrato 2022-0736 asociado al proyecto: generación de peines de frecuencias ópticas usando circuitos integrados fotónicos con micro resonadores para aplicación en comunicaciones ópticas.
- **Proyecto 511-3-024-26:** Contrato 2022-0765 asociado al proyecto: desarrollo de metodología para la identificación de perfiles de los consumidores de servicios públicos de agua en la ciudad de Pereira.
- **Proyecto 511-3-244-18:** Contrato 2022-0734 asociado al proyecto: construcción y validación de un prototipo funcional de un sistema metrológico integrador de variables físicas del café.

MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION: Tiene varios proyectos por un valor de \$7,650,578,871, discriminados así:

- **Proyecto 511-3-252-81:** Contrato de financiamiento 391-2020. Síntesis, caracterización y evaluación de la actividad biológica de materiales BIONANOHIBRIDOS basados en SERRATIOPEPTIDASA.
- **Proyecto 511-3-024-23:** Contrato de financiamiento 706-2021. Sistema de monitoreo automático para la evaluación clínica de infantes con alteraciones neurológicas motoras.
- **Proyecto 511-3-123-52:** Contrato de financiamiento 790-2023. Para la financiación del programa: 111091991908 alianza científica con enfoque comunitario.

La variación en comparación con la vigencia 2024, es de \$61.459.465 y se origina en la finalización y ejecución completa de algunos proyectos, aunque durante la vigencia 2025 se firmaron convenios nuevos. Entre los convenios y/o contratos ejecutados y los nuevos, la variación no es muy representativa.

NOTA 26. PATRIMONIO

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	1,375,946,315,468	1,248,155,705,425	127,790,610,042
Capital fiscal	307,350,394,698	307,350,394,698	0
Resultados de ejercicios anteriores	662,944,368,655	578,576,433,602	84,367,935,053
Resultado del ejercicio	131,380,768,881	112,411,886,422	18,968,882,459
Reservas	296,073,055,582	263,709,823,430	32,363,232,152
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-21,802,272,348	-13,892,832,727	-7,909,439,621

Cifras Expresadas en pesos

El patrimonio de la Universidad Tecnológica de Pereira a 31 de diciembre de 2025 terminó con un saldo de \$1.375.946.315.468 presentando un porcentaje de variación con la vigencia 2024 del 10.24%. y está representado de la siguiente manera:

Descripción	Participación
Capital fiscal	22%
Resultados de ejercicios anteriores	48%
Resultado del ejercicio	10%
Reservas	21%
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	-2%

Cifras Expresadas en pesos



La Universidad Tecnológica de Pereira es una Entidad Pública del Orden Nacional con Patrimonio Autónomo y está conformado por los recursos aportados para la creación y desarrollo institucional, también en este grupo se incluye los resultados acumulados, el capital de los fondos de reservas de pensiones, entre otras.

26.1. Capital fiscal

Representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de la Universidad, así como el valor de los excedentes financieros distribuidos. Esta cuenta en comparación con la vigencia 2024 no presentó ninguna variación.

26.2. Resultados de ejercicios anteriores

Entre los ajustes más representativos se encuentran aquellos derivados de consignaciones efectuadas en vigencias anteriores que, en su momento, fueron registradas como consignaciones sin identificar. Durante 2025, dichos valores fueron plenamente identificados, lo que permitió aplicar los pagos y cancelar las cuentas por cobrar correspondientes.

Asimismo, se realizaron ajustes mediante Notas de Cartera relacionadas con facturas de la vigencia 2024 y anteriores, conforme a la información suministrada por el área de Tesorería (facturación y cartera).

Finalmente, se efectuó el reconocimiento y ajuste contable del Programa de Gratuidad 2024-2, teniendo en cuenta que la información definitiva de los estudiantes beneficiarios y el respectivo giro fueron recibidos en 2025.

26.3. Resultados del ejercicio

Representa el valor del resultado obtenido por la Universidad como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo contable, el cual, para el cierre de la presente vigencia es de \$131.380.768.881.

Este valor al compararlo con la vigencia 2024, tiene un aumento de \$18.968.882.459 explicaciones que se brindan más detalladamente en las **NOTA 29** de Ingresos y **NOTA 30** de Gastos.

26.4. Reservas

Este valor lo constituyen los fondos patrimoniales constituidos por la Universidad a partir del año 2001 a perpetuidad y de los cuales, por disposición de Rectoría, al cierre de cada vigencia, de los excedentes generados en el ejercicio contable, se dispone de determinada cantidad, para cada uno de los fondos y estos están constituidos en inversiones, tales como TES, BONOS y CDT y solo se puede disponer de los rendimientos generados de este portafolio. Su composición es la siguiente:

Fondo	Saldo Inicial	Apropiación	Saldo Final
Fondo de Donaciones	13,382,176,787		13,382,176,787
Fondo Ilex	35,442,608,351		35,442,608,351
Fondo de Investigaciones	38,225,768,831	5,168,427,678	43,394,196,509
Fondo de capacitación Docente	20,404,761,788	2,000,371,056	22,405,132,844
Fondo de bienestar universitario	25,195,119,899	5,930,055,676	31,125,175,575
Fondo de viabilidad financiera UTP	81,941,546,798	5,471,484,520	87,413,031,317
Fondo Hospital regional de alta complejidad de Risaralda	30,179,614,438	13,738,988,800	43,918,603,238
Fondo para el financiamiento y fortalecimiento de los programas de internacionalización	11,571,754,060		11,571,754,060
Fondo de fortalecimiento a la extensión de carácter social y rural	7,366,472,479	53,904,422	7,420,376,901
Total, Fondos	263,709,823,430	32,363,232,152	296,073,055,582

Cifras Expresadas en pesos

26.5. Ganancias o pérdidas por planes de beneficios posempleo

Representa el valor acumulado de las variaciones, tanto positivas como negativas, de las obligaciones por beneficios posempleo, que se originan en las ganancias y pérdidas actuariales. También incluye las variaciones de valor de los activos destinados a atender las referidas obligaciones.

Al cierre del presente ejercicio, esta cuenta registra una variación de \$7.909.439.621, originada en la actualización de la proyección para 2025 del cálculo actuarial efectuado en la vigencia 2023, con fundamento en el estudio elaborado por el actuario Jorge Alberto Velásquez Pérez.

Asimismo, se reconocieron contablemente los rendimientos generados en la cuenta de ahorros correspondiente al rubro de efectivo y equivalentes del plan de activos, los cuales respaldan el pasivo pensional.

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

27.1. Activos contingentes

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	3,103,895,940	7,414,328,506	-4,310,432,566
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	845,871,308	4,536,205,647	-3,690,334,339
Otros activos contingentes	2,258,024,632	2,878,122,859	-620,098,227

Cifras Expresadas en pesos

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Universidad Tecnológica de Pereira.

27.1.1. Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

Al cierre de la vigencia, esta cuenta tiene un saldo de \$845.871.308, los cuales corresponden a procesos de litigios y demandas que la universidad ha formalizado ante un juzgado de acuerdo con el informe enviado por la Oficina Jurídica los cuales se clasifican en: en Administrativas.

Municipio de Pereira

- ✓ **Descripción de la demanda:** En el proceso radicado No. 66001333300420200022300 ante el Juzgado 04 Administrativo Oral de Pereira, se expone que varios lotes propiedad de la Universidad Tecnológica de Pereira fueron ocupados por el Municipio de Pereira desde enero y febrero de 2011 para la ejecución del proyecto vial Anillo Longitudinal.

Aunque existió acta de entrega y el Municipio se comprometió a adelantar la enajenación voluntaria, no se suscribió escritura ni se realizó pago alguno, ni se inició formalmente proceso de expropiación. Entre 2011 y 2013 no se adelantaron actuaciones para formalizar la negociación.

En consecuencia, al haberse producido la ocupación sin expropiación administrativa, la Universidad considera que tiene derecho a reclamar ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo la indemnización de perjuicios por la ocupación de los inmuebles.

- ✓ **Valor:** \$356.271.708
- ✓ **Justificación revelación:** La obligación objeto del presente litigio, es posible, ya que la probabilidad de pérdida del proceso es menor que la probabilidad de no pérdida, el riesgo puede estar asociado al nivel de jurisprudencia. El plazo se encuentra estimado en 48 meses.

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos

- ✓ **Descripción de la demanda:** El 8 de febrero de 2024, ante el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Pereira, la SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y SERVICIOS MÉDICOS S.A.S. se comprometió a pagar a la Universidad Tecnológica de Pereira la suma de \$489.599.600, con fecha límite del 8 de abril de 2024.

El acta de conciliación, conforme al artículo 64 de la Ley 2220 de 2022, presta mérito ejecutivo y hace tránsito a cosa juzgada. No obstante, pese a los requerimientos realizados y al vencimiento del plazo, la sociedad no ha cumplido total ni parcialmente con la obligación.

- ✓ **Valor:** \$489.599.600
- ✓ **Justificación revelación:** La obligación objeto del presente litigio, es posible, ya que la probabilidad de pérdida del proceso es menor que la probabilidad de no pérdida. El plazo se encuentra estimado en 48 meses.

PROCESOS TERMINADOS

Municipio de Pereira: En el proceso radicado No. 66001233300020170071400, registrado como posible, la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) inició en 2015 la adquisición por enajenación voluntaria de un inmueble. La oferta fue rechazada por el propietario el 26 de mayo de 2015. Posteriormente, el 18 de junio de 2015, la UTP y el Municipio de Pereira suscribieron un acta de entrega anticipada de una franja de terreno de 6.656,70 m².

Mediante la Resolución No. 3292 del 4 de agosto de 2015, se ordenó la expropiación por vía administrativa, estableciendo el área, el valor indemnizatorio y la forma de pago. La Universidad interpuso recurso al no estar de acuerdo con dichos aspectos.

El proceso culminó con fallo desfavorable para la UTP.

27.1.2 Otros activos contingentes

El valor de \$2.258.024.632 corresponde a los intereses de mora calculados a la cartera que supera el plazo de vencimiento para pago, de acuerdo con la tasa de usura y hasta que el deudor no acepte pagar estos valores, se reconocen como activo contingente, al cierre del presente ejercicio el saldo por tipo de contribuyente se relaciona así:

TIPO DE PERSONA	CANTIDAD	VALOR
JURIDICAS	63	1,986,605,217
NATURALES	320	271,419,415
TOTAL	383	2,258,024,632

Cifras Expresadas en pesos

27.2. Pasivos contingentes

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	282,604,678	0	282,604,678
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	282,604,678	0	282,604,678

Cifras Expresadas en pesos

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la UTP. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la UTP tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

27.2.1. Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

Al cierre de la vigencia, esta cuenta presenta un saldo de \$282.604.678, correspondiente a procesos de litigios y demandas interpuestos por la Universidad ante la autoridad judicial competente, conforme al informe remitido por la Oficina Jurídica.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera Emitido por parte de la Contaduría General de la Nación para las Entidades de Gobierno contempla el principio de prudencia, la cual se ejerce cuando se actúa con cautela al hacer juicios bajo condiciones de incertidumbre, bajo esta premisa y en aplicación del principio de prudencia, el área de Gestión Contable, decidió registrar en las cuentas de Orden las pretensiones de demandas sobre las cuales existe incertidumbre para la determinación de la probabilidad de ocurrencia, previendo una eventual modificación en la calificación de probabilidad del riesgo. Estos procesos se encuentran clasificados en la categoría de administrativos.

Colpensiones

Radicado No. 66001333300420240027200: La calificación del riesgo como posible se debe a que, tras revisar las pretensiones de Colpensiones y la defensa de la UTP, se identificó que Colpensiones remitió por error un valor excesivo de retroactivo al reconocer la pensión de vejez de naturaleza compartida.

La Universidad ha manifestado su disposición a reembolsar el monto entregado en exceso, pero Colpensiones ha optado por acudir a la vía judicial y no ha recibido el pago. Dado que la suma se encuentra a disposición del despacho judicial, el riesgo económico es diferente al inicialmente estimado y no representa perjuicio económico para la UTP.

Valor registrado: \$270.000.000.

Patricia Cortes Marín

Radicado No. 66001-333300420210020800: La demandante participó en la invitación pública No. 1 de 2021 para la construcción del Centro de Almacenamiento Fijo de Sangre de la UTP, dentro del proyecto de infraestructura del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028. En el informe preliminar del 8 de junio de 2021, la demandante quedó en segundo lugar. Posteriormente, envió observaciones señalando errores aritméticos en dos propuestas que podían descalificar a otros proponentes. La UTP, al responder, no aplicó correctamente lo estipulado en el pliego y permitió continuar en el proceso a un proponente que carecía de la capacidad técnica requerida, alterando el orden de elegibilidad y afectando el derecho de la demandante a la adjudicación.

La demandante solicita la nulidad de la Resolución No. 3277 del 21 de junio de 2021, la nulidad del Contrato No. 7360 de 2021, y el reconocimiento de lucro cesante equivalente al 4% del valor de su propuesta. La variación en el valor de la provisión y la probabilidad contable a media se fundamenta en criterios jurídicos y la actualización financiera realizada por el sistema EKOGUI (factor de indexación, tasa de descuento e IPC), conforme al sentido de la sentencia.

Valor registrado: \$12.604.678.

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

28.1. Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
ACTIVOS CONTINGENTES	3,103,895,940	7,414,328,506	-4,310,432,566
DEUDORAS DE CONTROL	40,863,734,505	31,169,132,079	9,694,602,426
Documentos entregados para su cobro	2,774,650,305	2,884,576,630	-109,926,325
Ejecución de proyectos de inversión	38,089,084,200	28,284,555,449	9,804,528,751
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-43,967,630,445	-38,583,460,585	-5,384,169,860
Activos contingentes por contra (cr)	-3,103,895,940	-7,414,328,506	4,310,432,566
Deudoras de control por contra (cr)	-40,863,734,505	-31,169,132,079	-9,694,602,426

Cifras Expresadas en pesos

En este grupo se incluyen las cuentas que permiten controlar las operaciones que la Universidad Tecnológica de Pereira realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni el rendimiento.

Documentos entregados para su cobro: Al cierre del ejercicio presenta un saldo de \$2.884.576.630 discriminada así:

- Créditos de matrícula financiados por FASUT por valor de \$1.358.683.848;
- Créditos financiados por el ICETEX por un valor de \$1.374.422.810.

Es importante precisar que se registra a nombre de esas entidades, dado que son ellas quienes tienen el control sobre estas cifras, pero el deudor realmente es el estudiante.

- El saldo restante de \$41.543.647 corresponde a los cobros de nómina realizados a diferentes empleados.

Los valores correspondientes a activaciones de matrículas se contabilizan mensualmente de acuerdo con las relaciones remitidas por FASUT e ICETEX. A medida que se realizan los desembolsos de pago de matrículas, se realizan los ajustes contables en las cuentas de orden.

Ejecución de proyectos de inversión: Corresponde a los gastos generales de cada uno de los proyectos BPIN por valor de \$\$38.089.084.200 tales como:

- BPIN 2020000100289 (Generación creación del centro de ciencia en biodiversidad de Risaralda)
- BPIN 2022000100116 (Fortalecimiento del sector TI e industrias 4.0 a través de su

cadena de valor en el Departamento de Risaralda)

- BPIN 20213201010029 (Mejoramiento del equipamiento de los laboratorios
- de la Universidad Tecnológica de Pereira UTP, para el desarrollo de actividades de ciencia, tecnología, investigación, creación y docencia.

La Resolución 191 del 30 de noviembre de 2020 estableció que cuando la entidad ejecutora del proyecto de inversión es diferente de la entidad beneficiaria de la regalía y el producto del proyecto va a ser de la entidad beneficiaria de la regalía o de una entidad que se establecerá posteriormente, la entidad ejecutora del proyecto es decir la Universidad Tecnológica de Pereira, controlará la ejecución del proyecto en la cuenta 8355-EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, cuando se trate de activos o gastos, o en la cuenta 9355-EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN cuando se trate de pasivos e ingresos.

28.2. Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
PASIVOS CONTINGENTES	282,604,678	0	282,604,678
ACREEDORAS DE CONTROL	34,095,107,537	14,145,735,996	19,949,371,541
Recursos administrados en nombre de terceros	3,086,075,061	3,086,075,061	0
Ejecución de proyectos de inversión	31,009,032,476	11,059,660,935	19,949,371,541
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-34,377,712,215	-14,145,735,996	-20,231,976,219
Pasivos contingentes por contra (db)	-282,604,678	0	-282,604,678
Acreedoras de control por contra (db)	-34,095,107,537	-14,145,735,996	-19,949,371,541

Cifras Expresadas en pesos

Registra las cuentas que permiten controlar las operaciones que la universidad realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan la situación financiera ni el rendimiento.

En la cuenta de Recursos administrados en nombre de terceros representa los recursos de terceros administrados por la Universidad Tecnológica de Pereira directamente o a través de otras entidades, entre ellos están los comodatos que la universidad tiene suscritos con:

PREDIO	FECHA	Ficha Catastral	Matricula Inmobiliaria	UBICACIÓN FISICA	OBSERVACIONES
ESE Salud Pereira	43642	290-36303	01-07-0060-0005-000	Carrera 7 entre calles 40 y 41 Hospital del centro Pereira	La UTP es comodataria duración 15 años a partir de la firma de acta de inicio



ESE Salud Pereira	43643	290-140212	01-09-0789-0001-000	Hospital de San Joaquín	La UTP es comodataria duración 15 años a partir de la firma de acta de inicio
ESE Salud Pereira	44334	290-140377	01-01-0032-0006-000	Hospital de Kennedy Cra 12 # 9-E-116	La UTP es comodataria duración 15 años a partir de la firma de acta de inicio
Hospital Universitario San Jorge	40774	290-78936	01-0433309-0001-000	Cra. 4 calles 24 y 26	La UTP es comodataria duración 15 años a partir de la firma de acta de inicio

Es importante mencionar que la ESE Salud Pereira Hospital Universitario San Jorge, no cedió el control a la Universidad sobre ninguno de estos bienes, por eso se relacionan en cuentas de orden.

Así mismo, se registra la ejecución de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), tal como lo indica la Resolución 191 del 30 de noviembre de 2020, mediante la cual se estableció que cuando la entidad ejecutora del proyecto de inversión es diferente de la entidad beneficiaria de la regalía y el producto del proyecto va a ser de la entidad beneficiaria de la regalía o de una entidad que se establecerá posteriormente, la entidad ejecutora del proyecto es decir la Universidad Tecnológica de Pereira, controlará la ejecución del proyecto en la cuenta 8355-EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, cuando se trate de activos o gastos, o en la cuenta 9355-EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN cuando se trate de pasivos e ingresos.

NOTA 29. INGRESOS

La estructura de ingresos de la Universidad tiene un componente híbrido entre recursos nación y recursos propios, siendo estos últimos un componente esencial en su capacidad para financiar todos los programas de bienestar administrativo y académico, estos recursos, son del índole monetario y no monetario, los no monetarios corresponden a reconocimientos exigidos por la normatividad contable, agrupando en su composición todos los diversos tipos de ingresos (operacionales y no operacionales). Entre los ingresos más relevantes se encuentran las operaciones interinstitucionales, otros ingresos y la venta de servicios, cada uno con características y objetivos específicos

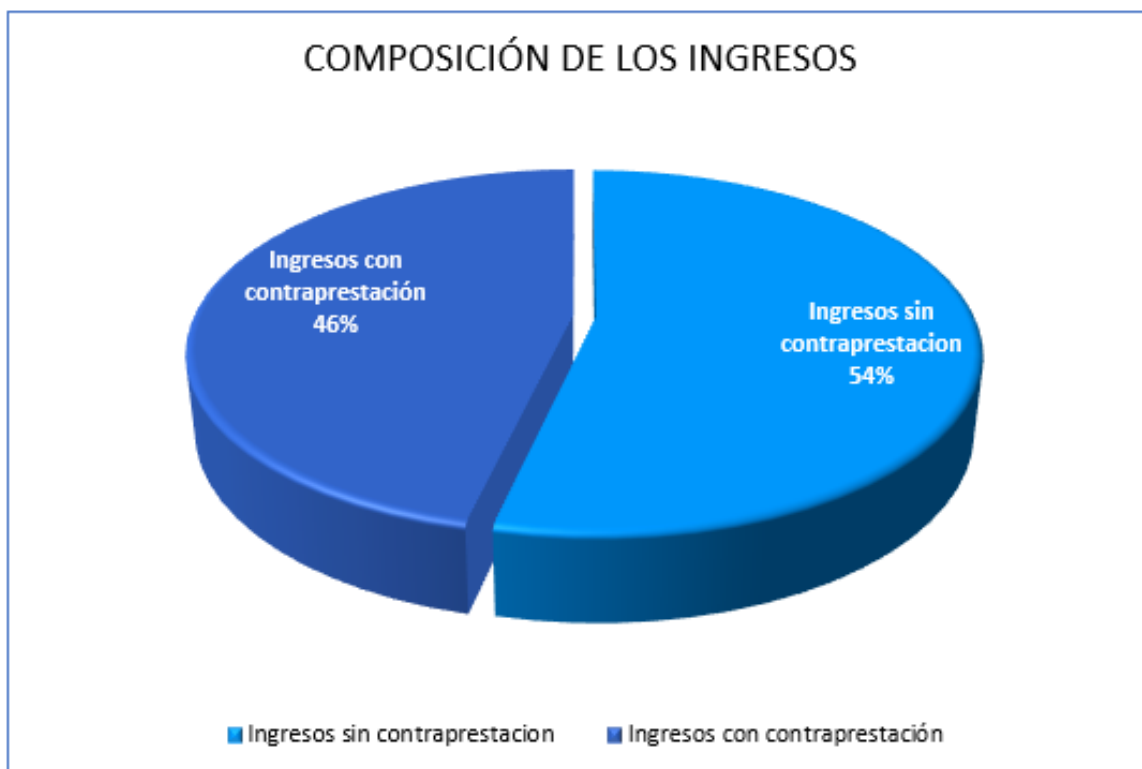
Composición



CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	529,194,514,575	762,162,898,230	-232,968,383,655
Ingresos fiscales	4,654,137,501	2,326,167,583	2,327,969,918
Venta de servicios	113,704,401,718	102,328,672,329	11,375,729,389
Transferencias y subvenciones	16,828,601,780	19,589,688,228	-2,761,086,448
Operaciones interinstitucionales	262,602,106,915	233,351,725,816	29,250,381,099
Otros ingresos	131,405,266,661	404,566,644,274	-273,161,377,613

Cifras Expresadas en pesos

Al cierre de la vigencia 2025, el saldo de los ingresos es de \$529.194.514.575, que comparada con la vigencia 2024, presenta una disminución de \$232.968.383.655. Variaciones que se explicaran más detalladamente en la clasificación de ingresos sin contraprestación y con contraprestación que se relacionan a continuación.



Cifras Expresadas en pesos

29.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Al cierre de la presente vigencia los ingresos clasificados en esta categoría son los siguientes:

- Ingresos Fiscales (41)
- Transferencias y Subvenciones (44)
- Operaciones Interinstitucionales (47)

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la UTP sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la UTP no entrega nada a cambio de este recurso o si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso tomado. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la UTP dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando:

- a) La UTP tenga el control sobre el activo.
- b) Sea probable que fluyan, a la UTP, beneficios económicos futuros o potencial deservicio asociados con el activo.
- c) El valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba la UTP a favor de terceros, o para realizar actividades en conjunto con terceros o para terceros, sin necesidad de entregar una contraprestación a cambio tienen una participación del 54% de la totalidad de sus ingresos y se detallan de la siguiente manera:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	284,084,846,196	255,267,581,627	28,817,264,569
Ingresos Fiscales	4,654,137,501	2,326,167,583	2,327,969,918
Impuestos	4,654,137,501	2,326,167,583	2,327,969,918
Transferencias y Subvenciones	16,828,601,780	19,589,688,228	-2,761,086,448
Otras transferencias	16,828,601,780	19,589,688,228	-2,761,086,448
Operaciones Interinstitucionales	262,602,106,915	233,351,725,816	29,250,381,099
Fondos recibidos	262,602,106,915	233,351,725,816	29,250,381,099

Cifras Expresadas en pesos

Este grupo lo conforman los ingresos recibidos por concepto de los aportes que hace el Ministerio de Educación para funcionamiento, Inversión, concurrencia pensional y las donaciones que se reciben de otras entidades para el desarrollo de los diferentes programas que maneja la Vicerrectoría de Bienestar Universitario. Al cierre de esta vigencia el saldo de esta cuenta es de \$284.084.846.196.

29.1.1 Ingresos Fiscales

El saldo al cierre de esta vigencia está por valor de \$4.654.137.501 el cual corresponde al valor pagado por concepto de Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades Estatales de Colombia según Resoluciones 4743 del 13 de marzo de 2025 y 15001 del 17 de Julio de 2025, este rubro representa el 2% de los ingresos de transacciones sin contraprestación.

29.1.2. Transferencias y subvenciones

En esta cuenta se registran los valores como los recibidos por el Ministerio de Educación Nacional, el Departamento de Risaralda y el Municipio de Pereira por conceptos como Proyectos de Inversión, Estampilla Pro-Universidad Tecnológica de Pereira originada en la Ley 1869 de 2017, entre otros.

La cuenta de transferencias y Subvenciones para el cierre del año 2025 presentó un saldo por valor de \$16.828.601.780, la variación presentada frente al año inmediatamente anterior no es de control de la Universidad debido a que corresponde al comportamiento que se presente en la contratación departamental y municipal y a los cálculos propios realizados por parte del Ministerio de Educación Nacional.

Dentro de las transferencias más significativas se encuentran las efectuadas por:

Ministerio de educación Nacional: \$1.837.358.903

Municipio de Pereira: \$6.511.395.741

Departamento de Risaralda: \$2.666.737.419

Fiducoldex – MINCIENCIAS: \$5.065.288.984

29.1.3 Operaciones Interinstitucionales

Los fondos recibidos al cierre de la vigencia presentan un saldo de \$262.602.106.915 están compuestos por los giros recibidos de la nación por concepto de inversión y funcionamiento asociados al Ministerio de Hacienda al Artículo 87 - Ley 80 de 1992, Ley 2019 de 2020, resolución No. 010503 del 23 de mayo de 2025, entre otras, Estas transferencias se encuentran contempladas en la Ley del Presupuesto General de la Nación.

29.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Al cierre de la presente vigencia los ingresos clasificados en esta categoría son los siguientes:

- Venta de servicios (43)
- Financieros (4802)
- Ajuste por diferencia en cambio (4806)
- Ingresos diversos (4808)
- Reversión de provisiones (4831)

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de transacciones con contraprestación se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	245,109,668,379	506,895,316,603	-261,785,648,224
Venta de servicios	113,704,401,718	102,328,672,329	11,375,729,389
Servicios educativos	80,048,994,201	71,808,229,678	8,240,764,523
Otros servicios	39,515,343,957	37,248,132,019	2,267,211,938
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-5,859,936,440	-6,727,689,368	867,752,928
Otros ingresos	131,405,266,661	404,566,644,274	-273,161,377,613
Financieros	119,409,954,136	400,676,213,154	-281,266,259,018
Ajuste por diferencia en cambio	762,622,275	1,334,047,833	-571,425,558
Ingresos diversos	1,199,259,768	1,323,160,282	-123,900,514
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos	473,173,539	0	473,173,539
Reversión de deterioro del valor	9,237,784,723	0	9,237,784,723
Reversión de provisiones	322,472,220	1,233,223,005	-910,750,785

Cifras Expresadas en pesos

29.2.1. Venta de Servicios

Servicios educativos

En este grupo, se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por la Universidad que provienen de la prestación de servicios educativos como Derechos de Matricula, servicios

de extensión universitaria, entre otros. Al cierre del periodo contable, el saldo de esta cuenta se discrimina de la siguiente manera:

Descripción	2025	2024	Variación \$	Variación %
Educación Formal- Superior formación técnica profesional	964,818,803	1,243,749,974	-278,931,171	-22%
Educación formal - Superior formación tecnológica	6,498,866,514	5,241,402,279	1,257,464,235	24%
Educación formal - Superior formación profesional	52,347,335,535	47,097,204,383	5,250,131,152	11%
Educación Formal-Superior Posgrados	17,843,914,091	16,271,910,844	1,572,003,247	10%
Educación para el trabajo y el desarrollo humano - Formación extensiva	319,907,350	35,653,940	284,253,410	797%
Educación Informal-Continuada	536,664,646	471,656,378	65,008,268	14%
Servicios conexos a la educación	1,537,487,262	1,446,651,880	90,835,382	6%
Servicios Educativos	80,048,994,201	71,808,229,678	8,240,764,523	11%

Cifras Expresadas en pesos

En comparación con el periodo 2024, los ingresos correspondientes a la venta de servicios educativos presentan un incremento por valor de \$8.240.764.523, dentro de la venta de servicios la Universidad incluye todos los servicios prestados en las diferentes modalidades que actualmente tiene dentro de su oferta como lo son:

- Programas Técnicos
- Programas Tecnológicos
- Programas de Pregrado
- Programas de Posgrado
- Seminarios
- Talleres y otros.

Con base en lo anterior y de acuerdo con lo establecido en la cláusula séptima del contrato 611300873 y sexta del contrato 611300904 donde se indica: “Garantía y Fuente de pago. A Prenda: EL DEUDOR por el presente instrumento otorgará como garantía para el cumplimiento de las obligaciones de pago del presente CONTRATO DE EMPRÉSTITO y a favor de “VENTA DE BIENES Y SERVICIOS, INGRESOS POR MATRÍCULA” en adelante RENTA PIGNORADA, la cual no cuenta con pignoraciones o embargos pendientes y puede ser pignorada a EL INTERMEDIARIO FINANCIERO hasta el (120% del servicio anual de la deuda...”, y teniendo en cuenta que al finalizar la vigencia 2025, la Universidad percibió ingresos correspondientes a Matrículas, por valor de \$80.048.994.200, se puede evidenciar que el total de ingresos por Matrículas en la vigencia cubre el porcentaje 120% que establece dicha cláusula. (Ver tabla).

CONTRATO	SALDO A DIC 31 2025 (CORTO PLAZO)	VALOR A PIGNORAR (HASTA 120%)
611300873	986,096,037	1,183,315,245
611300904	1,236,042,295	1,483,250,754
TOTALES	2,222,138,332	2,666,565,999

Cifras Expresadas en pesos

Otros Servicios

Corresponde al valor de los ingresos causados por la universidad, que se originan en la ejecución de proyectos de operación comercial y obedece a los ingresos recibidos por venta de servicios, de las diferentes dependencias adscritas a la institución, entre estos encontramos los pagos de cursos, diplomados, servicios de laboratorio y demás contratos por servicios llevados a cabo con entidades públicas y/o privadas.

Descripción	2025	2024	Variación \$	Variación %
Otros servicios	39,515,343,957	37,248,132,019	2,267,211,938	6%

Cifras Expresadas en pesos

En comparación con el periodo 2024, este grupo tuvo una variación de \$2.267.211.938 equivalente al 6%, la cual se debe a factores implícitos a los proyectos de operación comercial los cuales normalmente se encuentran para ser ejecutados en más de una vigencia, lo que ocasiona que se presenten variaciones positivas o negativas en la vigencia en la cual no se encuentran activos o con menor ejecución.

Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios

Descripción	2025	2024	Variación \$	Variación %
Servicios Educativos	5,616,179,642	6,580,669,903	-964,490,261	-15%
Otros servicios	243,756,798	147,019,465	96,737,333	66%

Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios	5,859,936,440	6,727,689,368	-867,752,928	-13%
---	----------------------	----------------------	---------------------	-------------

Cifras Expresadas en pesos

Comprende las devoluciones y descuentos de matrículas por cancelación voluntaria de semestre, matrícula de honor, beneficios por hermanos estudiando en la Universidad, 10% por votaciones, deportista destacado, estudiantes beneficiados con programas de gratuidad en matrícula con base en lo establecido en el Acuerdo 58 del Consejo Superior de la universidad, becas de cooperativas, no uso de pines y certificados adquiridos, no asignación de horario después del pago de matrícula, no apertura de programas de posgrado, 10% por ser egresados, 50% de descuento por trabajo de grado y/o práctica empresarial, intersemestrales que no tuvieron apertura y de cursos de extensión que por falta de punto de equilibrio o razones de fuerza mayor no fueron aperturados.

Se presenta una disminución del 13% con respecto a la vigencia anterior, debido a que tanto los valores de matrículas como los descuentos y devoluciones se liquidan con base en el SMMLV, para la vigencia 2025.

29.2.2. Otros Ingresos

Comprende ingresos diferentes a los académicos; como los ingresos por recuperaciones, rendimientos en cuentas de ahorro, utilidades en la valoración de inversiones a precios de mercado, entre otros, y su saldo a 31 de diciembre de 2025, está representado de la siguiente manera:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
Otros ingresos	131,405,266,661	404,566,644,274	-273,161,377,613
Financieros	119,409,954,136	400,676,213,154	-281,266,259,018
Ajuste por diferencia en cambio	762,622,275	1,334,047,833	-571,425,558
Ingresos diversos	1,199,259,768	1,323,160,282	-123,900,514
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos	473,173,539	0	473,173,539
Reversión de deterioro del valor	9,237,784,723	0	9,237,784,723
Reversión de provisiones	322,472,220	1,233,223,005	-910,750,785

Cifras Expresadas en pesos

Este grupo se encuentra discriminado de la siguiente manera:

Financieros

Descripción	Saldo
Ganancia por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado	108,051,235,584
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	6,943,004,176
Rendimiento efectivo de inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	1,784,356,033
Ganancia por medición inicial de inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	1,738,489,622
Ganancia por baja en cuentas de cuentas por cobrar	548,728,809
Ganancia por baja en cuentas de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado	334,252,000
Otros intereses de mora	9,861,558
Comisiones	26,354
Financieros	119,409,954,136

Cifras Expresadas en pesos

Ganancia por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado:

Registra el valor de la actualización del valor de mercado de las inversiones que cotizan en bolsa como son: TES en pesos, TES en UVR, TIPS Hipotecarios, Bonos y CDT'S, cuyo valor acumulado al cierre \$108.051.235.584

Intereses sobre depósitos en instituciones financieras: Rendimientos en cuentas de ahorro, los cuales corresponden a la utilidad generada por manejo de dichas cuentas con las siguientes entidades: Banco ITAU CORPBANCA Colombia. S.A, Banco de Bogotá, Bancolombia, Cooperativa FAVI UTP, Banco Colpatria, entre otros. Al cierre de esta vigencia presenta un saldo de \$6.943.004.176.

Rendimiento efectivo de inversiones de administración de liquidez a costo amortizado:

Registra el valor del rendimiento causado por los Bonos constituidos en dólares, el saldo al cierre de la vigencia es de \$1.784.356.033.

Ganancia por medición inicial de inversiones de administración de liquidez a costo amortizado: Registra las actualizaciones en TRM por medición posterior de los Bonos constituidos en dólares, el saldo al cierre de la vigencia es de \$1.738.489.622.

Ganancia por baja en cuentas por cobrar: Corresponde a las consignaciones sin identificar que han superado el tiempo establecido en el manual de políticas contables para su devolución, el saldo al cierre de la vigencia es de \$548.728.809.

Ganancia por baja en cuentas de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado: Registra el valor por la redención y venta anticipada de títulos que componen el

portafolio de inversiones de la universidad, que se dio durante la vigencia 2025 de cara al ciclo económico y debido a las altas tasas de interés, por las cuales se buscó anticipar los vencimientos de estos títulos comprendidos en BONOS, CDT y TES, esta vigencia cierra con un saldo de \$334.252.000.

Otros intereses de mora: Como su nombre lo indica, representa los valores registrados por este concepto de los clientes que han realizado pagos. Ésta cuenta cierra con un saldo de \$9.861.558.

Ajuste por diferencia en cambio

Las variaciones más significativas en comparación con la vigencia 2024 se originaron por el efecto de las variaciones positivas y la revaluación del peso, además del incremento en la constitución de operaciones en moneda extranjera. Para más detalle ver más al detalle en la **NOTA 35**, al cierre de la vigencia la cuenta tiene un saldo de \$762.622.275.

Ingresos diversos

Descripción	Saldo
Pruebas de paternidad	571,952,503
Arrendamiento operativo	278,344,270
Reintegros	185,761,124
Cuotas partes de pensiones	80,697,168
Indemnizaciones	66,218,094
Aprovechamientos	7,049,192
Responsabilidades fiscales	4,779,000
Sobrantes	4,458,417
Ingresos diversos	1,199,259,768

Las variaciones principales se presentan por el uso de los servicios prestados conexos a la educación superior por parte de terceros, como son:

- Pruebas de paternidad que se realizan a través de los laboratorios disponibles en la universidad,
- Arrendamientos operativos de inmuebles,
- Reintegros por:
 - Cuotas partes pensionales
 - Servicios públicos
 - Financieros
 - Costos y gastos
 - Depuración de pasivos

- Otros
 - Cuotas partes pensionales.
 - Indemnizaciones pagadas por la aseguradora
 - Aprovechamientos: Corresponde principalmente a un equipo recibido por parte de LAB BRANDS SAS para ser utilizado en el Departamento de Ciencias Básicas de Medicina.
 - Responsabilidades fiscales por garantía en compra de equipos
 - Sobrantes por inventario en material bibliográfico.

Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos

Corresponde al valor registrado como utilidad después de la terminación de la Unión Temporal Alma Mater por valor de \$473.173.539

Reversión de deterioro

Corresponde al registro del comportamiento trimestral de la Cartera de la Universidad, el cual presentó disminuciones frente a reconocimientos registrados en la cuenta del gasto en vigencias anteriores de acuerdo a lo establecido en la normatividad contable emitida para Entidades de Gobierno por parte de la Contaduría General de la Nación.

Reversión de Provisiones

Se componen de litigios y demandas laborales y administrativas, siendo la de mayor proporción, las demandas y litigios de tipo administrativo, corresponde a las estimaciones de procesos jurídicos informados por la oficina de jurídica como probables y de los cuales en la nota de provisiones se habló a detalle de ellos. Para más detalle ver **NOTA 29**

NOTA 30. GASTOS

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	190,651,866,887	462,237,572,900	-271,585,706,013
De administración y operación	106,663,501,649	90,855,777,999	15,807,723,650
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1,715,050,765	5,484,703,412	-3,769,652,647

Transferencias y subvenciones	1,401,618,614	5,917,015,797	-4,515,397,183
Gasto público social	1,004,704,564	881,157,111	123,547,453
Otros gastos	79,866,991,295	359,098,918,581	-279,231,927,286

Cifras Expresadas en pesos

Los gastos de la Universidad Tecnológica de Pereira comprenden los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, derivados de la ejecución de las actividades administrativas, académicas, misionales y financieras de la Institución. Estos gastos se reconocen bajo el principio de devengo y se presentan clasificados de acuerdo con su naturaleza.

Durante la vigencia terminada al 31 de diciembre de 2025, los gastos ascendieron a \$190.651.866.887, presentando una disminución de \$271.585.706.13, explicada principalmente por la reducción en los otros gastos de carácter financiero y por la menor ejecución de recursos asociados a transferencias y subvenciones:

30.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2025	EN ESPECIE 2025
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	106,663,501,649	90,855,777,999	15,807,723,650	106,663,501,649	0
De Administración y Operación	106,663,501,649	90,855,777,999	15,807,723,650	106,663,501,649	0
Sueldos y salarios	23,119,512,122	20,725,098,667	2,394,413,455	23,119,512,122	0
Contribuciones imputadas	244,561,542	161,094,973	83,466,569	244,561,542	0
Contribuciones efectivas	5,869,263,276	5,397,431,978	471,831,298	5,869,263,276	0
Aportes sobre la nómina	783,618,070	700,336,195	83,281,875	783,618,070	0
Prestaciones sociales	8,500,980,635	8,050,872,468	450,108,167	8,500,980,635	0
Gastos de personal diversos	362,182,381	65,788,734	296,393,647	362,182,381	0
Generales	66,679,463,645	54,790,216,168	11,889,247,477	66,679,463,645	0
Impuestos, contribuciones y tasas	1,103,919,978	964,938,815	138,981,162	1,103,919,978	0

Cifras Expresadas en pesos

La Universidad Tecnológica, incluye en este grupo, las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de la operación básica o principal de la entidad.

A continuación, se evidencian los conceptos que componen este grupo contable a diciembre 31 de 2024:

La Universidad Tecnológica, incluye en este grupo, las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de la operación básica o principal de la entidad.

A continuación, se evidencian los conceptos que componen este grupo contable a diciembre 31 de 2025:

Gastos administrativos de personal

Los gastos administrativos de personal representan el valor de las remuneraciones causadas a favor de los empleados de la institución, tales como sueldos y salarios, contribuciones imputadas, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina, prestaciones sociales y gastos de personal diversos.

Durante la vigencia 2025, los gastos de administración y operación de la Universidad Tecnológica de Pereira ascendieron a \$106.663.501.649, lo que representa un incremento del 17,40 %. Esta variación obedece principalmente al aumento en los gastos de personal, asociados al incremento salarial de los empleados públicos, así como al mayor nivel de ejecución de gastos generales necesarios para el desarrollo de la operación administrativa y misional de la Universidad.

Servicios generales

Representa el valor de los servicios contratados con terceros por parte de la Universidad que garanticen el funcionamiento de la institución:

- **Estudios y proyectos:** El saldo de la cuenta a 31 de diciembre de 2025, corresponde a los convenios de cooperación de la vigencia 2025 con las siguientes universidades.
- **Universidad Nacional de Colombia:** Convenio específico de cooperación No. 21 con el objetivo de alianza científica con enfoque comunitario para mitigar brechas de atención y manejo de trastornos mentales relacionados con impulsividad en Colombia, por un valor de \$748.048.764, de los cuales se pagaron en la vigencia 2025 \$265.847.240 y el valor restante se pagará en la vigencia 2026.
- **Universidad del Bosque:** Unir esfuerzos para el desarrollo del programa: alianza científica con enfoque comunitario para mitigar brechas de atención y manejo de trastornos mentales relacionados con impulsividad en Colombia, por un valor de \$1.253.730.150, de los cuales en la vigencia 2025 se pagaron \$350.479.216 y el valor restante se pagará en la vigencia 2026.
- **Universidad Católica de Manizales:** Se suscribió un Convenio Interadministrativo de Colaboración entre la Universidad Tecnológica de Pereira y la Universidad Católica de Manizales, con fecha 10 de julio de 2025, el cual establece los compromisos entre las partes, “SUBVENCIÓN MOVILIDAD DEL PROGRAMA DE EXPERTOS

INTERNACIONALES DEL ICETEX” incluyendo la transferencia de recursos \$34.250.000.

- **Corporación Universitaria Remington:** Se suscribió un Convenio Interadministrativo de Colaboración entre la Universidad Tecnológica de Pereira y Corporación Universitaria Remington (UNIREMINGTON), con fecha 29 de agosto de 2025, el cual establece los compromisos entre las partes, “SUBVENCIÓN MOVILIDAD DEL PROGRAMA DE EXPERTOS INTERNACIONALES DEL ICETEX” incluyendo la transferencia de recursos \$10.000.000.
- **Instituto Superior de Educación Rural:** El 4 de marzo de 2025 se suscribió el convenio específico No 1 entre el Instituto Superior De Educación Rural – ISER y la Universidad Tecnológica de Pereira con el objeto Desarrollar el proyecto con código 82356 financiado por el MINISTERIO DE CIENCIAS, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN en conjunto con INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR – ICETEX mediante la convocatoria 890-2020 CONV. PARA EL FORTALECIMIENTO DE CTel EN INST. DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS MECANISMO 1”, en la vigencia 2025 se pagaron \$21.067.272.

Vigilancia y seguridad: El rubro de vigilancia y seguridad de la Universidad Tecnológica de Pereira corresponde a los gastos incurridos por la contratación de servicios especializados destinados a garantizar la protección de las personas, bienes, instalaciones y activos de la Universidad, así como el mantenimiento de condiciones adecuadas de seguridad para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y misionales.

Durante la vigencia 2025, este rubro ascendió a \$1.641.041.452, frente a \$1.424.396.813 registrados en la vigencia 2024, lo que representa un incremento de \$216.644.639, equivalente a una variación del 15,21 %.

El aumento presentado se explica principalmente por la actualización de tarifas contractuales, la ampliación y fortalecimiento de los esquemas de seguridad en las instalaciones de la Universidad y la necesidad de garantizar condiciones adecuadas de vigilancia para el normal funcionamiento institucional.

Los gastos por vigilancia y seguridad se reconocen en el periodo en el cual se incurre la obligación, de conformidad con el principio de devengo, y se clasifican dentro del grupo de gastos de administración y operación.

Materiales y suministros: El rubro de materiales y suministros de la Universidad Tecnológica de Pereira corresponde a los gastos incurridos en la adquisición de bienes de consumo necesarios para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas, de investigación y de apoyo logístico de la Universidad, tales como papelería, elementos de oficina, materiales de laboratorio,

insumos tecnológicos y demás suministros requeridos para el normal funcionamiento institucional.

Durante la vigencia 2025, este rubro ascendió a \$4.622.934.840, frente a \$3.824.192.608, registrados en la vigencia 2024, lo que representa un incremento de \$798.742.232,76, equivalente a una variación del 20,89 %.

El aumento presentado se explica principalmente por el mayor nivel de ejecución de actividades académicas y administrativas, la adquisición de insumos para el desarrollo de proyectos institucionales y el incremento en la demanda de materiales necesarios para garantizar la continuidad y calidad de los servicios prestados por la Universidad.

Mantenimiento: Corresponde a los gastos incurridos en la conservación, reparación y adecuación de la infraestructura física, equipos, maquinaria, mobiliario y demás activos necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento de las actividades académicas, administrativas y misionales de la Universidad.

Durante la vigencia 2025, este rubro ascendió a \$5.091.044.881, frente a \$4.452.027.334 registrados en la vigencia 2024, lo que representa un incremento de \$639.017.546, equivalente a una variación del 14,35 %.

El incremento presentado obedece principalmente al fortalecimiento de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y de los equipos institucionales, así como a la ejecución de intervenciones necesarias para garantizar condiciones adecuadas de operación, seguridad y continuidad en la prestación de los servicios educativos.

Servicios públicos: Concierno a los gastos incurridos por el consumo de servicios esenciales para el normal funcionamiento de la Universidad, tales como energía eléctrica, acueducto, alcantarillado, aseo, gas y otros servicios asociados a la operación de las instalaciones académicas y administrativas.

Durante la vigencia 2025, este rubro ascendió a \$1.142.997.638,10, frente a \$1.099.880.306,00 registrados en la vigencia 2024, lo que representa un incremento de \$43.117.332,10, equivalente a una variación del 3,92 %.

El aumento presentado se explica principalmente por el mayor consumo asociado al desarrollo de actividades académicas y administrativas presenciales, así como por ajustes tarifarios aplicados por los prestadores de los servicios públicos durante la vigencia.

Los gastos por servicios públicos se reconocen en el periodo en el cual se incurre la obligación, de conformidad con el principio de devengo, y se clasifican dentro del grupo de gastos de administración y operación.



Arrendamiento Operativo: Al cierre de la vigencia 2025 el saldo de este rubro es de \$1.183.852.525, corresponde a los espacios que la universidad alquilo para cumplir con el objeto misional, EXPOFUTURO para ceremonias de grados, y convención de egresados, finca la Elvira arrendamiento antena emisora, salones y restaurantes MOVICH para eventos Pasto y Popayán para el contrato MINTIC UTP – AZ, alquiler de local para el funcionamiento y sede de laboratorio de Genética médica de la Universidad Tecnológica de Pereira ubicado en la calle 14 de la ciudad, alquiler de espacio en la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA en la ciudad de Popayán para cumplir con las obligaciones adquiridas en el marco del contrato 2127 de 2024.

Viáticos y gastos de viajes: Los viáticos y gastos de viaje de la Universidad Tecnológica de Pereira corresponden a las erogaciones realizadas por concepto de desplazamientos nacionales e internacionales del personal docente, administrativo y directivo, necesarios para el desarrollo de actividades académicas, administrativas, de investigación, extensión y representación institucional.

Durante la vigencia 2025, este rubro ascendió a \$2.071.275.587, frente a \$1.426.228.916 registrados en la vigencia 2024, lo que representa un incremento de \$645.046.671, equivalente a una variación del 45,23 %.

El aumento presentado obedece principalmente al mayor nivel de ejecución de actividades académicas y administrativas presenciales, la participación en eventos nacionales e internacionales, el desarrollo de proyectos institucionales y el fortalecimiento de las acciones misionales de la Universidad que requirieron desplazamientos del personal.

Los viáticos y gastos de viaje se reconocen como gasto en el periodo en el cual se incurre la obligación, de conformidad con el principio de devengo, y se registran dentro del grupo de gastos de administración y operación, conforme a la normativa interna y a las disposiciones legales vigentes.

Publicidad y propaganda: El rubro de publicidad y propaganda de la Universidad Tecnológica de Pereira corresponde a los gastos incurridos para la divulgación institucional, promoción de la oferta académica, posicionamiento de la imagen corporativa y difusión de actividades académicas, culturales y de extensión, a través de diferentes medios y canales de comunicación.

Durante la vigencia 2025, este rubro ascendió a \$100.805.939, frente a \$44.222.342 registrados en la vigencia 2024, lo que representa un incremento de \$56.583.597, equivalente a una variación del 127,94 %.

El aumento presentado se explica especialmente por el fortalecimiento de las estrategias de comunicación institucional, la mayor difusión de programas académicos y eventos universitarios, así como por la ampliación de campañas informativas orientadas a la comunidad universitaria y al público en general.



Los gastos por publicidad y propaganda se reconocen en el periodo en el cual se incurre la obligación.

Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones: Comprende los gastos asociados a la adquisición y elaboración de material impreso y digital, suscripciones a bases de datos, revistas y publicaciones especializadas, así como afiliaciones institucionales a redes académicas, científicas y profesionales, necesarias para el desarrollo de las actividades académicas, investigativas y administrativas.

Durante la vigencia 2025, este rubro ascendió a \$313.867.432, frente a \$774.442.182 registrados en la vigencia 2024, lo que representa una disminución de \$460.574.750, equivalente a una variación negativa del 59,46 %.

La disminución presentada obedece principalmente a una menor contratación de material impreso, la optimización en la renovación de suscripciones y afiliaciones institucionales, así como a la racionalización del gasto mediante el mayor uso de recursos digitales y electrónicos disponibles para la comunidad universitaria.

Los gastos por este concepto se reconocen en el periodo en el cual se incurre la obligación, de conformidad con el principio de devengo, y se clasifican dentro de los gastos de administración y operación.

Comunicaciones y transporte: El rubro de comunicaciones y transporte de la Universidad Tecnológica de Pereira comprende los gastos asociados a servicios de comunicación, mensajería, telefonía, conectividad, así como los costos de transporte y desplazamiento necesarios para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y misionales de la Universidad.

Durante la vigencia 2025, este rubro ascendió a \$275.481.788, frente a \$389.842.749 registrados en la vigencia 2024, lo que representa una disminución de \$114.360.961, equivalente a una variación negativa del 29,33 %.

La disminución presentada se explica principalmente por la optimización en el uso de servicios de comunicación, la racionalización de los desplazamientos y gastos de transporte, así como por la implementación de mecanismos digitales y virtuales que redujeron la necesidad de servicios presenciales y de mensajería física.

Seguros generales: El rubro de seguros generales de la Universidad Tecnológica de Pereira corresponde a los gastos incurridos por la contratación de pólizas destinadas a la protección de los bienes, infraestructura, equipos, responsabilidades y demás riesgos asegurables de la Universidad, con el fin de mitigar posibles contingencias y salvaguardar el patrimonio institucional.



Durante la vigencia 2025, este rubro ascendió a \$2.134.805.677, frente a \$1.394.801.563 registrados en la vigencia 2024, lo que representa un incremento de \$740.004.114, equivalente a una variación del 53,05 %.

El aumento presentado se explica principalmente por la actualización de coberturas y valores asegurados, la contratación y/o renovación de pólizas asociadas a nuevos activos e infraestructura, así como por ajustes en las primas derivados de las condiciones del mercado asegurador.

Combustibles y lubricantes: El saldo de la cuenta a 31 de diciembre de 2025 es de \$19.712.982, corresponde al gasto de los vehículos que tiene la universidad para su servicio institucional.

Licencias: El rubro de licencias de la Universidad Tecnológica de Pereira corresponde a los gastos incurridos por la adquisición, renovación y uso de licencias de software, plataformas tecnológicas y otros derechos de uso necesarios para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y misionales de la Universidad.

Durante la vigencia 2025, este rubro ascendió a \$1.228.927.929. El reconocimiento de este gasto en 2025 obedece principalmente a la implementación y fortalecimiento de herramientas tecnológicas institucionales, así como a la actualización de sistemas de información y plataformas de apoyo a la gestión académica y administrativa.

Intangibles: Los intangibles de la Universidad Tecnológica de Pereira corresponden principalmente a activos no monetarios identificables sin sustancia física, tales como licencias de software, aplicaciones informáticas, desarrollos tecnológicos y otros derechos de uso adquiridos para apoyar las actividades académicas, administrativas y misionales de la Universidad.

Estos activos se reconocen inicialmente al costo de adquisición y, con posterioridad, se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, cuando a ello haya lugar, de conformidad con las políticas contables vigentes.

Durante la vigencia 2025, el valor de los intangibles ascendió a \$2.318.738.393,00, frente a \$2.838.811.088,88 registrados en la vigencia 2024, lo que representa una disminución de \$520.072.695,88, equivalente a una variación negativa del 18,32 %.

La disminución presentada se explica principalmente por el reconocimiento de la amortización de los activos intangibles durante el periodo, así como por la finalización de la vida útil de algunos derechos de uso y licencias, sin que se hayan incorporado nuevas adquisiciones que compensaran dicho efecto.

Honorarios: El rubro de honorarios de la Universidad Tecnológica de Pereira corresponde a los gastos reconocidos por la contratación de servicios profesionales especializados, prestados por



personas naturales o jurídicas, tales como abogados, asesores jurídicos, consultores, profesionales técnicos y expertos requeridos para apoyar la gestión académica, administrativa, financiera y misional de la Universidad.

Durante la vigencia 2025, este rubro ascendió a \$34.945.127.255, frente a \$27.646.617.851 registrados en la vigencia 2024, lo que representa un incremento de \$7.298.509.404, equivalente a una variación del 26,40 %.

El aumento presentado se explica principalmente por la mayor contratación de servicios profesionales externos necesarios para el desarrollo de proyectos institucionales, el apoyo jurídico y técnico especializado, así como por el fortalecimiento de actividades académicas, administrativas y de gestión que requieren conocimiento experto.

Los gastos por honorarios se reconocen en el periodo en el cual se incurre la obligación, de conformidad con el principio de devengo.

Servicios: El rubro de servicios de la Universidad Tecnológica de Pereira comprende los gastos incurridos por la contratación de servicios necesarios para el normal desarrollo de las actividades académicas, administrativas y misionales de la Universidad. Dentro de este rubro se incluyen, entre otros, los pagos a monitores académicos por el apoyo a actividades de docencia, investigación y extensión, así como servicios de apoyo operativo, técnico, logístico y otros servicios generales.

Durante la vigencia 2025, este rubro ascendió a \$8.537.439.755, frente a \$7.754.986.295 registrados en la vigencia 2024, lo que representa un incremento de \$782.453.460, equivalente a una variación del 10,09 %.

El aumento presentado se explica principalmente por la mayor vinculación de monitores académicos para el fortalecimiento de las actividades académicas, así como por el incremento en la contratación de servicios de apoyo requeridos para garantizar la continuidad y calidad de la prestación del servicio educativo.

Los gastos por servicios se reconocen en el periodo en el cual se incurre la obligación, de conformidad con el principio de devengo, y se clasifican dentro de los gastos de administración y operación.

30.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
----------	------	------	-----------------



DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1,715,050,765	5,484,703,412	-3,769,652,647
DETERIORO	166,358,265	3,942,489,213	-3,776,130,948
De cuentas por cobrar	103,936,122	3,224,710,818	-3,120,774,696
De propiedades, planta y equipo	62,422,143	717,778,395	-655,356,252
PROVISIÓN	1,548,692,500	1,542,214,199	6,478,301
De litigios y demandas	1,322,451,674	1,542,214,199	-219,762,525
Provisiones diversas	226,240,826		226,240,826

Cifras Expresadas en pesos

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo o deterioro. El valor de deterioro corresponde al cálculo realizado de acuerdo al Manual de Políticas Contables realizado.

El valor de los gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones a diciembre 31 de 2025 se compone por los siguientes conceptos:

Deterioro cuentas por cobrar: Registra el valor por el incumplimiento de pago de las cuentas por cobrar generadas durante la vigencia, de acuerdo a los parámetros establecidos para el cálculo del deterioro de las mismas y el cual se calcula de manera trimestral, el saldo en la cuenta del gasto corresponde a los ajustes realizados en la vigencia 2025, después de realizar los deterioros según la política contable de la institución.

Deterioro propiedad planta y equipo: Corresponde a la baja de material bibliográfico por deterioro según resolución de Rectoría 7757 4 nov 2025 la depuración de inventarios en una Biblioteca Universitaria es un proceso sano y necesario que promueve la actualización bibliográfica de sus colecciones, su reemplazo, fortalecimiento y optimización de los espacios físicos para el almacenamiento de nuevas adquisiciones.

Dicha baja se realizó sobre bienes que, como resultado de la evaluación técnica y administrativa, perdieron de manera definitiva su capacidad de generar beneficios económicos o potencial de servicio. El reconocimiento contable se efectuó mediante la eliminación del valor en libros del activo y su depreciación acumulada, registrando el efecto correspondiente en los resultados del periodo, de conformidad con las políticas contables vigentes.

Provisión: Los gastos por provisión del año 2025 se componen de litigios y demandas laborales y administrativas, siendo la de mayor proporción, las demandas y litigios de tipo administrativo, corresponde a las estimaciones de procesos jurídicos informados por la oficina de jurídica como probables y de los cuales en la nota de provisiones se habló a detalle de ellos.

Justificación de las variaciones frente a la vigencia 2024: Existen variaciones mayores al 5% en el valor de la provisión contable que se genera desde el punto de vista financiero, puesto que el factor de indexación, el valor de tasa de descuento y la variación del IPC, son los elementos que hacen aumentar el valor de la provisión. Esta justificación se basa en la demora de la sentencia, sin que se hayan modificado los factores para calcular el riesgo de condena.

30.3. Transferencias y subvenciones

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1,401,618,614	5,917,015,797	-4,515,397,183
OTRAS TRANSFERENCIAS	1,379,921,135	5,917,015,797	-4,537,094,662
Bienes entregados sin contraprestación	1,334,950,375	5,280,015,797	-3,945,065,422
Otras Transferencias	44,970,760	637,000,000	-592,029,240
SUBVENCIONES	21,697,479	0	21,697,479
Bienes entregados sin contraprestación	21,697,479		21,697,479

Cifras Expresadas en pesos

Las transferencias reconocidas como bienes entregados sin contraprestación corresponden a bienes comprados por medio de la Universidad, que deben entregarse a otras entidades de gobierno, por recursos entregados a otras entidades de diferentes niveles y sectores o el sector privado.

Al cierre de la presente vigencia esta cuenta cerró con un saldo de \$1.401.618.614, entre los valores más representativos se encuentran los siguientes:

Bienes entregados sin contraprestación: El cual lo conforman los siguientes contratos:

- Contrato de prestación de servicios BOS INGENIERIA E INNOVACION S.A.S 5962-2025 suscrito entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC / Fondo Único de TIC y la UNIÓN TEMPORAL UT UTP – FACEIT, Por valor de \$980.000.000 cuyo objeto es “Implementar procesos de generación de habilidades digitales bajo la modalidad de BOOTCAMPs con destino a las regiones de Cauca, Nariño, Boyacá, Cundinamarca y Bogotá D.C., de la población beneficiaria vinculada a la zona geográfica adjudicada, dando cumplimiento a los lineamientos pedagógicos establecidos por el MINTIC / FONDO ÚNICO DE TIC”.511-23-131-163 TALENTO TECH REGIÓN 3 - LOTE 1 CONTRATO NO. 2127-2024 FONDO ÚNICO DE TIC. Licencia de uso, soporte técnico, mantenimiento, acompañamiento funcional y actualización tecnológica de una plataforma educativa digital tipo LEARNING MANAGEMENT SYSTEM (LMS), basada en MOODLE, para 5.180 usuarios, que permita el desarrollo de procesos de formación bajo la modalidad de BOOTCAMPs, conforme a los requerimientos del Anexo Técnico del proyecto Talento TECH 3.0 conforme a los requerimientos establecidos en el Anexo Técnico y en el marco del contrato 2127 de 202. al cierre de la vigencia 2025 se ejecutó por un valor de \$833.000.000.

- Contrato de prestación de servicios INNOV@ S.A.S. 6411-2025 suscrito entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC / Fondo Único de TIC y la Unión Temporal UT UTP – FACEIT. Servicios de infraestructura tecnológica, operación, despliegue y soporte en la nube para la plataforma Examen Final de Certificación, garantizando su disponibilidad, seguridad, interoperabilidad, administración y mantenimiento remoto, orientados a la gestión, aplicación y seguimiento de los procesos de evaluación y certificación digital de los beneficiarios del proyecto Talento TECH 3.0, conforme a los requerimientos establecidos en el Anexo Técnico y en el marco del contrato 2127 de 2024, por valor de \$289.999.900, en la vigencia 2025 se ejecutó por un valor de \$144.999.950.
- Contrato de prestación de servicios ASSEMBLY 4.0 S.A.S. 6461-2025 Servicios de infraestructura tecnológica y computación en la nube para la ejecución automatizada de pruebas de carga, estrés y rendimiento sobre las plataformas tecnológicas contratadas por la Universidad Tecnológica de Pereira, incluyendo el aprovisionamiento de servidores virtuales, balanceadores de carga, almacenamiento temporal, herramientas de monitoreo y análisis de desempeño, con el fin de garantizar la estabilidad, escalabilidad y capacidad de respuesta en entornos de alta concurrencia de usuarios relacionados con el proyecto Talento TECH 3.0 (Contrato 2127 de 2024). por valor de \$235.000.000, en la vigencia 2025 se ejecutó todo el valor pagando la totalidad del contrato.
- Contrato de prestación de Servicios BY BINARY S.A.S. 6497-2025 Prestación de servicios para diseñar, desarrollar e implementar una plataforma web de gestión de recursos de infraestructura y logística orientada a la planificación, administración y seguimiento integral de los bienes, espacios físicos, recursos tecnológicos y servicios logísticos requeridos para la ejecución del proyecto Talento TECH 3.0 – Región 3 (Cauca, Nariño, Boyacá, Cundinamarca y Bogotá D.C.), conforme a los lineamientos técnicos establecidos en el Contrato No. 2127 de 2024 suscrito entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC / Fondo Único de TIC y la Unión Temporal UTP – FACEIT. Por valor de \$243.900.850, en la vigencia 2025 se ejecutó por un valor de \$121.950.425

30.4. Gasto público social

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	1,004,704,564	881,157,111	123,547,453
EDUCACIÓN	1,004,704,564	881,157,111	123,547,453
Asignación de bienes y servicios	1,004,704,564	881,157,111	123,547,453

Cifras Expresadas en pesos

Las instituciones educativas deben adelantar previamente un análisis, de las erogaciones en que incurra, para efectos de registrar como costo de prestación de servicios educativos, los importes correspondientes a la labor educativa. Una vez acumulados los desembolsos imputables a los servicios educativos en las correspondientes cuentas de costos, se procede a dar traslado de dicho costo a GASTO PÚBLICO SOCIAL o COSTOS DE VENTAS, así: Cuando se trate de valores correspondientes a la prestación del servicio de educación gratuita a la comunidad más pobre y vulnerable, se reconoce un débito en la subcuenta que corresponda de la cuenta 5501-EDUCACIÓN, y un crédito en la subcuenta y cuenta respectiva del grupo 72-SERVICIOS EDUCATIVOS.

Al cierre de la vigencia 2025, esta cuenta finalizó con un saldo de \$1.004.704.564 el cual corresponde a los conceptos de subsidios de transporte, becas, alivios y bonos de matrículas, otorgados a la comunidad estudiantil; recursos que fueron utilizados, para solucionar las necesidades básicas insatisfechas, orientadas al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, por los conceptos de la prestación del servicio educativo estatal, con el fin de garantizar la participación y acceso a la educación de la población más pobre y vulnerable.

30.5. Otros gastos

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	79,866,991,295	359,098,918,581	-279,231,927,286
COMISIONES	98,288,710	80,392,594	17,896,116
Comisiones servicios financieros	98,288,710	80,392,594	17,896,116
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	2,061,099,535	294,898,589	1,766,200,946
Efectivo y equivalentes al efectivo	2,045,314,602	294,103,877	1,751,210,725
Adquisición de bienes y servicios del exterior	203,480	0	203,480
Inversiones	15,581,453	794,712	14,786,741
FINANCIEROS	73,487,322,552	357,003,801,341	-283,516,478,789
Actualización financiera de provisiones	259,882,392	89,191,356	170,691,036
Pérdida por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	63,273,902,070	355,115,715,655	-291,841,813,585
Pérdida por medición inicial de inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	9,166,111,221	432,486,345	8,733,624,876
Pérdida por baja en cuentas de inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	36,133,482	0	36,133,482
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto plazo	394,021,238	709,449,927	-315,428,689
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	357,272,149	656,958,058	-299,685,909
PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS	0	84,977,636	-84,977,636
Entidades privadas	0	84,977,636	-84,977,636

PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	38,641,614	0	38,641,614
Entidades privadas	38,641,614	0	38,641,614
GASTOS DIVERSOS	1,057,876,788	1,075,023,476	-17,146,688
Aportes en entidades no societarias	674,172,885	622,067,867	52,105,018
Sentencias	0	59,336,649	-59,336,649
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	1,512,044	757,306	754,738
Pérdidas en siniestros	28,272,229	0	28,272,229
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	268,353,877	380,142,565	-111,788,688
Multas y sanciones	62,046,540	0	62,046,540
Precios públicos por bienes o servicios	1,176,000	1,121,000	55,000
Otros gastos diversos	22,343,213	11,598,088	10,745,124
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	3,123,762,096	559,824,946	2,563,937,150
Servicios educativos	3,123,212,876	559,525,130	2,563,687,746
Otros servicios	549,220	299,816	249,404

Cifras Expresadas en pesos

La Universidad Tecnológica de Pereira, reconoce como otros gastos, las cuentas que representan los gastos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las categorías anteriormente mencionadas, a este grupo pertenecen los gastos en los que incurre la UTP, originados en operaciones financieras y por la gestión de los activos y pasivos financieros; así como el valor de los gastos originados por el reconocimiento del valor del dinero en el tiempo, en los pasivos no financieros.

Los otros gastos ascendieron a \$79.866.991.295, presentando una disminución significativa de \$279.231.927.286, equivalente a una variación negativa del 77,8%. La reducción de este rubro se explica, en gran medida, por la disminución en las pérdidas por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor razonable con cambios en el resultado.

La disminución significativa del rubro obedece principalmente a la reducción en los gastos financieros, los cuales pasaron de \$357.003.801.340 en 2024 a \$73.487.322.552 en 2025. En la vigencia 2024 se reconocieron importantes pérdidas por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado.

Adicionalmente, en 2025 se evidenció un menor impacto por diferencia en cambio, que ascendió a \$2.061.099.534, así como una reducción en las devoluciones, rebajas y descuentos en la venta de servicios, las cuales correspondieron principalmente a ajustes de servicios educativos de periodos anteriores.

En conjunto, el comportamiento de los otros gastos entre las vigencias comparadas refleja una menor exposición a la volatilidad financiera y de mercado durante el año 2025, en comparación con la vigencia anterior.

NOTA 31. COSTOS DE VENTAS

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	207,161,878,806	135,992,764,666	71,169,114,140
COSTO DE VENTAS DE BIENES	0	0	0
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	207,161,878,806	135,992,764,666	71,169,114,140
Servicios educativos	207,161,878,806	135,992,764,666	71,169,114,140

Cifras Expresadas en pesos

En esta cuenta se registran todas las erogaciones que tienen relación con la academia, se encuentran causados y consolidados los valores correspondientes a los salarios y prestaciones sociales de los profesores de tiempo completo, hora cátedra, transitorios, y todos los demás gastos, que tienen relación directa con la misión institucional que es la docencia, la investigación y la extensión.

Durante la vigencia 2025, el costo de ventas ascendió a \$207.161.878.806,26, frente a \$135.992.764.666,34 registrados en la vigencia 2024, lo que representa un incremento de \$71.169.114.139,92, equivalente a una variación del 52,34 %.

El aumento presentado se explica principalmente por el mayor nivel de ejecución de actividades académicas presenciales, el fortalecimiento de la oferta educativa, el incremento en los costos asociados al personal docente y de apoyo académico, así como la asignación de mayores recursos destinados a garantizar la calidad y continuidad del servicio educativo en la formación profesional superior

31.1. Costo de ventas de servicios

En el momento en que se diligencia la orden de pago en contabilidad, se determina si se clasifica en una cuenta de gasto o de costo, mediante la identificación del rubro presupuestal, se determina si es administrativo o docente, si se trata de personal y en el caso de bienes o servicios, se clasifican de acuerdo con el centro de utilidad donde se está realizando la actividad; cabe resaltar que la Universidad no cuenta con un sistema de costos universitarios.

NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

Los costos de transformación de la Universidad Tecnológica de Pereira, están conformados por los costos de los servicios educativos, es decir, todas aquellas erogaciones relacionadas con el desarrollo de las actividades de investigación, docencia y extensión, los cuales, en el transcurso del año, son causados en las cuentas 7 (Costos de transformación) y al finalizar la vigencia se cierran contra la cuenta 6 (Costo de ventas).

NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
VALOR NETO DEL AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	-1,298,477,260	1,039,149,244	-2,337,626,504
Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	762,622,275	1,334,047,833	-571,425,558
Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	2,061,099,535	294,898,589	1,766,200,946

Cifras Expresadas en pesos

Toda transacción en moneda extranjera se reconoce utilizando el peso colombiano. Para tal efecto, la tasa de cambio de contado en la fecha de la transacción se aplica al valor en moneda extranjera.

35.1. Revelaciones generales

A continuación, se detallan los valores históricos por este concepto desde el año 2025

CONCEPTO	EFECTOS EN EL RESULTADO VIGENCIA ACTUAL		
	(+) INCREMENTOS	(-) REDUCCIONES	(=) NETO EN RESULTADO
INGRESOS POR AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	762,622,275	2,061,099,535	-1,298,477,260
Efectivo y equivalentes al efectivo	727,512,214	2,045,314,602	-1,317,802,388

Cuentas por cobrar	8,711,300	0	8,711,300
Adquisición de bienes y servicios nacionales	41	0	41
Adquisición de bienes y servicios del exterior	491,394	203,480	287,914
Inversiones	25,907,326	15,581,453	10,325,873

Cifras Expresadas en pesos

Las fluctuaciones en la **Tasa Representativa del Mercado (TRM)** en Colombia impactaron la cuenta del gasto debido a que la entidad mantiene obligaciones y/o realiza transacciones denominadas en moneda extranjera.

Cuando la TRM aumenta (devaluación del peso colombiano), el valor en pesos de dichas obligaciones se incrementa al momento de su reconocimiento o actualización contable, generando un **mayor gasto por diferencia en cambio**. Por el contrario, si la TRM disminuye (revaluación), el efecto puede reducir el gasto o generar un ingreso por diferencia en cambio.

En consecuencia, las variaciones de la TRM afectan directamente el resultado del periodo, ya que modifican el valor en pesos de compromisos, pagos, anticipos o contratos pactados en moneda extranjera, generando ajustes contables por efecto cambiario.

En desarrollo de sus ejes misionales (Docencia, Investigación y Extensión), la Universidad realiza transacciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, asociadas a convenios internacionales, proyectos de investigación, adquisición de bienes y servicios y demás compromisos contractuales.

De conformidad con el marco normativo aplicable, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconocen inicialmente a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción y, posteriormente, se actualizan al cierre del periodo con base en la Tasa Representativa del Mercado (TRM) certificada para dicha fecha.

Durante la vigencia 2025, el incremento de la TRM generó un mayor valor en pesos de las obligaciones y cuentas por pagar en moneda extranjera, ocasionando el reconocimiento de gastos por diferencia en cambio en el estado de resultados. Este efecto, sumado a la volatilidad de variables macroeconómicas, produjo variaciones significativas en los saldos y en el resultado del periodo.